UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

TÍTULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA EN SALUD PARA EL DESARROLLO LOCAL

Evaluación financiera del Centro de salud de Loma Grande, Distrito 05D01 Latacunga, Zona 3, provincia Cotopaxi. Año 2014

TRABAJO DE TITULACIÓN.

AUTOR: Parra Robalino Silvana Paola, Md.

DIRECTOR: Reyes Velasteguí Luis Ernesto, Dr.

CENTRO UNIVERSITARIO RIOBAMBA

2015

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Doctor.

Reyes Velasteguí Luis Ernesto

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación titulado “Evaluación financiera del Centro de salud de Loma Grande, Distrito 05D01 Latacunga, Zona 3, provincia Cotopaxi. Año 2014”realizado por la Md. Parra Robalino Silvana Paola ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Riobamba, Noviembre 2015

_____

Reyes Velasteguí Luis Ernesto

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO

Yo, Parra Robalino Silvana Paola declaro ser autora del presente trabajo de titulación: Evaluación Financiera de Loma Grande del Distrito de Salud 05D01 Latacunga, Zona 3 Enero a Diciembre 2014, de la Titulación Magíster en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local, siendo el Dr. Luis Ernesto Reyes Velasteguí director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja, que en su parte pertinente textualmente dice: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad".

Riobamba, Noviembre de 2015

_____

Parra Robalino Silvana Paola

CI. 0603923699

DEDICATORIA

A nuestros pacientes que encomiendan en nuestras manos lo más valioso que posee el ser humano: su salud y por ende nos inspiran a seguir en constante preparación.

A mi esposo Fredy por su amor y apoyo y a mis hijas Damaris y Mayte por ser el motor de mi vida y la fuerza para cada meta que emprendo y con su apoyo lograr culminarla.

A mis padres Antonio y Matilde por ayudarme y ser constantes en su visión de vernos surgir como hijos.

AGRADECIMIENTOS

Un particular agradecimiento a la Universidad Particular de Loja por los conocimientos impartidos

Al doctor Luis Reyes por su apoyo como director de Tesis para la culminación de la misma

Y al personal de la Zona 3 por ayudar y aportar con los datos necesarios para el desarrollo del presente trabajo de titulación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA……..…i

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN……ii

DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHO……..…….iii

DEDICATORIA……...…….iv

AGRADECIMIENTOS……...…...……v

INDICE DE CONTENIDO……..…….vi

RESUMEN……..……1

ABSTRACT……2

INTRODUCCIÓN……..3

1. MARCO TEORICO……8

1.1 Marco institucional……...9

1.1.1. Aspecto geográfico del lugar……9

1.1.2. Población……10

1.1.3. Misión de la Institución……...…11

1.1.4. Visión de la Institución……...12

1.1.5. Valores de la Institución……....12

1.1.6. Objetivos Estratégicos……12

1.1.7. Organización administrativa……...13

1.1.8. Servicios que presta la Unidad de Salud……..……..14

1.1.9. Datos Estadísticos de Cobertura …….……...16

1.1.9.1. Morbilidad de la Unidad de Salud…….……..17

1.1.10. Características geofísicas de las Unidades de Salud……..……...18

1.1.11. Políticas de la Institución……..……19

1.2. Marco Conceptual…….……..…21

1.2.1. Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS)……..21

1.2.2. Atención Primaria en Salud..……..……21

1.2.3. Niveles de Atención de salud..……...….22

1.2.4. Red pública integral de salud…….23

1.2.5. Financiamiento del sistema de salud……..…….24

1.2.6. Gestión productiva de la Unidad de salud……..25

1.2.7. Costos en salud……25

1.2.8. Sistema de Información Gerencial en Salud……...26

1.2.9. Eficiencia, eficacia y calidad……...27

DISEÑO METODOLOGICO…..……...……..28

2.1. Matriz de Involucrados……..……29

2.2. Árbol de Problemas……..…….30

2.3. Árbol de Objetivos…….……...31

2.4. Matriz del marco lógico……..……...32

3. RESULTADOS……...……..35

3.1. Resultado 1.- Servicios de salud costeados……..….36

3.1.1. Actividad 1.1 Socialización del proyecto……..…….36

3.1.2. Actividad 1.2 Taller de inducción al proceso de costos……..36

3.1.3. Actividad 1.3 Recolección de información……...…..37

3.1.4. Actividad 1.4 Instalación del programa winsig para el procesamiento de datos……..39

3.1.5. Actividad 1.5 Generación de resultado de costo…...……..40

3.2. Resultado 2.- Prestaciones de salud planillados……45

3.2.1. Actividad 2.1 Socialización de Tarifario del Sistema Nacional de Salud……..45

3.2.2. Actividad 2.2 Recolección de información…….46

3.2.3. Actividad 2.3 Valoración de las prestaciones según el Tarifario del Sistema Nacional de Salud……47

3.3. Resultado 3.- Estrategias de mejoramiento……49

3.3.1. Actividad 3.1 Calculo del punto de equilibrio……49

3.3.2. Actividad 3.2 Socialización de resultados……..50

3.3.3. Actividad 3.3 Diseño de estrategias de mejoramiento……50

3.3.4. Actividad 3.4 Presentación de informe final a las autoridades……..55

4. CONCLUSIONES……56

5. RECOMENDACIONES……..…58

6. BIBLIOGRAFIA……60

7. ANEXOS……64

RESUMEN

La información y la falta de herramientas que permiten conocer los costos de los servicios ofertados en las unidades operativas de atención primaria y el desconocimiento de gestión tanto económica como administrativa evidenció un problema que logró determinar el desarrollo de una evaluación financiera en el Centro de salud de Loma Grande, con el propósito de evaluar y determinar el uso adecuado de recursos para las unidades.

En los resultados obtenidos se evidencio que los costos de salud se fundamentan primordialmente en el costo fijo y dentro de éste las remuneraciones al personal, en las prestaciones de salud planilladas se evidenció el predominio de las consultas preventivas y además se elaboró una estrategia de mejoramiento de gestión financiera para la toma de decisiones.

La metodología usada en el proyecto se basa en el marco lógico que realiza un diseño evaluando la calidad del proyecto.

PALABRAS CLAVE: Salud, atención primaria en salud, modelo de atención integral de salud, tarifario, red pública integral, costos, gestión productiva.

ABSTRACT

The information and the lack of tools to meet the costs of the services offered in the operational units of primary care and the lack of both financial and administrative management revealed a problem that was able to determine the development of a financial assessment at the Loma Grande Health Center, in order to evaluate and determine the appropriate use of resources for the units.

The results shown that health costs are based primarily on the fixed cost and within this personnel compensation in benefits planilladas health the prevalence of preventive visits was evident and also an improvement strategy was developed financial management for decision -making.

The methodology used in the project is based on the logical framework that makes a design evaluating the quality of the project.

KEYWORDS: Health, primary health care, model of comprehensive health care, rate, comprehensive public network, costs, production management.

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Salud Pública (MSP) desde el 2007 y a través del Gobierno Nacional promovió cambios importantes en el sector salud, garantizando la salud como un derecho fundamental al que todos los ecuatorianos tiene acceso por lo que se constituye en un pilar para el desarrollo y logro del Buen Vivir (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2012).

La Atención Primaria en Salud (APS) es el pilar fundamental para solucionar el 80% de las atenciones de salud y siendo el componente fundamental de las políticas de salud, considerándolo así como la puerta de entrada del Sistema Nacional de Salud.

Las estrategias implementadas en estos años permite el acceso a servicios integrales de salud para brindar atención de salud de calidad y con calidez y al mismo tiempo busca organizar la oferta de servicios de salud para responder a las demandas de los usuarios mediante la aplicación del Modelo de Atención Integral de Salud-Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS-FCI), que fue implementado a partir de abril del año 2008.

Con la ayuda del MSP las unidades del primer nivel de atención se han repotenciado realizando un desembolso importante para la dotación de infraestructura, equipamiento y talento humano para el fortalecimiento del Sistema nacional de salud.

El presente trabajo busca realizar la evaluación financiera de las unidades de salud de Primer Nivel, mediante el conocimiento de costos de los servicios de salud para regularizar y estandarizar los procedimientos brindados a la población con la aplicación del tarifario de prestaciones para el Sistema Nacional de Salud, permitiendo la equidad en los procesos de atención de cada una de las instituciones sin afectar económicamente a los usuarios.

En el presente trabajo se usó la unidad de Loma Grande que se encuentra ubicada en la provincia de Cotopaxi, en la ciudad de Latacunga y la parroquia de Eloy Alfaro, perteneciente a la Zona 3, Distrito 05D01, que no contaba con una evaluación financiera que analice los costos generados para facturación durante el año.

La unidad fue evaluada mediante el análisis de costos, facturación de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento que servirán para la toma de decisiones importantes en mejora de la atención a los usuarios.

Las limitaciones que se presentaron fueron la falta de organización y precisión de la información por lo que se necesitó del aporte directo de la Zona 3 para la información estadística de coberturas de atención así como valores asignados para el funcionamiento de las unidades.

La metodología utilizada en la ejecución de este proyecto se basa en la matriz del marco lógico para el ordenamiento, consecución y vialidad del proceso.

PROBLEMATIZACIÓN

El centro de salud de Loma Grande ubicada en la parroquia Eloy Alfaro de la ciudad de Latacunga perteneciente a la provincia de Cotopaxi es parte del ministerio de salud pública, brinda atención a los barrios de San José de Pichul, Santa Rosa de Pichul, Los Hornos, Chugchilan, Inchapo, Isinche de Guambalo, El Calvario Mirador de San Felipe, Loma Grande, Ciudadela Jaime Hurtado, San Rafael, San Juan, Sarapamba, Chan Grande, Chan, Tiobamba, Taniloma, Salache Grande, SalacheRumipamba y SalacheAngamarca

Construido como parte de los cambios estructurales del Ministerio de Salud Pública desarrollados a partir del 2007 para garantizar el acceso universal de salud mediante el fortalecimiento del Modelo de Atención Integral de Salud con enfoque familiar, cultural e intercultural para toda la población.

El centro de salud cuenta con equipos integrales de atención integral que trabajaron en el 2014 bajo el modelo de atención integral de salud del 2013 como un Centro tipo B es decir durante 12 horas y de Lunes a sábado, además al ser un centro de salud rural la norma indica que la atención intra y extra mural debe ser del 50% para los 2 casos, es importante indicar que al contar con 3 consultorios el número de atenciones intramurales se ve reducido a las horas de atención y a los profesionales que atienden al usuario, así como al agendamiento por parte del servicio 171 para el nivel primario de atención, además el servicio en extramural no está bien documentado y por ende las atenciones o la producción que el personal realiza no está siendo reportado de manera adecuada por lo que existe un sesgo en la atención y en el reporte del trabajo del personal.

Mediante la creación de la Red Pública Integral de salud se han establecido costos para las atenciones brindadas a usuarios en base al tarifario de prestaciones del sistema nacional de salud que es un instrumento técnico que permite el reconocimiento económico a las diferentes unidades de salud por los servicios brindados a los usuarios.

Ante la falta de conocimientos de gestión financiera y administrativa y de costos de las unidades operativas por parte del personal y la parte administrativa se decide realizar la evaluación financiera de las unidades de salud de primer nivel estableciéndose como problema principal la falta de información de costos generados para la facturación y recuperación de los servicios.

JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Salud Pública ha realizado cambios importantes en el sistema nacional de salud para garantizar el acceso universal a los servicios de salud para la demanda, mediante estrategias de atención mediante la aplicación del MAIS-FCI, con lo que se ha logrado impulsar los servicios de calidad con gratuidad en todas las unidades operativas del MSP.

El MAIS-FCI busca mejorar la calidad de atención de salud mediante el uso racional de los recursos, en relación al sistema anterior donde no se contaba con un sistema de información integrado que nos permita evidenciar datos reales del gasto en cada servicio de salud.

Las unidades operativas ofrecen una cartera de servicios que ofrece a los usuarios que acuden diariamente a las unidades operativas donde se evidencia el fortalecimiento de las unidades de salud, sin embargo el personal de salud no tiene conocimiento que los servicios de salud prestados tienen un costo y peor aún que generan ingresos lo que ocasiona muchas veces una mala utilización de los servicios.

Es importante además indicar que muchas de las actividades realizadas no se reportan o documentan lo que involucra que lo que no está documentado no se ha realizado por lo que se debe establecer un mejor reporte de las actividades para poder establecer una mejor retroalimentación de las actividades realizadas y los posibles valores q se podrían recuperar por medio de su valoración económica.

El presente proyecto beneficia a los usuarios del Centro de Salud de Loma Grande pues pretende contribuir al uso adecuado de los recursos gracias a la evaluación financiera que nos permita realizar una correcta planificación con una gestión adecuada que facilite la asignación presupuestaria acorde a la realidad de la unidad de salud.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el componente financiero de la Unidad Operativa de Loma Grande del distrito 05D01 Zona 3 mediante el análisis de costos, facturación de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la formación de Gerencia en Salud

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1.-Realizar costeo de los servicios de salud.

2.-Valorar económicamente las prestaciones de salud en base al tarifario del sistema nacional de salud

3.-Formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

1. MARCO TEÓRICO

1.1 Marco Institucional

El Subcentro de salud de Loma Grande pertenece al Distrito D05d01 Zona 3 en la ciudad de Latacunga que a continuación se detallan sus aspectos.

1.1.1 Aspecto geográfico del lugar.

El centro de salud de Loma Grande pertenece a la Parroquia Eloy Alfaro a pocos minutos de la cabecera cantonal.

Da atención a las comunidades de San José de Pichul, Santa Rosa de Pichul, Los Hornos, Chugchilán, Inchapo. Isinche de Guambaló, Calvario Mirador, Loma Grande, Ciudadela Jaime Hurtado, San Rafael, San Juan, Sarapamba, Chan Grande, Chan, Tiobamba, Taniloma, Salache Grande, SalacheRumipamba, SalacheAngamarca

Figura N°1. Mapa de las Comunidades del Centro de salud de Loma Grande

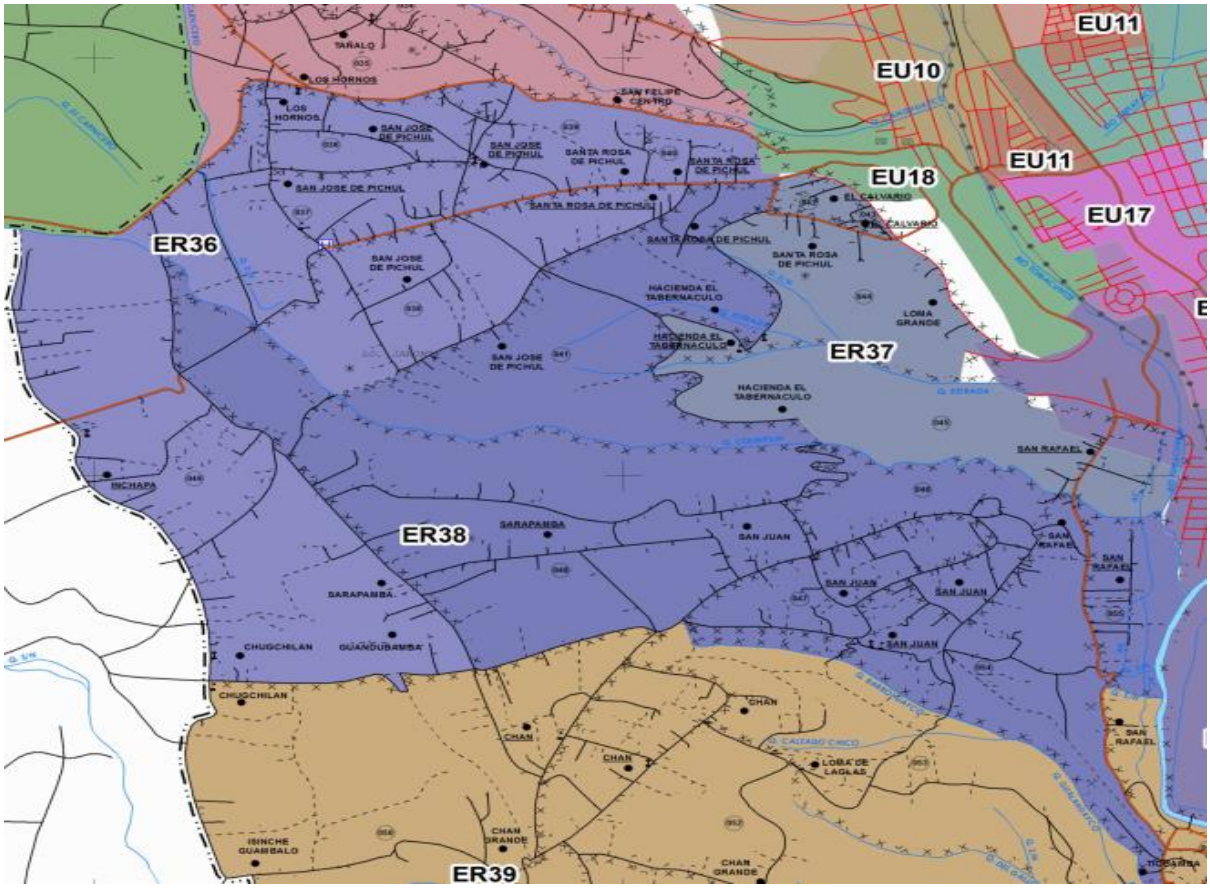

Fuente. INEC y Senplades Cartografía base 2010

Loma Grande se encuentra en la parroquia "Eloy Alfaro", más conocida y nombrada como "San Felipe", está situada al oeste de Latacunga, tiene una extensión de 100 km. aproximadamente.

Posee vías de acceso asfaltadas con algunos caminos de tierra, la unidad de salud se encuentra en el centro de las parroquias con una accesibilidad moderada.

Cuenta con todos los servicios básicos como agua potable, luz eléctrica, recolección de basura; telefonía y alcantarillado además de servicio de internet.

1.1.2. Población.

Tabla 1. Población de la unidad operativa de loma grande año 2014, según grupos atareos y sexo.

UNIDAD OPERATIVA	Sexo	POBLACION TOTAL	POBLACION TOTAL POR SEXO	GRUPOS DE EDAD						
				NIÑOS			ADOLESCENTES		ADULTOS	ADULTO MAYOR
				Menor de 1 año	1 a 4 AÑOS	5 A 9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 64 AÑOS	65 Años y más
Centro de Salud Loma Grande	Hombres	7473	2615	52	235	313	287	262	1255	209
	Mujeres		4858	97	437	583	534	486	2331	388
TOTAL		7473	7473	149	672	896	821	748	3586	597

Fuente: Distribución de población por el ministerio de salud pública PLOS 2014-Análisis situacional de salud del Centro de salud de Loma Grande 2014

Se evidencia una población total de 7473 con un porciento mayor de mujeres donde el grupo que prevalece es el de adultos seguido por los niños, adolescentes y adultos mayores en orden descendente que se correspondería a una pirámide de base ancha y estrecha hacia la punto propia de un país en vías de desarrollo y correspondiente a los sectores atendidos por la unidad.

El centro de salud de Loma Grande se encuentra atendiendo a población de área rural y urbana pero es considerado como un centro de salud rural de tipo A, que según el nuevo modelo de atención integral de salud debe atender un 50 % en intramural y un 50 % extramural.

Entre las etnias y la auto identificación se presenta la etnia mestiza que es propia de los sectores y la indígena que ha migrado de las poblaciones vecinas como los sectores de Pujilí y Saquisilí lo que ha traído las cultura y tradiciones propias de los pueblos de procedencia, además es importante indicar que esto involucra además de nuevas actividades sino la interrelación entre las etnias con una nueva visión de vida en su nueva comunidad.

Tabla 2. Indicadores Demográficos y de salud del Centro de salud de Loma Grande

Indicador	Loma Grande 2014	Ecuador 2010
Tasa global de Fecundidad	1.36	2,38
Tasa de natalidad (x 1000 hab)	14.5	19,48
Tasa de mortalidad general (x 1000 hab)	3.4	5,01

Fuente: Análisis de la situación de salud del Centro de Salud de Loma Grande del 2014 y datos de INEC 2010

Tanto las tasas de natalidad como de fecundidad se encuentran bajas en relación al valor a nivel nacional que puede deberse a que las herramientas de anticoncepción son aceptadas completamente por la población.

Los determinantes de la salud de la población atendida por el Centro de salud de Loma Grande guardan relación con determinantes biológicas, ambientales, de los servicios de salud y predominantemente respecto a estilos de vida que influyen en el aparecimiento de enfermedades lo que indica la tasa de mortalidad general que es bajo en relación a la tasa nacional.

Es importante recalcar que al ser en su mayoría comunidades rurales tienen condiciones similares respecto a la satisfacción de servicios básicos y de las necesidades primordiales para el hogar.

1.1.3. Misión de la institución

El centro de salud de Loma Grande se encuentra bajo la rectoría del Ministerio de Salud Pública, y por tanto se encuentran bajo los mismos lineamientos.

“Ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública ecuatoriana a través de la gobernanza y vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho a la Salud a través de la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y

desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la Salud". Ministerio de Salud Pública.(2014)

1.1.4. Visión

"El Ministerio de Salud Pública, ejercerá plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, con un modelo referencial en Latinoamérica que priorice la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con altos niveles de atención de calidad, con calidez, garantizando la salud integral de la población y el acceso universal a una red de servicios, con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y de la comunidad". Ministerio de Salud Pública.(2014)

1.1.5. Valores.

Los valores que rigen al ministerio son los siguientes:

Respeto.- Entendemos que todas las personas son iguales y merecen el mejor servicio, por lo que nos comprometemos a respetar su dignidad y a atender sus necesidades teniendo en cuenta, en todo momento, sus derechos.

Inclusión.- Reconocemos que los grupos sociales son distintos y valoramos sus diferencias.

Vocación de servicio.- Nuestra labor diaria lo hacemos con pasión.

Compromiso.- Nos comprometemos a que nuestras capacidades cumplan con todo aquello que se nos ha confiado.

Integridad.- Tenemos la capacidad para decidir responsablemente sobre nuestro comportamiento"

Justicia.- Creemos que todas las personas tienen las mismas oportunidades y trabajamos para ello.

Lealtad.- Confianza y defensa de los valores, principios y objetivos de la entidad, garantizando los derechos individuales y colectivos. Ministerio de Salud Pública. (2014).

1.1.6. Objetivos Estratégicos.

Objetivo 1: Incrementar la eficiencia y efectividad del Sistema Nacional de Salud.

Objetivo 2: Incrementar el acceso de la población a servicios de salud.

Objetivo 3: Incrementar la vigilancia, la regulación, la promoción y prevención de la salud.

Objetivo 4: Incrementar la satisfacción de los ciudadanos con respecto a los servicios de salud.

Objetivo 5: Incrementar las capacidades y competencias del talento humano.

Objetivo 6: Incrementar el uso eficiente del presupuesto.

Objetivo 7: Incrementar la eficiencia y efectividad de las actividades operacionales del Ministerio de Salud Pública y entidades adscritas.

Objetivo 8: Incrementar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en base a las prioridades sanitarias de la salud. Ministerio de Salud Pública.(2014)

1.1.7. Organización administrativa.

La organización administrativa del Centro de Salud de Tipo A de Loma Grande inicia por un coordinador del centro encargado por la dirección distrital que a su vez es encargada por la autoridad zonal.

El coordinador del centro es quien dirige al personal con la administración de las acciones y servicios que ofrece con la designación de cinco equipo de atención integral de salud que atienden a los sectores mediante el siguiente organigrama estructural de atención.

Figura 2. Organigrama de la Unidad Operativa

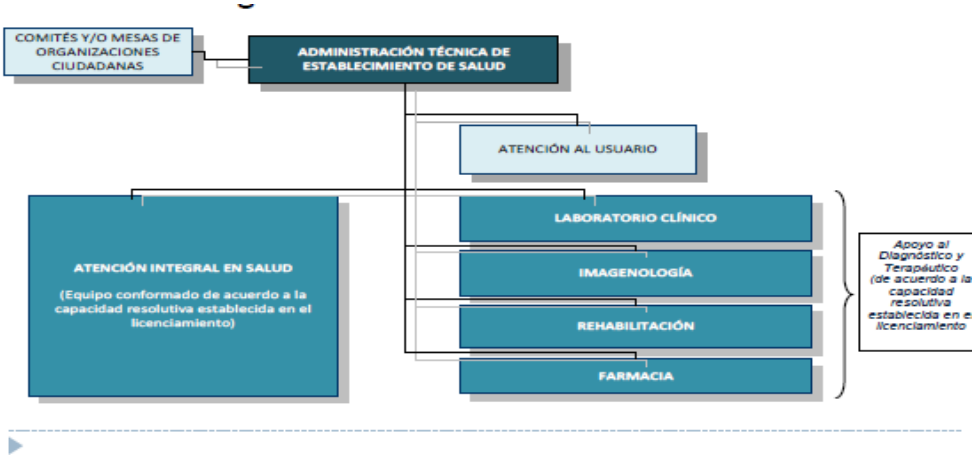

Fuente: Estatuto del MSP 2013

El centro de salud de Loma Grande de tipología A cumple con el organigráma estructural del ministerio con la rectoría y principal gestor en la salud los grupos organizacionales de la

comunidad quienes deben ser los encargados de las políticas de atención y la evaluación de la atención de los centros de salud.

1.1.8. Servicios que presta la unidad de salud.

Figura 3. Cartera de Servicios de la Unidad de Salud.

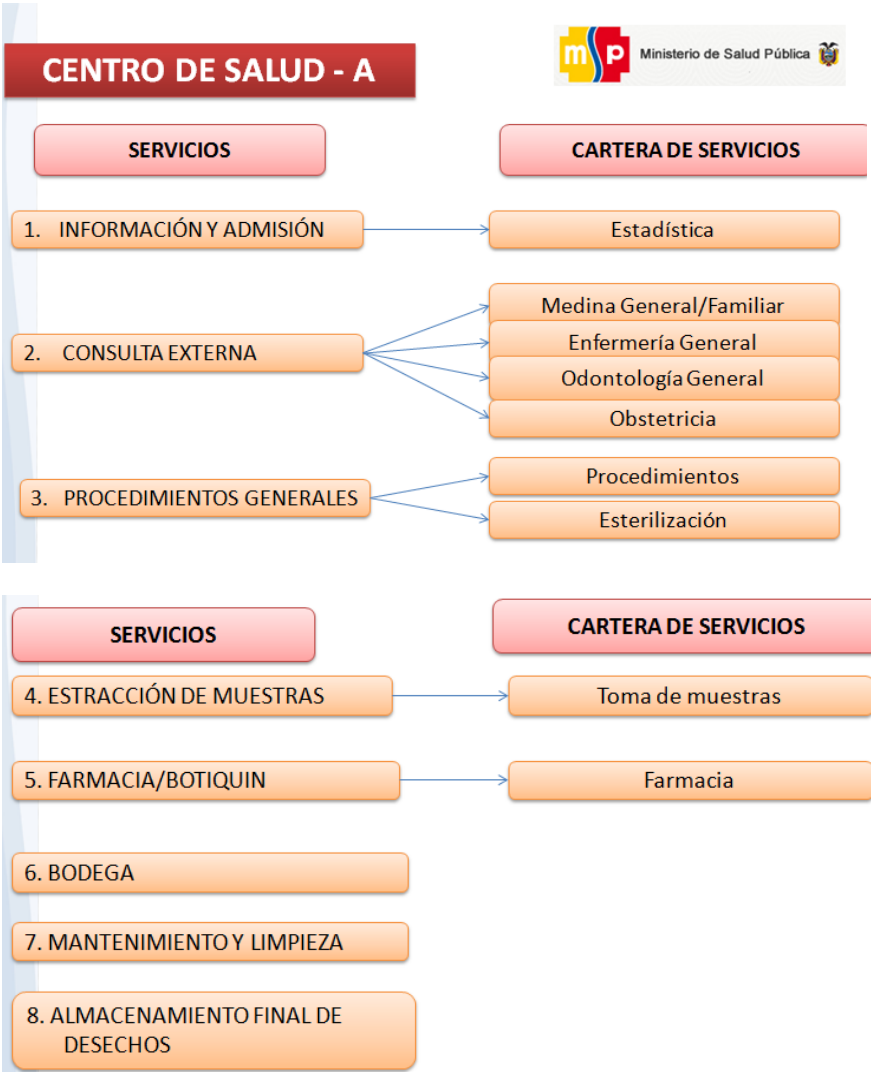

Fuente: Estatuto del MSP 2013

El centro de salud de Loma Grande, brinda servicios de Consulta Externa en Medicina General y Odontología con atención preventiva y curativa como parte del primer nivel de atención.

En cuanto a las enfermedades inmuno-prevenibles se cuenta con el servicio de vacunas el mismo que se encarga de la vacunación de toda la comunidad tanto para adultos y niños.

- Prevención y control del VIH –SIDA en donde se realiza los tamizajes rápidos a todas las mujeres embarazadas y en si a la población en riesgo.
- Prevención y control de rabia humana se realiza el seguimiento los animales en este caso los perros y la colocación de la vacuna antirrábica, así como también se registra las mordeduras y se procede a la observación del animal lesionador.
- En cuanto a los programas de detección oportuna del cáncer cérvico-uterino y de mama en donde se sensibiliza a la población femenina con actividad sexual activa a que se realice esta prueba.
- Programa de prevención de la desnutrición. Suplementación de micronutrientes y Desnutrición cero los centros de salud disponen y proveen de forma adecuada de la suplementación de micronutrientes a la población en especial a los niños menores de 5 años.
- El Programa de control de tuberculosis en el cual se realiza el registro de los pacientes captados como sintomáticos respiratorios así como los que padecen la enfermedad para el tratamiento adecuado y oportuno de los mismos, en donde mediante visitas domiciliarias se aplica el tratamiento y se constata que en realidad lo tomen.
- Cuenta además con un botiquín o farmacia para el despacho de los diferentes insumos y medicinas.
- Cuenta con el departamento de admisiones y estadística quienes se encargan del archivo de los registros médicos así como de la elaboración de datos estadísticos y la agenda de citas médicas es importante además indicar que es donde se verifican las citas que son agendadas por el call center 171 como norma del Centro de salud Tipo A que debe atender solo agendamiento y en su mayor parte atención preventiva.
- Cuenta con un área de toma de muestras de laboratorio donde se realiza la toma y las mismas son procesadas en el Centro de salud de Latacunga.
- En cuanto a la promoción, prevención y visitas domiciliarias son realizadas por los equipos de atención integral en salud cumpliendo con el nuevo modelo de atención integral de salud a quienes se les ha distribuido las comunidades para su cumplimiento.

1.1.9 Datos estadísticos de cobertura de la unidad de salud.

El centro de salud de loma grande se encuentra trabajando bajo las normas del modelo de atención integral de salud lo que implica que la producción en atenciones por parte del personal es registrada en una base de datos (RDACAA) de lo cual se pueden mostrar la siguiente tabla.

Tabla 3. Producción del Centro de salud Loma Grande 2014

CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE	Número de profesionales que realizan consulta y reportan en RDACAA	Número de días de atención	Número de personas atendidas	Número de consultas	Hombre	Mujer	Total
MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR	1	219	2526	3190	904	2286	3190
MEDICOS	7	278	8481	13057	4192	8865	13057
ODONTOLOGOS	6	278	3530	4595	1711	2884	4595
TOTAL	14		14537	20842	6807	14035	20842

Fuente: Departamento de Estadística

El número de atenciones reportadas por los profesionales de salud muestran la relación que tiene según el número de días de atención y el número de consultas además nos indica que varias personas son consultadas por varias ocasiones durante el año por lo el número de consultas es mayor.

1.1.9.1. Morbilidad del Centro de Salud de Loma Grande

Tabla 4. Causas de morbilidad en el CS Loma Grande 2014

CODIGO CIE-10	DIAGNÓSTICO	Sexo		
		Masculino	Femenino	Total
B829	PARASITOSIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACION	388	563	951
J00x	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	267	333	600
I10x	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	126	433	559
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	47	495	542
J029	FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	172	246	418
A09x	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	191	202	393
N760	VAGINITIS AGUDA		367	367
J039	AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	90	127	217
E119	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	70	125	195
D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN OTRA ESPECIFICACION	89	103	192
	OTRAS	1526	2591	4117
	Total	2966	5585	8551

Fuente: Estadística CS “Loma Grande” y RDACAA

Las 10 principales causas de morbilidad guardan relación con las principales causas a nivel nacional, cabe recalcar además que se evidencia una correspondencia con la morbilidad de la provincia y de la zona.

1.1.10. Características geofísicas de la unidad de salud.

El Centro de Salud de Loma Grande en una institución del Ministerio de Salud Pública, que pertenece al Distrito 05D01 cuya infraestructura es nueva fue inaugurado en Febrero del año 2013 y presta atención a las comunidades antes descritas con la siguiente estructura.

Tabla N° 5. Características geofísicas del Centro de salud de Loma Grande

CENTRO DE LOMA GRANDE	
Pertenencia	Propia del Ministerio de Salud Pública.
Metros de construcción	400 m2
Infraestructura	Se encuentra en buenas condiciones Al momento tres años de uso Mantenimiento adecuado
Tipo de construcción	Es de cemento armado Una planta de construcción Piso de baldosa
Servicios básicos	Agua potable Luz eléctrica Telefonía fija Internet Alcantarillado Recolección de basura
Distribución de áreas	3 consultorios médicos 1 consultorio de odontología Vacunatorio Farmacia Estadística Sala de reuniones Sala de procedimientos Oficina de administración. Bodega Sala de espera Área de vestidores Área de coffe break Residencia

Fuente: Análisis de la situación integral de salud del Centro de salud de Loma Grande 2014

1.1.11. Políticas de la institución.

El centro de salud de Loma Grande objeto del estudio presta todos sus servicios para cumplir con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, sobre todo con el objetivo 3 que refiere:

Aumentar la esperanza y calidad de vida de la población": plantea políticas orientadas al cuidado y promoción de la salud; a garantizar el acceso a servicios integrales de salud: el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica; el reconocimiento e incorporación de las medicinas ancestrales y alternativas a través de:

- Promover prácticas de vida saludable en la población.
- Fortalecer la prevención, el control y la vigilancia de la enfermedad, y el desarrollo de capacidades para describir, prevenir y controlar la morbilidad.
- Garantizar la atención integral de salud por ciclos de vida, oportuna y sin costo para las y los usuarios, con calidad, calidez y equidad
- Brindar atención integral a las mujeres y a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género, generacional, familiar, comunitario e intercultural
- Reconocer, respetar y promover las prácticas de medicina ancestral y alternativa y el uso de sus conocimientos, medicamentos e instrumentos
- Propiciar condiciones de seguridad humana y confianza mutua entre las personas en los diversos entornos. (Modelo de Atención Integral de Salud Comunitario e Intercultural, 2012, pp.32-33)
- Reducir la mortalidad en los niños menores de cinco años, la meta es la reducción en las dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad en menores de cinco años
- Mejorar la Salud Materna: la meta es reducir un 75% la tasa de mortalidad materna entre 1990 y el 2015 y lograr el acceso universal a la salud reproductiva.
- Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, con las siguientes metas: reducir la propagación del VIH/SIDA; para el 2010 el acceso universal al tratamiento el VIH/SIDA; detenido y comenzar a reducir, en el 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves. (Modelo de Atención Integral de Salud, 2012, pp.34)

Todos los objetivos se cumplen en la unidad operativa pero se necesita del trabajo intersectorial para su complemento y ejecución total.

1.2. Marco conceptual

La Salud es un derecho de todo ser humano y “es el estado de completo bienestar físico, mental, espiritual, emocional y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. (Organización Mundial de la Salud, 1946, p. 100).

El MAIS-FCI asume el concepto de salud dado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su Constitución de 1948, define salud como el estado de completo bienestar físico, mental, espiritual, emocional y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. La salud implica que todas las necesidades fundamentales de las personas estén cubiertas: afectivas, sanitarias, nutricionales, sociales y culturales. (Modelo de Atención Integral de Salud Comunitario e Intercultural, 2012, pp.39)

1.2.1. Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural.

El Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS-FCI) es el conjunto de estrategias, normas, procedimientos, herramientas y recursos que al complementarse, organiza el Sistema Nacional de Salud para responder a las necesidades de salud de las personas, las familias y la comunidad – el entorno, permitiendo la integralidad en los niveles de atención en la red de salud (Modelo de Atención Integral de Salud Comunitario e Intercultural, 2012, pp.53)

1.2.2. Atención Primaria en Salud.

La Atención Primaria en Salud (APS) es el primer nivel de contacto con la población con el sistema nacional de salud y es en donde se va resolver el 80% de los problemas de salud de los individuos, las familias y la comunidad; con la participación activa de los actores sociales y las unidades de salud y sus equipos que la conforman , se coordinan actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a todos los ciclos de vida usando los protocolos que rige el MSP, tanto a nivel intra y extra mural se realiza una atención integral al individuo, la familia y la comunidad.

Como lo refiere Barros, P. y Alban, G. (2012) “la Atención Primaria de Salud está considerada en la Constitución Ecuatoriana como base del sistema sanitario, por su eficiencia comprobada en relación coste-beneficio ”(pp.1), es en esta atención donde los

recursos deben ser invertidos por que además no solo abarca al individuo sino a la familia y a la comunidad en cuanto que requiere inversiones y recursos suficientes.

1.2.3. Niveles de Atención de Salud.

Los niveles de atención son una forma ordenada y estratificada de organizar los recursos para satisfacer las necesidades de la población. “Las necesidades a satisfacer no pueden verse en términos de servicios prestados, si no en el de los problemas de salud que se resuelven”. (Vignolio, Macarezaa ,Alvarez, Sosa 2011, pp.8).

Los niveles de atención se los cataloga de la siguiente manera:

Primer nivel.- es el primer contacto y la puerta de entrada de la población, en donde se resuelven las necesidades de atención básicas y más frecuentes resolviéndose el 80% de las mismas, en donde se apoya con el sistema de referencia y contrarreferencia lo que garantiza el acceso a unidades y servicios de mayor complejidad hasta la resolución de la necesidad o problema.(MSP, Modelo de Atención Integral de Salud Comunitario e Intercultural, 2012, pp.85)

Además como lo refiere Vignolio, et. al el primer nivel de atención trata sobre actividades de promoción y prevención de la enfermedad, procedimientos de recuperación y rehabilitación. (p.12).

Tomando en cuenta a lo mencionado con anterioridad es la importancia de fortalecer este nivel de atención.

En la atención primaria además se cataloga el tipo de centro de salud en A,B,C dependiendo de la población asignada y la capacidad resolutiva del mismo, que a su vez proporcionan atención integral a la población los equipos de profesionales de salud y se denominan EAIS.

Los niveles de atención de primer nivel son las siguientes:

- Puesto de salud: para atención itinerante a poblaciones dispersas por el EAIS correspondiente hasta 3.500 habitantes.
- Centro de salud tipo A: Hasta 10.000 habitantes con servicios de salud de consulta externa, sala de procedimientos, administración, centro de toma de muestras, sala de reuniones.

- Centro de salud tipo B: de 10.001 hasta 50.000 habitantes con servicios de salud de consulta externa, sala de procedimientos, administración centro de toma de muestras y laboratorio, servicio de imagenología (Rayos X y ecografía) sala de reuniones.
- Centro de salud tipo C: de 25.001 a 50.000 habitantes que cuenta con los servicios de consulta externa, sala de procedimientos, administración, centro de toma de muestras y laboratorio, servicio de imagenología, rehabilitación, atención de partos (Salas de Unidad de Trabajo de Parto y Recuperación-UTPR), emergencia, servicios de atención prestada a distancia (telemedicina).

Segundo Nivel de Atención.- Este nivel resuelve las referencias de los centros de atención primaria y direccionan las contrarreferencias este contempla acciones de atención ambulatoria y de hospitalización, siendo estos hospitales generales, básicos unidades móviles, servicios de transporte y asistencia sanitaria.

Tercer Nivel de Atención.- ofrecen servicios ambulatorios y hospitalarios de especialidad y especializados, son punto de referencia nacional y tienen capacidad resolutiva de alta complejidad con tecnología de punta.

Cuarto Nivel de Atención.- Corresponden los centros de experimentación clínica de alta especialidad. Éstos centros prestan sus servicios a personas que presentan casos complejos de salud, son hospitales que pueden estar o no anidados a la red Pública.

La atención primaria es la base fundamental de la resolución de los principales problemas de salud así como también de la promoción y prevención lo cual ahorrara al sistema de salud grandes sumas de dinero.

1.2.4. Red Pública Integral de Salud.

El modelo de Gestión de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) es un conjunto de procesos que permiten planificar, organizar, desarrollar y controlar la provisión de la atención individual e intervenciones colectivas en los servicios de salud para cubrir las necesidades de salud de las personas, familias y comunidades de acuerdo al Modelo de Atención integral de Salud (MAIS). (MSP, Modelo de Gestión de la Red Pública Integral de Salud, 2014,pp. 24)

Con ello se trata de lograr satisfacer las necesidades ciudadanas y el desarrollo de mecanismos que aseguren una adecuada prestación de los servicios de salud.

La RPIS está integrada por: el Ministerio de Salud Pública, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional y algunas instituciones externas privadas de prestación de servicios de salud cuyo objetivo general es:

“Promover e implementar mecanismos para el acceso universal de la población a servicios de salud de calidad, equitativos, gratuitos y eficientes optimizando la organización y gestión en red en todos los niveles de atención del Sistema Nacional de Salud.” (MSP, Modelo de Gestión de la Red Pública Integral de Salud, 2014,pp. 25)

La coordinación y funcionamiento se da entre estas instituciones se realiza mediante el proceso de referencia y contra referencia entre unidades operativas de los tres niveles de atención, nivel primaria A, B, C, hospitales de segundo nivel, de tercer nivel y de especialidades además de entidades privadas sujetas a los lineamientos del Ministerio de salud Pública. “para facilitar elenvió.-recepción y regreso de los pacientes, con el propósito de brindar atención médica, oportuna e integral”. (Valenzuela, R. 2009, pp.45)

El Tarifario Nacional del Sistema Nacional de Salud fue emitido y publicado en el Registro Oficial, edición especial Nº 289 del 24 de mayo del 2014,con acuerdo Ministerial Nº 160,que es el instrumento a utilizar para el reconocimiento económico de las prestaciones de la Red Publica Integral de Salud y la Red Publica complementaria(MSP, Reconocimiento y compensación económica por la atención a pacientes a los prestadores,2014,pp.67)

El Tarifario permite establecer el monto de pago para cada uno de los procedimientos utilizados para la atención de salud; tales como honorarios médicos, servicios institucionales ambulatorios u hospitalarios, etc., por medio de la integración de las unidades de valor relativo de los procedimientos y el factor de conversión monetario.

1.2.5. Financiamiento Del Sistema De Salud

El Financiamiento del Sistema de Salud permite "asegurar la obtención de los recursos necesarios para el cumplimiento de Planes Estratégicos, Proyectos en Salud y para el Plan Nacional de Inversión en Infraestructura y Equipamiento del sector público" (Ministerio de Salud Pública, 2012), con lo que se ha evidenciado mejoras en el sistema que en términos económicos induce a un aumento de la productividad y satisfacción de la población.

La Constitución del Ecuador en el artículo 366 indica: "El financiamiento público en salud será oportuno, regular y suficiente, y deberá provenir de fuentes permanentes del Presupuesto General del Estado" (Asamblea Constitiyente, 2008).

La asignación de estos recursos a las diferentes unidades operativas estará sujeta a capacidad de gastos y gastos históricos, en relación a esto se da la asignación pertinente de los recursos financieros cada año. El gasto en salud en Ecuador ha crecido consistentemente en los últimos 10 años. De 4.2% del PIB pasó a 5.9% en 2008. El gasto per cápita en salud aumentó de 202 dólares en 2000 a 474 dólares en 2008. El gasto público se incrementó de 31.2% del gasto total en salud a 39.5 por ciento. El gasto privado en salud en 2008 representó 60.5% del gasto total.

1.2.6. Gestión productiva de la Unidad de Salud.

La gestión productiva es parte de los lineamientos administrativos para una mejor organización y administración de los recursos en los servicios de salud que deben ser aprovechados de la mejor manera en la atención primaria de salud "es la generación de una nueva cultura institucional orientada a la racionalización de costos y la maximización de la productividad" según la Organización Panamericana de la Salud (2010,pp:14)

Su premisa es tomar decisiones informadas que permitan optimizar la productividad y el uso racional de los recursos contribuyendo a mejorar el acceso y la calidad de la atención en salud" según refiere la Organización Panamericana de la Salud (2010,pp:14)

La gestión se basa fundamentalmente en el análisis de la producción, eficiencia, recursos y costos; cuyo producto son la información cierta con el objetivo de controlar y evaluar la capacidad productiva de los servicios y reforzar puntos en los que haga falta mediantes ciclos rápidos; así como también el de derivar recursos a los indicadores deficientes de la gestión ; el uso de la TICS son una herramienta fundamental de esta gestión y cuenta con programas especiales para el manejo de la información.

1.2.7. Costos en Salud.

Los costos totales y costos unitarios están asociados. Los costos unitarios se refieren al costo de producir una unidad, entre ellos los costos medios y los marginales. En el corto plazo, los costos unitarios son directamente proporciona les al pago efectuado para disponer del recurso e inversamente proporcionales a su productividad. .(Lenz,2010)

Así, para un salario dado, mientras mayor sea la productividad del trabajo el principal recurso de los sistemas de salud menor es el costo unitario de producción. Esta es la "ley

de rendimientos decrecientes al factor" e indica que la productividad de los recursos variables es decreciente.(Lenz,2010)

Los costos de los servicios de salud es menester dominarlos ya que de eso depende la adecuada gestión de los servicios de salud, y es una herramienta gerencial al momento de decidir cuál servicio o decisión tomar.

- Costo.- "es el gasto económico que representa la producción de un bien o la prestación de un servicio". (Pesantez, M. 2012, p.48) En salud es todo el monto de recursos que se invierten en cada uno de los aspectos del proceso de atención para la salud.
- Costos directos.- es el monto de los recursos que intervienen directamente con la producción u oferta de un servicio. (Pesantez, M. 2012, p.48)
- Costos indirectos.- monto que no se relaciona directamente con la producción de un servicio pero si es apoyo para la producción final. (Pesantez, M. 2012, p.48)
- Costo fijo.- aquel que debo pagar, independientemente del volumen de producción. (Pesantez, M. 2012, p.48)
- Costo variable.- es aquel cuyo valor depende directamente del volumen de producción. (Pesantez, M. 2012, p.48)
- Punto de equilibrio.- es el punto en el cual los ingresos totales son igual a costos totales, "es el punto en el que ni se gana ni se pierde". (Pesantez, M. 2012, p.91).
- Capacidad instalada.- es aquella con la que cuenta la institución para funcionar dado un monto presupuestal, la capacidad ociosa es aquella que no se utiliza pero los recursos si son cubiertos. (Pesantez, M. 2012, p.48)
- Estos conceptos son importantes para el administrador de una unidad de salud debido a que se toma las decisiones con eficiencia y eficacia adecuada sin dejar desprovista de algún servicio o insumos que requiera la unidad.

1.2.8. Sistema de Información Gerencial en Salud.

El monitoreo continuo de la gestión de los servicios de salud se reflejan en los resultados obtenidos y que mediante el sistema de información el cual permite arrojar datos estadísticos ordenados, sistemáticos y permanentes de la realidad en cuanto a las actividades y servicios que ofrece la unidad de salud en mención.

Mediante la plataforma informativa en cuanto a los servicios de salud que es organizada y con la que cuenta el gerente en salud le permite tomar decisiones en mejora de algunos aspectos ya sean relacionados a la atención de paciente, insumos etc. y con lo cual es capaz de realizar planes de mejoramiento continuo de la calidad y el de realizar acciones pertinentes a ello.

1.2.9 Eficiencia, Eficacia y Calidad.

Los servicios de salud y en la actividad gerencial es imprescindible tener en cuenta los siguientes conceptos ya que son procedimientos propios que siguen las instituciones para ofrecer de mejor manera sus servicios la cual es medible en base a indicadores.

Eficiencia.- son los resultados conseguidos con relación a los recursos consumidos.

Eficacia: Se refiere al “grado de cumplimiento de los objetivos de la organización, sin referirse al costo de los mismos”. (Pitisaca,D, y Quizhpe,T 2012, p. 43) Puede ser algo imparcial porque solo analiza los objetivos alcanzados dejando de lado otros parámetros necesarios e incluyentes en los procesos.

Calidad: Capacidad de la institución por responder en forma consistente, rápida y directa a las necesidades de los usuarios.

2. DISEÑO METODOLÓGICO

Para la realización de este Proyecto de acción se usa la metodología de Marco Lógico la cual es una herramienta de diseño conciso y lógico, ofrece ayuda para formular los planes operativos anuales; así como presupuestos y establece acciones de seguimiento y evaluación con las siguientes herramientas:

2.1 MATRIZ DE INVOLUCRADOS

Tabla 6. Matriz de Involucrados

GRUPOS O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Director de la Unidad Médica	Contar con información y respaldos para la Evaluación Financiera y toma de decisiones	Dirigir y controlar la gestión de recursos financieros con eficiencia y eficacia. Recursos humanos. Recursos materiales	Falta de evaluación financiera.
Unidad Financiera	Trabajar como equipo para poder obtener información y resultados reales del estado financiero.	Certificar e implementar una estructura de gestión de costos Recursos humanos. Recursos materiales.	Falta de evaluación financiera en la unidad Médico del MSP
Personal de la Unidad	Trabajar por la mejora de la calidad de salud de los funcionarios.	Servicios de salud con calidad, calidez y eficiencia Recursos humanos. Recursos materiales.	Desconocimiento del cumplimiento en cuanta a las prestaciones con eficiencia y efectividad
Egresado de la Maestría	Proponer el plan para evaluación financiera del departamento médico del Ministerio de Finanzas.	Contribuir a consolidar la estructura de análisis de gestión financiera en la unidad de salud.	Falta de coordinación interinstitucional y comunicación entre las áreas.

Elaboración por Silvana Parra

2.2 ÁRBOL DE PROBLEMAS

Figura 4. Árbol de problemas

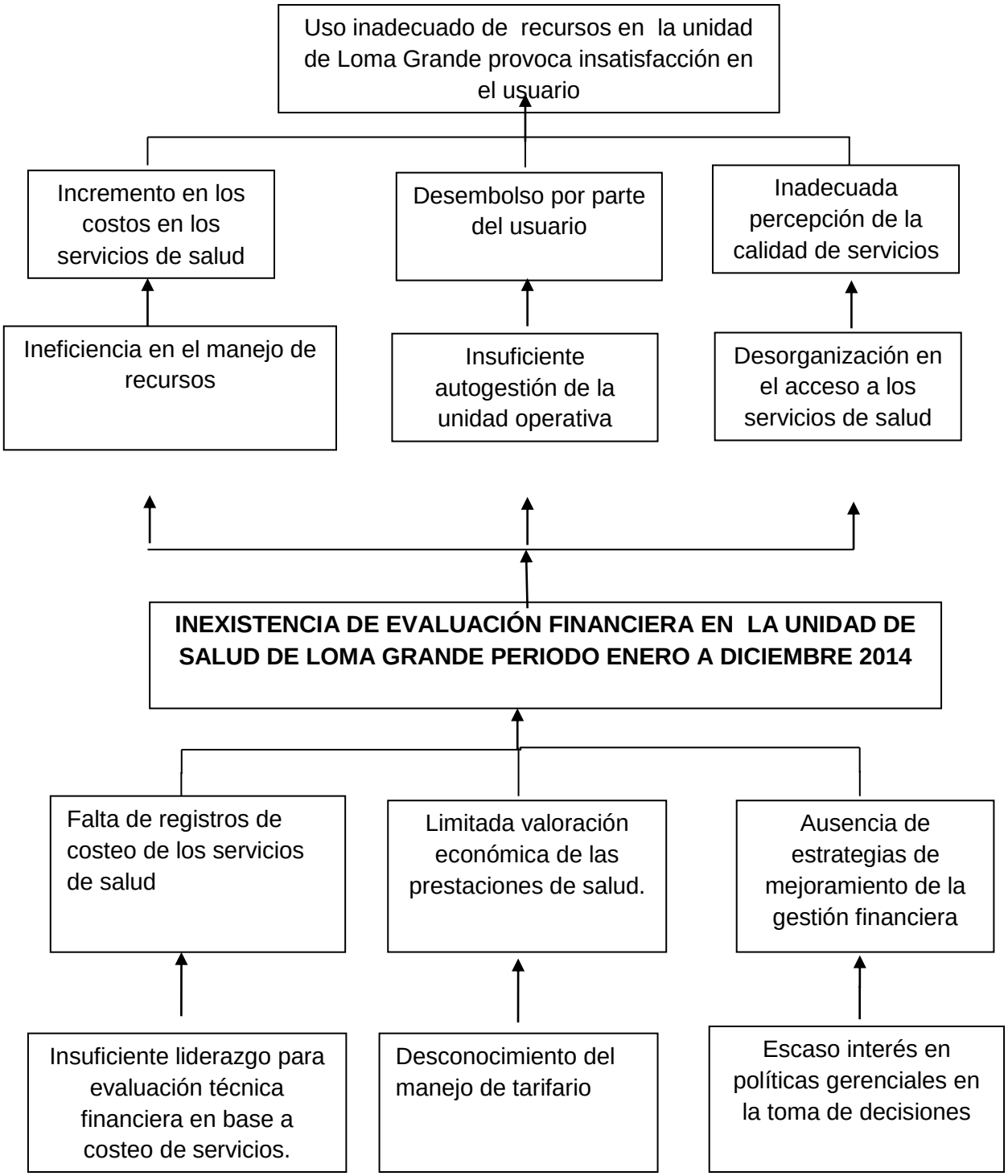

Elaborado por Silvana Parra

2.3 ÁRBOL DE OBJETIVOS

Figura 5: Árbol de objetivos

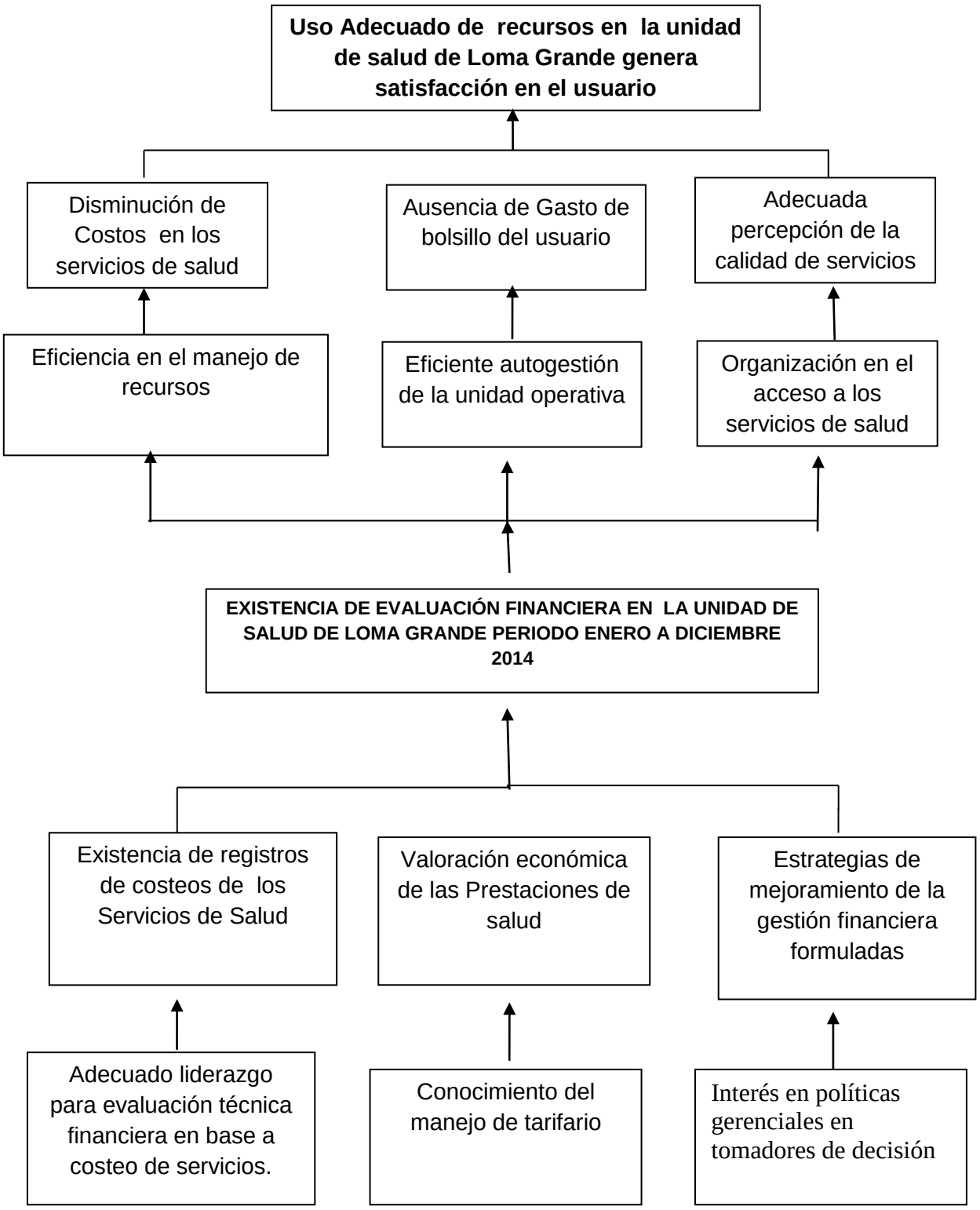

Elaborado por Silvana Parra

2.4 MATRIZ DEL MARCO LÓGICO.

Tabla 7: Matriz de marco lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN: Contribuir al uso adecuado de recursos en la unidad de salud de Loma Grande Distrito 5 D01 Latacunga Provincia Cotopaxi Zona 3.			
PROPOSITO Evaluación financiera de la unidad de salud de Loma Grande ejecutada.	100% Evaluación financiera realizada.	Informe presentado de la evaluación financiera	Apoyo político, técnico para obtener información y realizar el estudio.
RESULTADOS ESPERADOS			
Servicios de salud costeados.	100 % de servicios de salud costeados a diciembre 2014	Informe de las prestaciones costeadas	Entrega de información necesaria y oportuna
Prestaciones de salud valoradas.	100 % de prestaciones de salud valoradas de Enero a diciembre 2014	Informes de valoración económica de los centros de costos	Entrega de información requerida
Estrategias de mejoramiento de gestión financiera formuladas	N° de indicadores de gestión financiera formuladas en la unidad de salud.	Informes de indicadores de gestión financiera presentados	Apoyo de los directores de la unidad para su implementación

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO
RE 1. Servicios de Salud costeados.			
1.1.Socialización del Proyecto	Maestrantes UTPL, Tutores	18-22 noviembre 2014 07 de Marzo 2015	100 dólares
1.2.Taller de inducción al proceso de costos	Maestrantes UTPL, Tutores	23 de Enero 2015	100 dólares
1.3Recolección de información.	Maestrantes UTPL,	08-22 Enero 2015	300 dólares
1.4 Instalación de programa winsig para procesamiento de datos.	Maestrantes UTPL Directivos de la unidad	18 de Abril al 17 Mayo 2015	150 dólares
1.4 Generación de resultados de costos	Maestrantes UTPL, Tutores	Junio y julio 2015	50 dólares
RE2. Prestaciones de salud valoradas			
2.1 Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud.	Maestrantes UTPL,	18-22 noviembre 2014 07 de Marzo 2015	200 dólares
2.2. Recolección de información de producción del establecimiento de salud	Maestrantes UTPL, Tutores	22 de Diciembre-07 de Enero 2015	400 dólares
2.3.Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de salud actual	Maestrantes UTPL, Tutores	18 de Abril al 17 Mayo 2015	40 dólares

RE3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas			
3.1.Calculo de punto de equilibrio	Maestrantes UTPL, Tutores	Octubre 2015	20 dólares
3.2.Socialización de resultados	Maestrantes Directivos unidad de salud	Octubre 2015	50 dólares
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	Maestrantes Directivos unidad de salud	Octubre 2015	20 dólares
3.4. Presentación de informe final a autoridades zonales.	Maestrantes Directivos unidad de salud	Diciembre 2015	100 dólares

Elaborado por Silvana Parra

3. RESULTADOS

3.1. Resultado 1.- Servicios de salud costeados

Para el cumplimiento del resultado 1, fue necesario realizar cronológicamente las actividades propuestas en el plan, las mismas que tuvieron el siguiente desarrollo:

3.1.1. Actividad 1.1 Socialización del proyecto.

Considerando que la temática planteada en el proyecto es un tema completamente nueva en las unidades de primer nivel del Sistema Nacional de Salud, fue necesario solicitar el apoyo del nivel central y zonal para socializar el proyecto en la institución, para el efecto se realizaron las siguientes acciones:

- La viceministra de salud mediante quipux No. MSP-VAIS-2015-0129-O, socializó con las coordinaciones zonales, la suscripción del convenio con la UTPL para el desarrollo de proyecto denominado “Evaluación financiera de los establecimientos del primer nivel”.
- Suscribimos con el MSP, la carta de confidencialidad para garantizar el buen uso de la información solicitada.
- La viceministra de salud mediante quipux No. MSP-VAIS-2015-0118-O, autorizó que los maestrantes puedan ingresar a las unidades operativas a fin de recabar información para el desarrollo de proyecto denominado “Evaluación financiera de los establecimientos del primer nivel”.
- La Coordinación zonal 3 mediante quipux No.MSP-CZONAL3-2015-1414, socializa con los Directores distritales el alcance del proyecto, y solicita el apoyo del personal de los distritos para el desarrollo del mismo.
- El director distrital y de la unidad de salud se comprometió a apoyar la ejecución del proyecto, brindando las facilidades para obtener la información necesaria.
- La socialización del proyecto se cumplió, para el efecto adjunto comunicaciones referidas (Anexo 2).

3.1.2. Actividad 1.2 Taller de inducción al proceso de costos

Con el apoyo del Director zonal 3 de Provisión de servicios de salud, Director zonal 3 de calidad, Analista responsable del primer nivel de atención de la zona 3, y apoyo técnico de especialista en costos, se mantuvo en la ciudad de Riobamba con fecha 11 de junio de 2015, sesiones de trabajo con el personal operativo responsable de Talento Humano,

Financiero, Estadística de los Distritos pertenecientes a la zona 3 y responsables administrativos de la gestión de las unidades médicas intervenidas.

Se socializó la temática de la metodología de costeo, con énfasis en los siguientes componentes:

1. Conceptualización general de la economía de la salud, su importancia y alcance.
2. Beneficios de contar con costos de los servicios médicos de las unidades de salud.
3. Conceptos generales de costos, gasto, costo fijo, costo variable, costo directo, costos indirectos y explicación detallada de los componentes de costo.
4. Características de los centros de costos o centros de gestión.
5. Importancia de un sistema de información adecuado.
6. Explicación detallada de cómo llenar las matrices que se utilizaran para recolectar la información para el costeo, de manera especial: Mano de obra, uso de medicamentos, insumos, materiales, servicios básicos, depreciación de bienes, uso de infraestructura, producción, etc.
7. Se suscribieron compromisos de entrega de información en los plazos previstos

Se realizó el taller de inducción al proceso de costos (Anexo 3).

3.1.3. Actividad 1.3 Recolección de información.

Se inició el proceso de recolección de información con el apoyo técnico del tutor, para lo cual se siguieron los lineamientos planteados en el documento suscrito con el MSP "Procedimientos para levantamiento de información de costos en el primer nivel".

Se utilizaron las matrices diseñadas para cada componente del costo y se llenan por cada mes, de Enero a Diciembre del año 2014

- Mano de obra:

Se recolectaron los datos, en base al siguiente lineamiento:

Remuneraciones.- Este rubro permite calcular el gasto de la mano de obra del personal de planta y contratos. Este valor estará compuesto de: salario mensual unificado otros rubros tales como el aporte patronal, fondos de reserva, horas extras, subsidios de antigüedad y familiar, etc.; además se incluirá la parte proporcional mensualizada del décimo tercero y

cuarto sueldo. Se incluyó la médico posgradista cuyo ingreso proviene de la beca proporcionada del instituto de fortalecimiento del talento humano,

La fuente principal de información para obtener mensualmente el gasto de la mano de obra de cada profesional se encuentra en el distributivo presupuestario y rol de pagos.

Se utilizaron 2 matrices para el efecto:

La primera matriz distribuye el tiempo del personal en los diferentes centros de gestión, para lo cual se realizó el seguimiento durante una semana de trabajo, utilizando los estándares propuestos por la Organización Panamericana de la Salud para jornadas de 8 horas con sus respectivas variaciones, para la obtención de esta información se trabaja con el apoyo del analista de talento humano del Distrito.

La segunda matriz detalla los centros de gestión, el personal que labora en cada uno de ellos, con sus respectivos tiempo y la valoración de todos los componentes de la remuneración anual, mensualizándolo y luego calculando el costo hora hombre, mismo que multiplicado por las horas de atención en servicio nos permite conocer el total del costo que por concepto de mano de obra se contabiliza en cada centro de gestión.

Al realizar el llenado de ésta matriz se dificultó por la falta de organización operativa y de registro de las actividades realizadas pero se logró concluir con el llenado adecuado de ésta.

- Medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo, imprenta etc.

Se inicia el proceso de recolección de la información llenando la matriz, que pretende recopilar el consumo de medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo etc. consumidos por la unidad operativa durante el año, por cada uno de los centros de gestión.

La información no fue directa de la unidad y más bien se recolectó de la información de costos de salida de bodega del distrito.

- Depreciaciones de bienes y uso de inmueble.

Se diseña una matriz que pretenda tener información sobre los inventarios de activos de todos los centros de costo, su valor residual y depreciación mensual.

En caso de inmuebles, se demanda el total de metros cuadrados por centro de gestión, con el valor del avalúo actualizado y su depreciación mensual, se trabaja en la recolección de la información directamente con el personal de Distrito.

- Gastos fijos generales

  Se solicita información de gastos de servicios básicos, servicios, vigilancia, aseo, combustibles, y otros gastos operativos que tenga la unidad.

En el proceso de recolección de datos se trabaja con la analista administrativa financiera del Distrito y es proporcionada por la dirección zonal.

- Datos de producción

Se solicita información en estadística de la unidad.

La información entregada no es lo suficientemente completa ni se encuentra con la especificidad que el proyecto demanda, es importante indicar que no se tiene un correcto sistema de información pero se logra alcanzar una información cercana a la real sobre todo porque el mayor porcentaje de movimiento financiero se basa en costo de mano de obra y este valor si fue posible obtener.

Se adjuntan las matrices correspondientes (Anexo 4).

3.1.4. Actividad 1.4 Instalación del programa winsig para el procesamiento de datos.

Para el procesamiento de datos, se inició con la sistematización de la información, utilizando las directrices preparadas por la universidad en el documento procedimientos para levantamiento de costos en el primer nivel, adicionalmente se incluyó la información en una matriz diseñada para validar la información

Se validó la información y se ingresaron los datos al programa winsig, herramienta desarrollado por la OPS, para la obtención de los datos relacionados con los costos de los servicios, para el efecto se contó con el apoyo del profesional informático para la instalación del programa como para la parametrización del mismo en función de la realidad de la unidad.

El programa me permitió alcanzar la siguiente información:

- Costos total de los servicios
- Costo unitario de la unidad de producción de cada servicio
- Costos fijos y variables

- Costos directos e indirectos
- Costo total de la unidad

Con los datos del programa, se sistematiza la información en una matriz que nos permite definir:

- Costos integrales de los servicios
- Costos netos

La actividad propuesta se efectuó mediante las matrices diseñadas para validar la información, las mismas que se adjuntan (Anexo 5).

3.1.5. Actividad 1.5 Generación de resultado de costo.

Para la realización de los resultados de costo se procedió a enlazar el costo de los servicios para poder evaluar con objetividad el comportamiento del uso de los recursos, para esto fue necesario procesar los datos de producción constantes en el RDACCA. Es importante indicar que se tuvo que filtrar la información porque en el Registro entregado constaban como atenciones ingresadas por el personal de enfermería además por los auxiliares de farmacia quienes realizan procedimientos y entrega de métodos de planificación familiar respectivamente y es ingresado de manera errónea como consulta.

3.1.5.1. Análisis de resultados de procesamiento de datos de costos y de producción.

Del procesamiento de datos de la unidad de salud de Loma Grande, durante el ejercicio económico 2014, se concluyen los siguientes resultados.

3.1.5.1.1 Costos totales

Tabla 8. Costos totales

Costo total anual	Número de atenciones	Costo promedio por atención
419441,30	20842	20,12

Elaborado por Silvana Parra

El centro de salud de Loma Grande presenta un costo promedio de atención de 20,12

3.1.5.1.2 Costos percapita o por población asignada

Tabla 9. Costo por población asignada

Costo total anual	Población asignada	Costo per cápita
419441,30	7473	56,12

Elaborado por Silvana Parra

El costo percapita es de 56,12 considerado como elevado para la atención

3.1.5.1.3 Costos por servicios

.

Tabla10. Costos por servicio

Servicio	Costo total del servicio	Volumen de producción	Costo integral	Costo Unitario
CONSULTA EXTERNA	256513,47	16632,00	15,80	14,03
VISITA DOMICILIARIA	47276,69	682,00	68,62	55,78
ODONTOLOGIA	91765,93	4595,00	19,97	16,24
PROMOCION DE LA SALUD	140,97	20,00	7,05	5,73

Elaborado por Silvana Parra

Se evidencia que el mayor costo se encuentra en la consulta externa en el costo total, que se relaciona con el volumen de producción, pero cambia en el costo integral donde se evidencia el predominio de las visitas domiciliarias donde los valores invertidos son altos y el volumen de producción es baja.

3.1.5.1.4 Componentes del costo por servicios

Tabla 11. Costos Directos

Servicio	**Costo total del servicio**	**Costo directo del servicio**	**% del costo directo**
CONSULTA EXTERNA	256513,47	125151,22	48,79
VISITA DOMICILIARIA	47276,69	38435,63	81,30
ODONTOLOGIA	91765,93	74600,35	81,29
PROMOCION DE LA SALUD	140,97	114,6	81,29

Elaborado por Silvana Parra

Se evidencia que en todos los servicios el costo directo es el que prevalece sobre todo en la visita domiciliaria, odontología y promoción de la salud con un 81,29% y en el caso de consulta externa es de 48,79%

Tabla 12. Costos indirectos

Servicio	**Costo total del servicio**	**Costo indirecto del servicio**	**% del costo indirecto**
CONSULTA EXTERNA	256513,47	131362,25	51,21
VISITA DOMICILIARIA	47276,69	8844,06	18,71
ODONTOLOGIA	91765,93	17165,58	18,71
PROMOCION DE LA SALUD	140,97	26,37	18,71

Elaborado por Silvana Parra

En los costos indirectos se evidencia que la consulta externa tiene un 51,21% y en los otros servicios los costos indirectos alcanzan el 18,71%es importante indicar que éstos valores aportan indirectamente para la atención de salud pero no se pueden olvidar pues junto con los directos cumplen la totalidad del costo de atención.

3.1.5.1.5 Costos netos

Tabla 13. Costo integral y costos netos

Servicio	**Costo integral**	**Costo neto**
CONSULTA EXTERNA	15,80	7,77
VISITA DOMICILIARIA	68,62	68,62
ODONTOLOGIA	19,97	19,50
PROMOCION DE LA SALUD	7,05	7,05

Elaborado por Silvana Parra

Al realizar la relación entre los gastos y los productos se tiene que el costo integral en el caso de la consulta externa es casi el doble del costo neto, y en los demás servicios el costo integral es igual al costo neto.

3.1.5.1.6 Costos Fijos

Tabla 14. Costos fijos

Concepto	**Valor**	**% con respecto a costo total.**
REMUNERACIONES	345359,93	82,34
SERVICIOS BASICOS	5035,21	1,20
GUARDIANIA	16800,00	4,01
LIMPIEZA	14424,00	3,44
DEPRECIACIONES	4080,54	0,97
USO DEL EDIFICIO	1340,68	0,32
TOTAL	387040,36	92,28

Elaborado por Silvana Parra

En los costos fijos que el principal costo son las remuneraciones que abarca el 82% y el resto de costos fijos con el 8 % son los servicios que apoyan al funcionamiento del centro de salud el porcentaje faltante del total representa el costo variable.

3.1.5.1.7 Costos variables

Tabla 15. Costos Variables.

Concepto	**Valor**	**% con respecto a costo total.**
COSTO TOTAL	419441,30	100,00
COSTO FIJO	387040,36	92,28
COSTO VARIABLE	32400,94	7,72

Elaborado por Silvana Parra

Al realizar la relación entre el costo fijo y el costo variable se evidencia un 92,28% frente al 7,72% siendo el costo fijo el que prevalece.

La actividad propuesta se efectuó mediante el procesamiento de datos de costo anual por unidad médica y se adjunta los resultados del procesamiento (Anexo 6).

3.1.5.2. Resultado de las actividades.

Se cumplió el 100% de las actividades propuestas,

3.2. Resultado 2.- Prestaciones de salud valoradas

3.2.1. Actividad 2.1 Socialización de Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

Con el apoyo de las autoridades de la Coordinación Zonal 3, se procedió a convocar al Director Distrital, Director médico, responsable financiero del distrito, a fin de socializar sobre la estructura y manejo de Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

Dicha capacitación se realizó el 11 de junio en la ciudad de Riobamba, con la siguiente temática:

Programa de capacitación sobre el tarifario del sistema nacional de salud

1.- Aspectos generales y conceptuales básicos: Tarifario, objetivo, alcance, Unidades relativas de valor, factor de conversión.

2.- Estructura y reglas básicos del manejo de tarifario del sistema nacional de salud

- El tarifario de honorarios médicos en unidades de primer nivel
- Tarifario de servicios institucionales
- Tarifario de visitas domiciliarias
- Tarifario de acciones de prevención y promoción de la salud
- Tarifario de monitoreo
- Hotelería hospitalaria
- Laboratorio
- Imagen
- Rehabilitación y medicina física
- Ambulancias

3.- Ejercicios prácticos.

El evento se realizó con normalidad, despertando gran interés en los participantes, teniendo un tiempo de duración de 6 horas en el cual se contó con la presencia de los Directores Distritales de toda la zona 3 y los responsables del proceso financiero.

El personal técnico especializado en el uso del Tarifario del Sistema Nacional de Salud de la coordinación zonal 3, fueron quienes impartieron esta capacitación.

Se realizó la socialización del Tarifario del Sistema Nacional de Salud para el efecto, adjuntó la lista de asistentes (Anexo 7).

3.2.2. Actividad 2.2 Recolección de información.

La recolección de información para efectuar la facturación o valoración económica de los servicios prestados por la unidad médica, se la realizó a través de procesar la información de la producción, teniendo al RDACAA como fuente de información. Se utilizó filtros y tablas dinámicas para obtener la siguiente información:

a) Honorarios médicos

- Consultas de morbilidad, clasificadas en primeras, subsecuentes, por ciclos de vida y por profesional.
- Consultas de prevención, clasificadas en primeras, subsecuentes, por ciclos de vida y por profesional.
- Consultas primeras y subsecuentes, clasificadas por el lugar de la atención.
- Consultas clasificadas por sexo.
- Visitas domiciliarias seleccionadas por tipo de atención.
- Procedimientos médicos realizados por personal médico y odontológico.
- Frecuencia de uso de consultas.

b) Acciones de promoción y prevención

Se solicitó al personal de las unidades los reportes de los eventos realizados durante el año 2014 que sirvieron como promoción y prevención de la salud, debidamente clasificados por el tiempo de duración de los mismos. Esta información la tenían parcialmente por lo que se puede advertir un subregistro de las actividades.

Con la producción de los diferentes servicios, se valoró de acuerdo al Tarifario del Sistema Nacional de Salud vigente en el 2014, utilizando el siguiente esquema, con los siguientes criterios:

1. Consultas morbilidad:
    - Primeras: 20 minutos
    - Subsecuentes: 15 minutos

2. Consultas preventivas: 30 minutos

3. Consultas de control (solo para revisión de exámenes): 10 minutos

4. Visita domiciliaria de 45 minutos

La unidad de Loma Grande presentó un reporte en general de las actividades realizadas sin embargo hubo problemas en el detalle de actividades como procedimientos y de otros servicios usándose los datos del Distrito de manera global, lo que constituyó una limitación para la recolección de la información. Adjunto matriz anual del tarifario (Anexo 8).

3.2.3. Actividad 2.3 Valoración de las prestaciones según el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

Utilizando la metodología señalada en la actividad 2.2, se obtuvieron los valores de valoración económica de cada servicio, siendo los siguientes los resultados obtenidos:

Resumen de Valoración anual de prestaciones de salud año 2014:

Tabla 16. Valoración económica de presentaciones de salud

Prestaciones	**Valoración anual**	**% de participación.**
Consultas de morbilidad	113622,117	23,89
Consultas de prevención	279135,29	58,70
Promoción de la salud	475,4	0,10
Visita domiciliaria	16782,17	3,53
Odontología	63133,55	13,28
Total	475518,77	100,00

Elaborado por Silvana Parra

Se evidencia que el mayor porcentaje en valores planillados corresponde a las consultas de prevención con un 58,7 por ciento correspondiente a lo determinado en el MAIS como la prioridad en el nivel primario y más en un centro de salud tipo A.

3.2.4. Resultado de las actividades.

Se cumplió el 100% de las actividades propuestas, las prestaciones

3.3. Resultado 3.- Estrategias de mejoramiento

3.3.1. Actividad 3.1 Cálculo del punto de equilibrio.

Siguiendo con la metodología propuesta, se procede al cálculo del punto de equilibrio, es decir aquel punto en el cual se recupera los costos de producción, sin generar ni utilidad ni pérdida.

Resumen de punto de equilibrio de unidades intervenidas

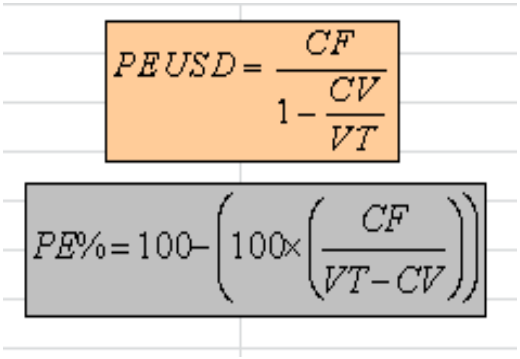

Donde:

PE = Punto de Equilibrio

CF = Costos Fijos

CV = Costos Variables

VT = Ventas Totales – Facturación

Tabla 17. Punto de equilibrio anual

CALCULO PUNTO DE EQUILIBRIO ANUAL	CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE
COSTOS FIJOS	387040,36
COSTOS VARIABLES	32400,94
COSTOS TOTALES	419441,30
VALORACION DE INGRESOS SEGÚN TARIFARIO	475518,78
PE USD	415.340,89
PE %	12,66

Elaborado por Silvana Parra

Se puede evidenciar una facturación mayor al punto de equilibrio lo que nos muestra que el centro de salud se sostiene financieramente con la producción y las actividades realizadas.

El centro de salud presenta un valor alto de costos fijos y un valor menor en costos variables de lo que resulta el costo total de la atención, ahora según el tarifario y al realizar la

valoración se tiene un valor de 475518,78 que al relacionar con el costo total 419441,30 y al aplicar la formula se presenta un punto de equilibrio de 415340,89 es decir que el centro de salud produce más de lo que requiere como punto de equilibrio teniendo un porcentaje positivo en el análisis, es decir el centro de salud produce más de lo que cuesta.

3.3.2. Actividad 3.2 Socialización de resultados.

Una vez que el presente proyecto esté revisado y sea debidamente valorado, se socializará con las autoridades de la Dirección Distrital y su equipo técnico, con el afán de motivar y sensibilizar sobre la importancia de la temática, y buscando establecer un diálogo y profunda reflexión sobre:

- Resultados de los costos y planillaje de los servicios y su comparación con el mercado y/o con otras unidades similares.
- Importancia e impacto del manejo eficiente de los recursos.
- Importancia de mantener un sistema de información efectivo.
- Importancia de evaluar la productividad y rendimiento del personal de la unidad.
- Necesidad de tener una planificación orientada a la búsqueda de la eficiencia.

Se aspira cumplir esta actividad en el mes de Diciembre del presente ejercicio económico.

3.3.3. Actividad 3.3 Diseño de estrategias de mejoramiento.

Considerando el sistema de información, la falta de planificación y de evaluación objetiva han sido las más grandes debilidades, proponemos estrategias de trabajo orientadas al mejoramiento de dichos temas, siendo lo más importante los siguientes:

A. Implementar un sistema de monitoreo de la atención médica

- La producción de las unidades médicas, por médico
- La atención médica brindada por sexo y edad
- Atención médica por tipo de profesionales
- Atención médica por tipo de afiliación
- Atención médica por tipo de consulta: Prevención y morbilidad
- Atención médica por tipo de consultas: Primeras, subsecuentes

- Promedio de atención por médico
- Frecuencia de uso de consultas
- Atención médica según lugar de atención
- Atención médica según diagnóstico
- Procedimientos realizados en el primer nivel
- Referencias desde el primer nivel
- Interconsultas realizadas desde el primer nivel.

B. Implementar el monitoreo permanente del componente de gestión de las unidades médicas.

Para el monitoreo del componente de gestión, relacionado con los productos que debe generar las unidades del primer nivel se ha preparado la siguiente matriz, misma que recoge los elementos más importantes considerados en el nuevo modelo de atención MAIS y relacionados con:

- Organización comunitaria
- Comités de usuarios o grupos organizados
- Diagnósticos situacionales
- Diagnósticos dinámicos
- Sala situacional
- Planes de salud
- Compromisos de gestión
- Acciones de salud monitoreadas y evaluadas

Los resultados del trabajo de monitoreo realizado en la unidad de salud intervenida son los siguientes

Tabla 18. Monitoreo de los productos del Centro de salud

MONITOREO DE LOS PRODUCTOS DE LOS EQUIPOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE DUANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014	
COMPONENTES	**CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE**
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	
Comités de salud local funcionando	SI
COMITES DE USUARIOS O GRUPOS ORGANIZADOS Y FUNCIONANDO	
Grupos de adultos mayores	SI
Grupos de diabéticos	NO
Grupos juveniles	NO
Grupos de personas con discapacidad	NO
Otros especifique HTA y madres adolescentes	SI
DIAGNOSTICOS SITUACIONAL INICIAL	SI
DIANGOSTICOS DINAMICOS	SI
SALA SITUACIONAL IMPLEMENTADA Y ACTUALIZADA	SI
PLANES DE SALUD LOCAL FORMULADOS DE ACUERDO A NORMATIVA Y HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN ESTABLECIDAS POR EL MSP	SI
COMPROMISOS DE GESTIÓN	NO
ACCIONES DE SALUD MONITOREADAS Y EVALUADAS	NO

Elaborado por Silvana Parra

C. Implementar el monitoreo de la producción, productividad y rendimiento del personal profesional.

Considerando que más del 80% del costo de los servicios de salud son imputables al talento humano, se diseñó una matriz que permita evaluar la producción, productividad y rendimiento del talento humano, de manera específica del personal profesional, por constituir este el motor del sistema.

Para el efecto es necesario utilizar los estándares que para el trabajo de estos profesionales son utilizados oficialmente:

Tabla 19. Tiempo de duración según profesional y tipo de atención

Profesionales	**Estándares aceptados**
Consulta médica primera	20 minutos
Consulta médica subsecuente	15 minutos
Consulta odontológica	30 minutos
Consulta de psicología	60 minutos
Visita domiciliaria	40 minutos

Elaborado por Silvana Parra

En base a la producción de los profesionales y estándares generalmente aceptados, se evalúa el comportamiento de los profesionales de la salud, comparando las horas contratadas contra las horas laboradas y determinando su productividad y rendimiento por profesional. (Anexo 9) Resultados de la evaluación de productividad y rendimiento del personal enero-diciembre 2014

Tabla 20. Evaluación de productividad y rendimiento del personal. Año 2014

PROFESIONAL	CARRERA O PROFESION	PRODUCTIVIDAD PORCENTAJE
Lara Alex	MEDICO FAMILIAR	77,98
Colcha Alexandra	MEDICO	72,23

Navarro María	MEDICO	83,02
Silvana Parra	MEDICO POSGRADISTA	66,14
Figueroa Ana	MEDICO RURAL	74,12
Silva Marcia	MEDICO RURAL	72,94
Rivadeneira Gabriela	MEDICO RURAL	50,32
Vargas Andrés	MEDICO RURAL	55,25
Sandoval Mónica	Odontóloga	48,85
Nogales Ximena	Odontóloga	19,46
Rodríguez Octavio	Odontólogo	41,36
Rodríguez María	Odontóloga rural	65,92
Morocho Elva	Odontóloga rural	52,72
Silva Andrés	Odontóloga rural	40,1
Jiménez Alady	Odontóloga rural	43,44
PROMEDIO		57,59

Elaborado por Silvana Parra

Se evidencia el porcentaje de productividad en médicos y odontólogos

El mayor porcentaje de productividad sobre todo en el personal de médicos de planta en comparación con el personal rural donde se observa un porcentaje menor

Es importante indicar que no se cumple con el porcentaje de productividad ya que se reporta un número bajo de atenciones en la atención extramural y en varios días no se cuenta con información respecto a las actividades realizadas en el RDACCA se debe además tomar en cuenta que el centro Como cuenta con 5 equipos de atención primaria pero solo cuenta con 3 consultorios lo que disminuye la productividad

En el caso de odontología se cuenta con un solo sillón odontológico lo que hace que el personal trabaje tanto en extramural como en intramural y su productividad sea baja por no contar con un registro adecuado de las actividades realizadas sobre todo en las actividades fuera de la unidad.

El promedio de la productividad del personal profesional de las unidades intervenidas es de 57,59 lo que nos indica que el registro de las actividades en el centro de salud no es el adecuado o que en algunos de los casos el personal no está cumpliendo con las actividades destinadas.

D. Implementar el cálculo de indicadores de monitoreo y evaluación.

Se implementará un sistema de evaluación coherente, sistemática y de fácil compresión, a través de un banco de indicadores de estructura, procesos y resultados, orientados a medir el nivel de utilización de los diferentes recursos.
Del procesamiento de datos de la unidad durante los 12 meses de observación, se obtuvieron diferentes resultados, para lo cual adjunto banco de indicadores (Anexo 10).

3.3.4. Actividad 3.4 Presentación de informe final a las autoridades.

Al culminar con las actividades propuestas y luego de la aprobación del presente trabajo, se presentará el informe final al director del distrito y autoridades zonales, con todos los documentos anexos que evidencien el desarrollo de las actividades propuestas y los resultados obtenidos, para que se pueda extender a las demás unidades del primer nivel de la Coordinación zonal 3 y se pueda tomar acciones por parte de la administración.
El informe tendrá los componentes del proyecto (Anexo 10).

3.3.5. Resultado de las actividades.

Se cumplió el 100% de las actividades propuestas, las herramientas de gestión están formuladas para la Unidad de Loma Grande.

3.4. Resultado del Propósito

Se realizó la evaluación financiera del Centro de salud de Loma Grande, mediante el cálculo de costos y facturación de los servicios, en base a este procedimiento se diseñó estrategias de mejoramiento para la unidad de primer nivel de atención.

4. CONCLUSIONES

1. El costo de producción de la unidad de Loma Grande está representado con el 92,28 % por el costo fijo que guarda relación con la norma; el costo integral de la consulta externa de la unidad fue de $15,80; y el costo neto de $7,77 que es adecuado para las características de la unidad y para el nivel de atención.
   El costo unitario de los servicio de salud prestados tenemos Consulta externa, de odontología es adecuado, en visita domiciliaria el costo unitario es alto debido a que se invierte mucho como costo y no se tiene un volumen de producción adecuado, el valor de promoción de salud es bajo y se debe a que hay un subregistro de las actividades por lo que puede estar subestimado.

2. Se evidencia que el mayor porcentaje de valoración económica por consultas son las realizadas por prevención con un 58% y las de morbilidad un 24% es importante indicar que es lo ideal para el centro de salud tipo A del primer nivel de atención.

3. La unidad de salud de Loma Grande tiene un punto de equilibrio positivo, es decir financieramente están produciendo adecuadamente para alcanzar la rentabilidad de la unidad.

4. Se diseñó e implementó el proceso de monitoreo, control y supervisión de los recursos, evaluando la productividad y rendimiento de los profesionales de la salud, la cual indica que el porcentaje de productividad en su mayoría es menor al considerado en el rango de eficiencia.

5. Se evidenció que las unidades de salud del primer nivel no generan un sistema de información confiable y completa que permita evaluar con objetividad el comportamiento de los diferentes elementos del proceso productivo, tanto en el campo administrativo como financiero, por lo que la información resulto ser limitada y deficiente.

6. Se ha diseñado y validado el proceso de evaluación financiera del Centro de salud de Loma Grande del Distrito 05D01 Latacunga lo que involucra que se puede formular una estrategia gerencial para el uso óptimo de los recursos que se asignan anualmente para su funcionamiento.

5. RECOMENDACIONES

1. Fortalecer e institucionalizar la implementación de los procesos de costos y facturación de los recursos en Loma Grande, unidad de salud de la Dirección Distrital 05D01 Latacunga y replicarlos en los demás unidades de salud.

2. Perfeccionar el registro de las actividades que realizan los profesionales de la salud en las unidades operativas, debido a que no reportan las actividades de promoción que han realizado y los procedimientos realizados no son registrados ni cuantificados adecuadamente.

3. Conservar la implementación de los procesos de monitoreo, control y supervisión de los recursos con el afán de precautelar la inversión que realiza el estado, que tiene como finalidad brindar un servicio de calidad, calidez y eficiencia a toda la población.

4. Evaluar semestralmente a las unidades de salud y a su personal para verificar el cumplimiento de la atención de acuerdo al Modelo de Atención Integral en Salud.

5. La Dirección Distrital debe implementar un proceso de planificación y evaluación objetiva de los recursos asignados a sus unidades de salud, con la finalidad de conseguir que sus unidades obtengan niveles de productividad que sean rentables.

6. BIBLIOGRAFÍA

Análisis situacional de salud del Centro de salud de Loma Grande 2013

Análisis situacional de salud del Centro de salud de Loma Grande 2014

Armijos, N. (2009). *Guía Didáctica de Planificación Estratégica*. Loja Ecuador. Universidad Técnica Particular de Loja.

Auquilla, X. *&*Perez, M. & Hidalgo, M. *&*Fernandez, V. *&* Tenorio, J. (2014). *Diagnóstico Situacional correspondiente al área de cobertura del Centro de Salud Coca II.* Orellana*.*

Barros, Pedro, Albán, Gabriela.(2012) *Conocimientos y percepciones de los estudiantes sobre Atención Primaria de Salud en la Escuela de Medicina Año 2012.*(Tesis en Inetrenet).Universidad de Cuenca,Cuenca.pp.1Recuperado el 12 de agosto del 2014. Disponible en http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/3441/1/MED155.pdf

INEC CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA (2010).*Poblacion por sexo según provincia,parroquia y canton de empadronameinto*.Recuperado de : www.**inec**.gob.ec/tabulados

INEC y Senplades Cartografía base 2010.

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Seguro de Salud [consultado agosto 5, 2010]. Disponible en: http://www.iess.gov.ec/site.php?category=seguro-de-salud

Instituto Nacional Ecuatoriano de Censos. (2010). Cuadro estadístico basado en los resultados del censo de población y vivienda INEC 2010. Disponible en: www.inec.gob.ec

Lara,Alex, Navarro, Fernanda, Colcha, Alexandra, Figueroa, Ana Lucia, Silva, Alexandra (2014).*Análisis de la Situación Inicial de Salud correspondiente al área de cobertura del Centro de Salud Loma Grande.* Latacunga.

Lenz-Alcayaga,R.(2010).*Análisis de costos en evaluaciones económicas en salud: Aspectos introductorios.* RevMedChile ;138(Supl2):88-92 Disponible en : http://www.scielo.cl/pdf/rmc/v138s2/art06.pdf

Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas. Registro Oficial 1992 (7 de agosto 7): 995.

Ley de Seguridad Social de la Policía Nacional. Registro Oficial 1995 (1° de junio 1): 707.

Loyola Balarezo, W. (2000.)Fundamentos Básicos del Financiamiento de salud. Disponible en: http://terceridad.net/Sistemasdesalud/financiamiento.pdf

Ministerio de Salud Pública. (2013)Estructura Básica de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención del Ministerio de Salud Pública.Quito.

Ministerio de Salud Pública. (2014). *Lineamientos Operativos del Modelo de Atención Integral de Salud y de la Red Publica Integral de Salud. Dirección Nacional de Articulación de la Red y Complementaria de Salud*. MSP, 1° Edición, Quito, Ecuador,2014. Disponible en:http://www.salud.gob.ec/

Ministerio de Salud Pública.(2014) *Planificación estratégica***.**Ecuador.MSP.**http://www.salud.gob.ec/valores-mision-vision/.**

Modelo de Atención Integral de Salud Comunitario e Intercultural. (2012) *Marco Legal y Normativo relacionado con el sector salud*. Ecuador, Quito: MSP. Disponible en:http://instituciones.msp.gob.ec/somossalud/images/documentos/guia/Manual_MAIS-MSP12.12.12.pdf.

Organización Mundial de la Salud. (1946)*¿Cómo define la OMS la salud?* , p. 100 Disponible en: http://www.who.int/s uggestions/faq/es/

Organización Panamericana de la Salud. (2010*).Metodología de Gestión Productiva de los Servicios de Salud - Introducción y Generalidades.* Washington, D.C.: OPS.http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2010/MET_GEST_PSS_INTRO_GENERL_2010SPA.pdf

Plan Nacional del Buen Vivir. (2013) *Objetivos Nacionales para el Buen Vivir*. Recuperado de http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-3.-mejorar-la-calidad-de-vida-de-la-poblacion#tabs2

Pesantez León, M. (2012). *Guía Didáctica Economía y Salud*. Loja-Ecuador: Universidad Técnica particular de Loja.

Piedra, M. *&*Buele, N. (2011). *Diseño Ejecución y Gerencia de Proyectos para Salud*. Loja-Ecuador. Universidad Técnica Particular de Loja.

Pitisaca, D*. &*Quizhpe, T. (2012). *Evaluación Presupuestaria Al Centro De Salud N° 1 De La Ciudad De Loja, Periodo 2009 – 2010 (Tesis doctoral inédita)*. Universidad Nacional de Loja, Loja-Ecuador. http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/1971

Proyecciones referenciales de población a nivel parroquial 2010-2020. (2010).*Proyecciones y estudios demográficos. Proyecciones referenciales de población a nivel parroquial 2010-2020*. Disponible en: http://sni.gob.ec/proyecciones-y-estudios-demograficos

Sistema Nacional de Información. (2010). *Indicadores básicos de población.* Recuperado de http://indestadistica.sni.gob.ec/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=SNI.qvw&host=QVS@kukuri&anonymous=truehttp://indestadistica.sni.gob.ec/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=SNI.qvw&host=QVS@kukuri&anonymous=true&bookmark=Document/BM24

Vignolio, J. *&* Vacarezza, M.*&* Álvarez, C. *&*Sosa, A. (Marzo 2011). Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud*. Archivos de Medicina Interna*, 33 (1), 7-11.

Valenzuela, R. (2009). *Sistema de referencia y contra referencia*. *Archivos de Salud*, Culiacan. 3(3) ,45. Disponible en: http://www.hgculiacan.com/revistahgc/archivos/assin%2011%20Editorial.pdf

7. ANEXOS

ANEXO 1

Registro y monitoreo de producción

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION DISTRITAL DE SALUD 05D01

Latacunga, 05 de Octubre del 2015

CERTIFICACION

Certifico que la maestrante de la Universidad Técnica Particular de Loja Silvana Paola Parra Robalino con CI. 0603923699 acudió al Centro de Salud de Loma Grande al departamento de estadística, farmacia, enfermería y administración para recopilar los datos necesarios para su trabajo de titulación de grado denominado "Evaluación Financiera de los Establecimientos de Salud de Primer Nivel".

Se le expide el presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente, salvo en casos judiciales.

Con sentimientos de consideración y estima

Atentamente,

Dra. Mónica Sandoval

COORDINADORA TÉCNICA DEL CENTRO DE SALUD LOMA GRANDE

Lic. Estela Tapia

ANALISTA DE ESTADÍSTICA

Ing. Hugo Terán

AUXILIAR PROCESO DE FARMACIA CENTRO DE SALUD TIPO A DE LOMA GRANDE

Lic. Diana Mullo

COORDINADORA DE ENFERMERÍA Y ENCARGADA DEL PROGRAMA DE INMUNIZACIONES

ANEXO 2

Comunicaciones referidas para la socialización del proyecto

Ministerio de Salud Pública

Viceministerio de Atención Integral en Salud

Oficio Nro. MSP-VAIS-2015-0001-O

Quito, D.M., 05 de enero de 2015

Asunto: Autorización para la ejecución del proyecto de estudio "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención"

Magister
olga Guillermina Castillo Costa
Coordinadora Titulación
UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
En su Despacho

De mi consideración:

Con sentimientos de distinguida consideración.
En referencia a su solicitud de autorización para realizar un proyecto de estudio con el nombre de "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención" y en base al criterio técnico emitido por la Coordinación General de Desarrollo Estratégico en Salud a través de memorando No MSP-CGDES-2014-0873, en el cual sugiere la suscripción de acuerdos de confiabilidad y confidencialidad; adjunto sírvase encontrar los modelos de acuerdos proporcionado por la Dirección Nacional de Consultoría Legal, mismos que deberán ser suscritos con cada estudiante y deberán ser enviados a este despacho y a la respectiva Coordinación Zonal, previo a la autorización de ingreso a nuestros Centros de Salud.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. Maryori Ruilova Maldonado
VICEMINISTRA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

Anexos:
- acuerdo de uso y confidencialidad.doc
- UTPL Tad.pdf

Copia:
Señores Doctores
Yu Ling Reascos Paredes
Coordinadora Zonal 1 - Salud

Señor Magister
Edy Rolando Quizhpe Ordoñez

Anexo 3

Lista de asistentes de la reunión de trabajo del taller de inducción al proceso de costos

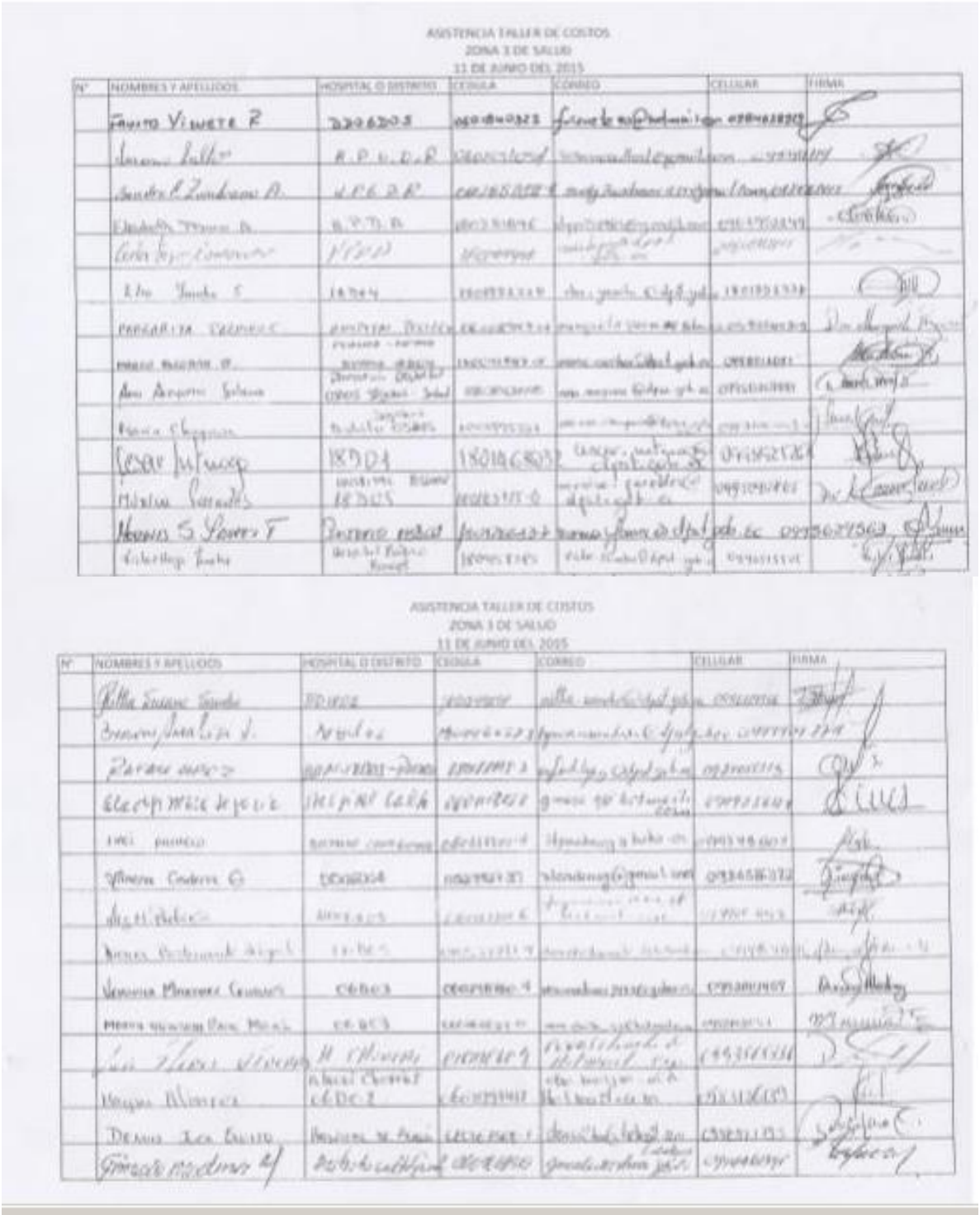

ASISTENCIA TALLER DE COSTOS
ZONA 3 DE SALUD
11 DE JUNIO DEL 2015

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	HOSPITAL O DISTRITO	CEDULA	CORREO	CELULAR	FIRMA

ASISTENCIA TALLER DE COSTOS
ZONA 3 DE SALUD
11 DE JUNIO DEL 2015

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	HOSPITAL O DISTRITO	CEDULA	CORREO	CELULAR	FIRMA

ASISTENCIA TALLER DE COSTOS
ZONA 3 DE SALUD
11 DE JUNIO DEL 2015

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	HOSPITAL O DISTRITO	CEDULA	CORREO	CELULAR	FIRMA
1	Eva José Mauricia	Bolívar [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	CHARLES ROBLES V	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Anexo 4

Matriz de mano de obra

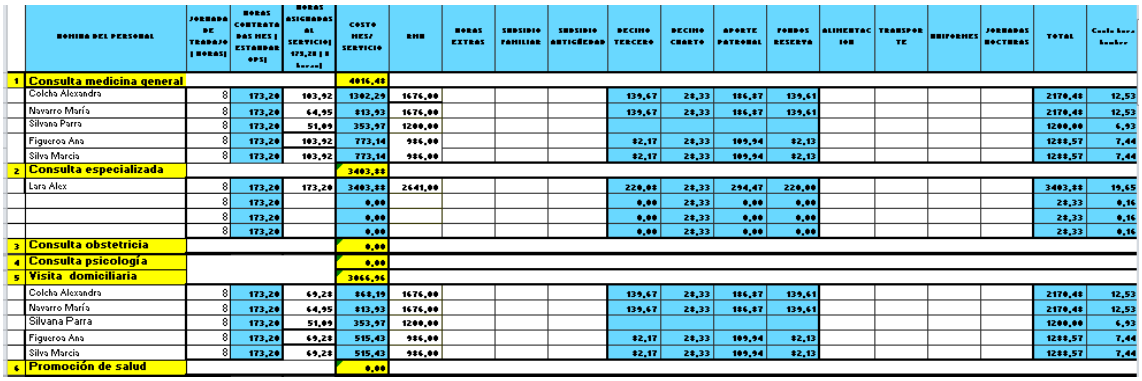

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173,20 X 8 horas)	COSTO MES/ SERVICIO	RMH	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURAS	TOTAL	Costo hora hombre
1	**Consulta medicina general**				4016,48														
	Colcha Alexandra	8	173,20	103,92	1302,29	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
	Navarro María	8	173,20	64,95	813,93	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
	Silvana Parra	8	173,20	51,09	353,97	1200,00												1200,00	6,93
	Figueroa Ana	8	173,20	103,92	773,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
	Silva Marcia	8	173,20	103,92	773,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
2	**Consulta especializada**				3403,88														
	Lara Alex	8	173,20	173,20	3403,88	2641,00				220,08	28,33	294,47	220,00					3403,88	19,65
		8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
3	**Consulta obstetricia**				0,00														
4	**Consulta psicología**				0,00														
5	**Visita domiciliaria**				3066,96														
	Colcha Alexandra	8	173,20	69,28	868,19	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
	Navarro María	8	173,20	64,95	813,93	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
	Silvana Parra	8	173,20	51,09	353,97	1200,00												1200,00	6,93
	Figueroa Ana	8	173,20	69,28	515,43	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
	Silva Marcia	8	173,20	69,28	515,43	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
6	**Promoción de salud**				0,00														

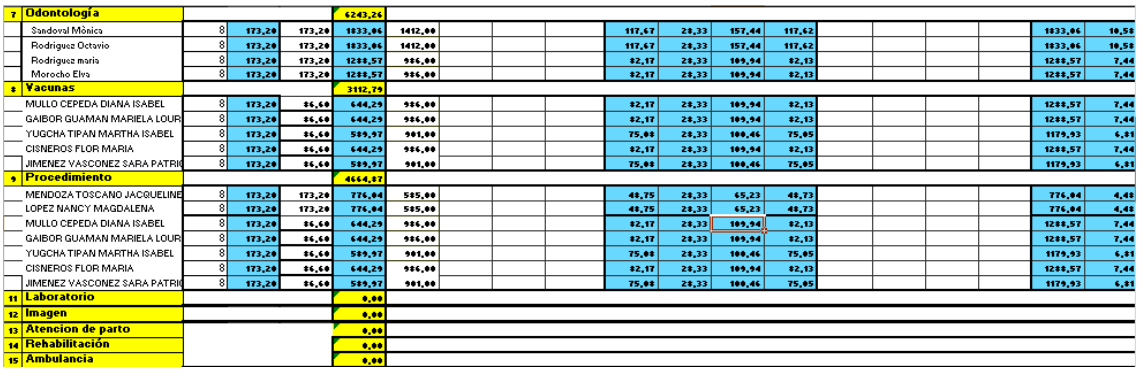

7	**Odontología**				6243,26														
	Sandoval Mónica	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
	Rodriguez Octavio	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
	Rodriguez maria	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
	Morocho Elva	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
8	**Vacunas**				3112,79														
	MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
	GAIBOR GUAMAN MARIELA LOUR	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
	YUGCHA TIPAN MARTHA ISABEL	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
	CISNEROS FLOR MARIA	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
	JIMENEZ VASCONEZ SARA PATRI	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
9	**Procedimiento**				4664,87														
	MENDOZA TOSCANO JACQUELINE	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
	LOPEZ NANCY MAGDALENA	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
	MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
	GAIBOR GUAMAN MARIELA LOUR	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
	YUGCHA TIPAN MARTHA ISABEL	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
	CISNEROS FLOR MARIA	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
	JIMENEZ VASCONEZ SARA PATRI	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
11	**Laboratorio**				0,00														
12	**Imagen**				0,00														
13	**Atencion de parto**				0,00														
14	**Rehabilitación**				0,00														
15	**Ambulancia**				0,00														

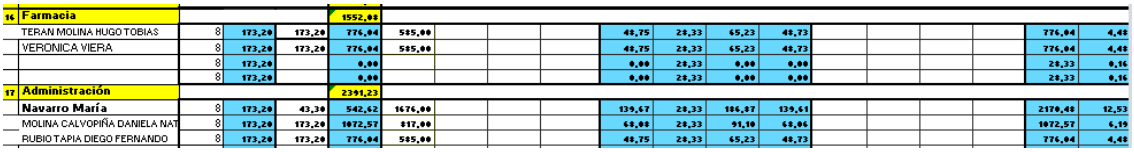

16	**Farmacia**				1552,08														
	TERAN MOLINA HUGO TOBIAS	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
	VERONICA VIERA	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
		8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
17	**Administración**				2391,23														
	Navarro María	8	173,20	43,30	542,62	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
	MOLINA CALVOPIÑA DANIELA NAT	8	173,20	173,20	1072,57	817,00				68,08	28,33	91,10	68,06					1072,57	6,19
	RUBIO TAPIA DIEGO FERNANDO	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48

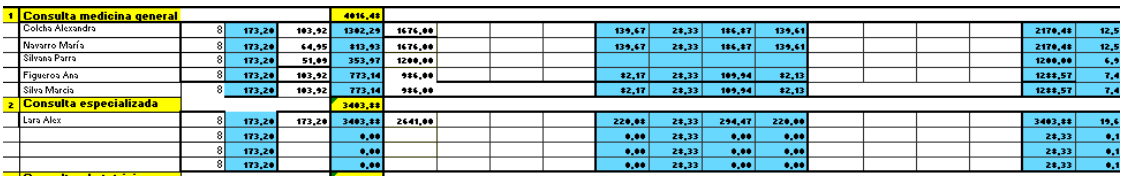

1	**Consulta medicina general**				4016,48														
	Colcha Alexandra	8	173,20	103,92	1302,29	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,5
	Navarro María	8	173,20	64,95	813,93	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,5
	Silvana Parra	8	173,20	51,09	353,97	1200,00												1200,00	6,9
	Figueroa Ana	8	173,20	103,92	773,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,4
	Silva Marcia	8	173,20	103,92	773,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,4
2	**Consulta especializada**				3403,88														
	Lara Alex	8	173,20	173,20	3403,88	2641,00				220,08	28,33	294,47	220,00					3403,88	19,6
		8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,1
		8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,1
		8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,1

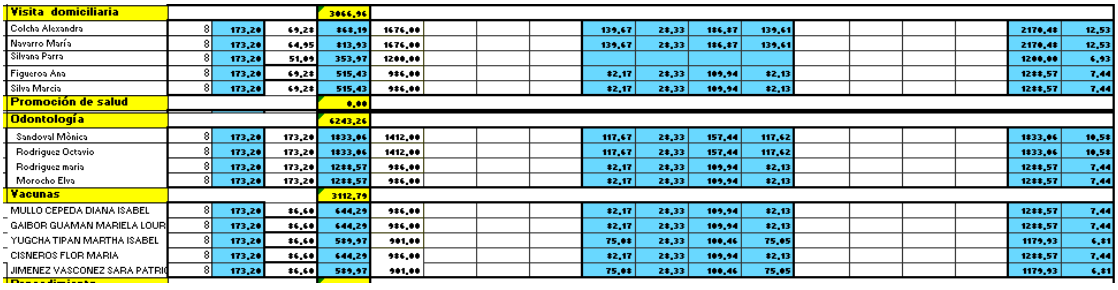

	Visita domiciliaria				3066,96														
	Colcha Alexandra	8	173,20	69,28	868,19	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
	Navarro María	8	173,20	64,95	813,93	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
	Silvana Parra	8	173,20	51,09	353,97	1200,00												1200,00	6,93
	Figueroa Ana	8	173,20	69,28	515,43	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
	Silva Marcia	8	173,20	69,28	515,43	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
	Promoción de salud				0,00														
	Odontología				6243,26														
	Sandoval Mónica	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
	Rodriguez Octavio	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
	Rodriguez maria	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
	Morocho Elva	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
	Vacunas				3112,79														
	MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
	GAIBOR GUAMAN MARIELA LOUR	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
	YUGCHA TIPAN MARTHA ISABEL	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
	CISNEROS FLOR MARIA	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
	JIMENEZ VASCONEZ SARA PATRI	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81

No.	Nombre											
9	**Procedimiento**				4664,87							
	MENDOZA TOSCANO JACQUELINE	8	173,20	173,20	776,04	585,00	48,75	28,33	65,23	48,73	776,04	4,48
	LOPEZ NANCY MAGDALENA	8	173,20	173,20	776,04	585,00	48,75	28,33	65,23	48,73	776,04	4,48
	MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
	GAIBOR GUAMAN MARIELA LOUR	8	173,20	86,60	644,29	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
	YUGCHA TIPAN MARTHA ISABEL	8	173,20	86,60	589,97	901,00	75,08	28,33	100,46	75,05	1179,93	6,81
	CISNEROS FLOR MARIA	8	173,20	86,60	644,29	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
	JIMENEZ VASCONEZ SARA PATRI	8	173,20	86,60	589,97	901,00	75,08	28,33	100,46	75,05	1179,93	6,81
11	**Laboratorio**				0,00							
12	**Imagen**				0,00							
13	**Atencion de parto**				0,00							
14	**Rehabilitación**				0,00							
15	**Ambulancia**				0,00							
16	**Farmacia**				1552,08							
	TERAN MOLINA HUGO TOBIAS	8	173,20	173,20	776,04	585,00	48,75	28,33	65,23	48,73	776,04	4,48
	VERONICA VIERA	8	173,20	173,20	776,04	585,00	48,75	28,33	65,23	48,73	776,04	4,48
		8	173,20		0,00		0,00	28,33	0,00	0,00	28,33	0,16
		8	173,20		0,00		0,00	28,33	0,00	0,00	28,33	0,16
17	**Administración**				542,62							
	Navarro María	8	173,20	43,30	542,62	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
	MOLINA CALVOPIÑA DANIELA NAT	8	173,20		0,00	817,00	68,08	28,33	91,10	68,06	1072,57	6,19
	RUBIO TAPIA DIEGO FERNANDO	8	173,20		0,00	585,00	48,75	28,33	65,23	48,73	776,04	4,48
		8	173,20		0,00		0,00	28,33	0,00	0,00	28,33	0,16

Nombre											
Consulta medicina general				4016,48							
Colcha Alexandra	8	173,20	103,92	1302,29	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
Navarro María	8	173,20	64,95	813,93	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
Silvana Parra	8	173,20	51,09	353,97	1200,00					1200,00	6,93
Figueroa Ana	8	173,20	103,92	773,14	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
Silva Marcia	8	173,20	103,92	773,14	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
Consulta especializada				3403,88							
Lara Alex	8	173,20	173,20	3403,88	2641,00	220,08	28,33	294,47	220,00	3403,88	19,65
Consulta obstetricia				0,00							
Consulta psicología				0,00							
Visita domiciliaria				3066,96							
Colcha Alexandra	8	173,20	69,28	868,19	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
Navarro María	8	173,20	64,95	813,93	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
Silvana Parra	8	173,20	51,09	353,97	1200,00					1200,00	6,93
Figueroa Ana	8	173,20	69,28	515,43	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
Silva Marcia	8	173,20	69,28	515,43	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
Promoción de salud				0,00							
Odontología				6243,26							
Sandoval Mònica	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00	117,67	28,33	157,44	117,62	1833,06	10,58
Rodriguez Octavio	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00	117,67	28,33	157,44	117,62	1833,06	10,58
Rodriguez maria	8	173,20	173,20	1288,57	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
Morocho Elva	8	173,20	173,20	1288,57	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
Vacunas				2468,50							
MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
GAIBOR GUAMAN MARIELA LOUR	8	173,20	86,60	644,29	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
YUGCHA TIPAN MARTHA ISABEL	8	173,20	86,60	589,97	901,00	75,08	28,33	100,46	75,05	1179,93	6,81
JIMENEZ VASCONEZ SARA PATRI	8	173,20	86,60	589,97	901,00	75,08	28,33	100,46	75,05	1179,93	6,81

Nombre											
Procedimiento				4020,59							
MENDOZA TOSCANO JACQUELIN	8	173,20	173,20	776,04	585,00	48,75	28,33	65,23	48,73	776,04	4,48
LOPEZ NANCY MAGDALENA	8	173,20	173,20	776,04	585,00	48,75	28,33	65,23	48,73	776,04	4,48
MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
GAIBOR GUAMAN MARIELA LOUR	8	173,20	86,60	644,29	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
YUGCHA TIPAN MARTHA ISABEL	8	173,20	86,60	589,97	901,00	75,08	28,33	100,46	75,05	1179,93	6,81
JIMENEZ VASCONEZ SARA PATRI	8	173,20	86,60	589,97	901,00	75,08	28,33	100,46	75,05	1179,93	6,81
Laboratorio				0,00							
Imagen				0,00							
Atencion de parto				0,00							
Rehabilitación				0,00							
Ambulancia				0,00							
Farmacia				1552,08							
TERAN MOLINA HUGO TOBIAS	8	173,20	173,20	776,04	585,00	48,75	28,33	65,23	48,73	776,04	4,48
Sra Silvia TERAN	8	173,20	173,20	776,04	585,00	48,75	28,33	65,23	48,73	776,04	4,48
	8	173,20		0,00		0,00	28,33	0,00	0,00	28,33	0,16
	8	173,20		0,00		0,00	28,33	0,00	0,00	28,33	0,16
Administración				2391,23							
Navarro María	8	173,20	43,30	542,62	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
MOLINA CALVOPIÑA DANIELA NA	8	173,20	173,20	1072,57	817,00	68,08	28,33	91,10	68,06	1072,57	6,19
RUBIO TAPIA DIEGO FERNANDO	8	173,20	173,20	776,04	585,00	48,75	28,33	65,23	48,73	776,04	4,48
	8	173,20		0,00		0,00	28,33	0,00	0,00	28,33	0,16

Nombre											
Consulta medicina general				4016,48							
Colcha Alexandra	8	173,20	103,92	1302,29	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
Navarro María	8	173,20	64,95	813,93	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
Silvana Parra	8	173,20	51,09	353,97	1200,00					1200,00	6,93
Figueroa Ana	8	173,20	103,92	773,14	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
Silva Marcia	8	173,20	103,92	773,14	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
Consulta especializada				3403,88							
Lara Alex	8	173,20	173,20	3403,88	2641,00	220,08	28,33	294,47	220,00	3403,88	19,65
Consulta obstetricia				0,00							
Consulta psicología				0,00							
Visita domiciliaria				3066,96							
Colcha Alexandra	8	173,20	69,28	868,19	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
Navarro María	8	173,20	64,95	813,93	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
Silvana Parra	8	173,20	51,09	353,97	1200,00					1200,00	6,93
Figueroa Ana	8	173,20	69,28	515,43	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
Silva Marcia	8	173,20	69,28	515,43	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
Promoción de salud				0,00							
Odontología				6243,26							
Sandoval Mònica	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00	117,67	28,33	157,44	117,62	1833,06	10,58
Rodriguez Octavio	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00	117,67	28,33	157,44	117,62	1833,06	10,58
Rodriguez maria	8	173,20	173,20	1288,57	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
Morocho Elva	8	173,20	173,20	1288,57	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
Vacunas				2468,50							
MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
GAIBOR GUAMAN MARIELA LOUR	8	173,20	86,60	644,29	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
YUGCHA TIPAN MARTHA ISABEL	8	173,20	86,60	589,97	901,00	75,08	28,33	100,46	75,05	1179,93	6,81
JIMENEZ VASCONEZ SARA PATRI	8	173,20	86,60	589,97	901,00	75,08	28,33	100,46	75,05	1179,93	6,81

Procedimiento				4020,59														
MENDOZA TOSCANO JACQUELINE	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
LOPEZ NANCY MAGDALENA	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
GAIBOR GUAMAN MARIELA LOURDES	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
YUGCHA TIPAN MARTHA ISABEL	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
JIMENEZ VASCONEZ SARA PATRICIA	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
Laboratorio				0,00														
Imagen				0,00														
Atencion de parto				0,00														
Rehabilitación				0,00														
Ambulancia				0,00														
Farmacia				1552,08														
TERAN MOLINA HUGO TOBIAS	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
Sra Silvia	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
Administración				2391,23														
Navarro María	8	173,20	43,30	542,62	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
MOLINA CALVOPIÑA DANIELA NATALY	8	173,20	173,20	1072,57	817,00				68,08	28,33	91,10	68,06					1072,57	6,19
RUBIO TAPIA DIEGO FERNANDO	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

Consulta medicina general				4016,48														
Colcha Alexandra	8	173,20	103,92	1302,29	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Navarro María	8	173,20	64,95	813,93	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Silvana Parra	8	173,20	51,09	353,97	1200,00												1200,00	6,93
Figueroa Ana	8	173,20	103,92	773,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Silva Marcia	8	173,20	103,92	773,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Consulta especializada				3403,88														
Lara Alex	8	173,20	173,20	3403,88	2641,00				220,08	28,33	294,47	220,00					3403,88	19,65
Consulta obstetricia				0,00														
Consulta psicología				0,00														
Visita domiciliaria				3066,96														
Colcha Alexandra	8	173,20	69,28	868,19	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Navarro María	8	173,20	64,95	813,93	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Silvana Parra	8	173,20	51,09	353,97	1200,00												1200,00	6,93
Figueroa Ana	8	173,20	69,28	515,43	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Silva Marcia	8	173,20	69,28	515,43	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Promoción de salud				0,00														
Odontología				6243,24														
Sandoval Mónica	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
Rodriguez Octavio	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
Rodriguez maria	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Morocho Elva	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Vacunas				2468,50														
MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
GAIBOR GUAMAN MARIELA LOURDES	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
YUGCHA TIPAN MARTHA ISABEL	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
JIMENEZ VASCONEZ SARA PATRICIA	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81

Procedimiento				4020,59														
MENDOZA TOSCANO JACQUELINE	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
LOPEZ NANCY MAGDALENA	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
GAIBOR GUAMAN MARIELA LOURDES	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
YUGCHA TIPAN MARTHA ISABEL	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
JIMENEZ VASCONEZ SARA PATRICIA	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
Laboratorio				0,00														
Imagen				0,00														
Atencion de parto				0,00														
Rehabilitación				0,00														
Ambulancia				0,00														
Farmacia				1552,08														
TERAN MOLINA HUGO TOBIAS	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
Sra Silvia	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
Administración				2391,23														
Navarro María	8	173,20	43,30	542,62	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
MOLINA CALVOPIÑA DANIELA NATALY	8	173,20	173,20	1072,57	817,00				68,08	28,33	91,10	68,06					1072,57	6,19
RUBIO TAPIA DIEGO FERNANDO	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

Consulta medicina general				3839,18														
Colcha Alexandra	8	173,20	103,92	1302,29	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Navarro María	8	173,20	64,95	813,93	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Silvana Parra	8	173,20	25,50	176,47	1200,00												1200,00	6,93
Rivadeneira Maria	8	173,20	103,92	773,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Vargas Andres	8	173,20	103,92	773,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Consulta especializada				3403,88														
Lara Alex	8	173,20	173,20	3403,88	2641,00				220,08	28,33	294,47	220,00					3403,88	19,65
Consulta obstetricia				0,00														
Consulta psicología				0,00														
Visita domiciliaria				2889,66														
Colcha Alexandra	8	173,20	69,28	868,19	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Navarro María	8	173,20	64,95	813,93	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Silvana Parra	8	173,20	25,50	176,47	1200,00												1200,00	6,93
Rivadeneira Maria	8	173,20	69,28	515,43	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Vargas Andres	8	173,20	69,28	515,43	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Promoción de salud				0,00														
Odontología				6243,24														
Sandoval Mónica	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
Rodriguez Octavio	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
Silva Andres	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Jimenez Alady	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Vacunas				2468,50														
MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
GAIBOR GUAMAN MARIELA LOURDES	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
YUGCHA TIPAN MARTHA ISABEL	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
JIMENEZ VASCONEZ SARA PATRICIA	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81

Procedimiento				**4020,59**														
MENDOZA TOSCANO JACQUELINE	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
LOPEZ NANCY MAGDALENA	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
GAIBOR GUAMAN MARIELA LOURI	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
YUGCHA TIPAN MARTHA ISABEL	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
JIMENEZ VASCONEZ SARA PATRI	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
Laboratorio				**0,00**														
Imagen				**0,00**														
Atencion de parto				**0,00**														
Rehabilitación				**0,00**														
Ambulancia				**0,00**														
Farmacia				**1552,08**														
TERAN MOLINA HUGO TOBIAS	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
Sra Silvia	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
Administración				**2391,23**														
Navarro María	8	173,20	43,30	542,62	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
MOLINA CALVOPIÑA DANIELA NA	8	173,20	173,20	1072,57	817,00				68,08	28,33	91,10	68,06					1072,57	6,19
RUBIO TAPIA DIEGO FERNANDO	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

Consulta medicina general				**4016,48**														
Colcha Alexandra	8	173,20	103,92	1302,29	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Navarro María	8	173,20	64,95	813,93	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Silvana Parra	8	173,20	51,09	353,97	1200,00												1200,00	6,93
Rivadeneira Maria	8	173,20	103,92	773,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Vargas Andres	8	173,20	103,92	773,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Consulta especializada				**3403,88**														
Lara Alex	8	173,20	173,20	3403,88	2641,00				220,08	28,33	294,47	220,00					3403,88	19,65
Consulta obstetricia				**0,00**														
Consulta psicología				**0,00**														
Visita domiciliaria				**3866,96**														
Colcha Alexandra	8	173,20	69,28	868,19	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Navarro María	8	173,20	64,95	813,93	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Silvana Parra	8	173,20	51,09	353,97	1200,00												1200,00	6,93
Rivadeneira Maria	8	173,20	69,28	515,43	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Vargas Andres	8	173,20	69,28	515,43	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Promoción de salud				**0,00**														
Odontología				**4243,26**														
Sandoval Mònica	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
Rodriguez Octavio	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
Silva Andres	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Jimenez Alady	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Vacunas				**2468,50**														
MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
GAIBOR GUAMAN MARIELA LOURI	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
UTRERAS DIAZ ALEXANDRA XIMI	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
ZAPATA CHUNCHO AUGUSTA YA	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81

Procedimiento				**3244,55**														
LOPEZ NANCY MAGDALENA	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
GAIBOR GUAMAN MARIELA LOURI	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
UTRERAS DIAZ ALEXANDRA XIMI	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
ZAPATA CHUNCHO AUGUSTA YA	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
Laboratorio				**0,00**														
Imagen				**0,00**														
Atencion de parto				**0,00**														
Rehabilitación				**0,00**														
Ambulancia				**0,00**														
Farmacia				**1552,08**														
TERAN MOLINA HUGO TOBIAS	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
Sra Silvia	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
Administración				**2391,23**														
Navarro María	8	173,20	43,30	542,62	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
MOLINA CALVOPIÑA DANIELA NA	8	173,20	173,20	1072,57	817,00				68,08	28,33	91,10	68,06					1072,57	6,19
RUBIO TAPIA DIEGO FERNANDO	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

Consulta medicina general				**3662,51**														
Colcha Alexandra	8	173,20	103,92	1302,29	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Navarro María	8	173,20	64,95	813,93	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Rivadeneira Maria	8	173,20	103,92	773,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Vargas Andres	8	173,20	103,92	773,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Consulta especializada				**3403,88**														
Lara Alex	8	173,20	173,20	3403,88	2641,00				220,08	28,33	294,47	220,00					3403,88	19,65
Consulta obstetricia				**0,00**														
Consulta psicología				**0,00**														
Visita domiciliaria				**2712,92**														
Colcha Alexandra	8	173,20	69,28	868,19	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Navarro María	8	173,20	64,95	813,93	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Rivadeneira Maria	8	173,20	69,28	515,43	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Vargas Andres	8	173,20	69,28	515,43	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Promoción de salud				**0,00**														
Odontología				**4243,26**														
Sandoval Mònica	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
Rodriguez Octavio	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
Silva Andres	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Jimenez Alady	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Vacunas				**2468,50**														
MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
GAIBOR GUAMAN MARIELA LOURI	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
UTRERAS DIAZ ALEXANDRA XIMI	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
ZAPATA CHUNCHO AUGUSTA YA	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81

Procedimiento				**3244,55**														
LOPEZ NANCY MAGDALENA	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
GAIBOR GUAMAN MARIELA LOUR	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
UTRERAS DIAZ ALEXANDRA XIMI	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
ZAPATA CHUNCHO AUGUSTA YAI	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
Laboratorio				**0,00**														
Imagen				**0,00**														
Atencion de parto				**0,00**														
Rehabilitación				**0,00**														
Ambulancia				**0,00**														
Farmacia				**1552,08**														
TERAN MOLINA HUGO TOBIAS	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
Sra Silvia	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
Administración				**2391,23**														
Navarro María	8	173,20	43,30	542,42	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
MOLINA CALVOPIÑA DANIELA NA	8	173,20	173,20	1072,57	817,00				68,08	28,33	91,10	68,06					1072,57	6,19
RUBIO TAPIA DIEGO FERNANDO	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

Consulta medicina general				**3662,51**														
Colcha Alexandra	8	173,20	103,92	1302,29	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Navarro María	8	173,20	64,95	813,93	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Rivadeneira Maria	8	173,20	103,92	773,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Vargas Andres	8	173,20	103,92	773,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Consulta especializada				**3403,88**														
Lara Alex	8	173,20	173,20	3403,88	2641,00				220,08	28,33	294,47	220,00					3403,88	19,65
Consulta obstetricia				**0,00**														
Consulta psicología				**0,00**														
Visita domiciliaria				**2712,93**														
Colcha Alexandra	8	173,20	69,28	868,19	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Navarro María	8	173,20	64,95	813,93	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Rivadeneira Maria	8	173,20	69,28	515,43	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Vargas Andres	8	173,20	69,28	515,43	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Promoción de salud				**0,00**														
Odontología				**6243,24**														
Sandoval Mònica	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
Rodriguez Octavio	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
Silva Andres	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Jimenez Alady	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Vacunas				**2468,58**														
MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
GAIBOR GUAMAN MARIELA LOUR	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
UTRERAS DIAZ ALEXANDRA XIMI	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
ZAPATA CHUNCHO AUGUSTA YAI	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81

Procedimiento				**3244,55**														
LOPEZ NANCY MAGDALENA	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
GAIBOR GUAMAN MARIELA LOUR	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
UTRERAS DIAZ ALEXANDRA XIMI	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
ZAPATA CHUNCHO AUGUSTA YAI	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
Laboratorio				**0,00**														
Imagen				**0,00**														
Atencion de parto				**0,00**														
Rehabilitación				**0,00**														
Ambulancia				**0,00**														
Farmacia				**1552,08**														
TERAN MOLINA HUGO TOBIAS	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
Sra Silvia	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
Administración				**2391,23**														
Navarro María	8	173,20	43,30	542,42	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
MOLINA CALVOPIÑA DANIELA NA	8	173,20	173,20	1072,57	817,00				68,08	28,33	91,10	68,06					1072,57	6,19
RUBIO TAPIA DIEGO FERNANDO	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

Consulta medicina general				**2714,19**														
Colcha Alexandra	8	173,20	64,95	813,93	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Navarro María	8	173,20	0,00	0,00	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Silvana Parra	8	173,20	51,69	353,97	1200,00												1200,00	6,93
Rivadeneira Maria	8	173,20	103,92	773,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Vargas Andres	8	173,20	103,92	773,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Consulta especializada				**3403,88**														
Lara Alex	8	173,20	173,20	3403,88	2641,00				220,08	28,33	294,47	220,00					3403,88	19,65
Consulta obstetricia				**0,00**														
Consulta psicología				**0,00**														
Visita domiciliaria				**2299,41**														
Colcha Alexandra	8	173,20	64,95	914,58	1676,00				220,08	28,33	294,47	220,00					2438,88	14,08
Navarro María	8	173,20	0,00	0,00	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Silvana Parra	8	173,20	51,69	353,97	1200,00												1200,00	6,93
Rivadeneira Maria	8	173,20	69,28	515,43	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Vargas Andres	8	173,20	69,28	515,43	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Promoción de salud				**0,00**														
Odontología				**1833,06**														
Sandoval Mònica	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
Vacunas				**2468,58**														
YUGCHA TIPAN MARTHA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
GAIBOR GUAMAN MARIELA LOUR	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
UTRERAS DIAZ ALEXANDRA XIMI	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
ZAPATA CHUNCHO AUGUSTA YAI	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81

Procedimiento				**2468,50**														
YUGCHA TIPAN MARTHA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
GAIBOR GUAMAN MARIELA LOUR	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
UTRERAS DIAZ ALEXANDRA XIMI	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,05	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
ZAPATA CHUNCHO AUGUSTA YA	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,05	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
Emergencia				**0,00**														
Laboratorio				**0,00**														
Imagen				**0,00**														
Atencion de parto				**0,00**														
Rehabilitación				**0,00**														
Ambulancia				**0,00**														
Farmacia				**1552,08**														
TERAN MOLINA HUGO TOBIAS	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
Sra Silvia	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
Administración				**5074,25**														
Navarro María	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
RUBIO TAPIA DIEGO FERNANDO	8	173,20	173,20	1072,57	817,00				68,08	28,33	91,10	68,06					1072,57	6,19
MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Colcha Alexandra	8	173,20	43,30	542,42	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53

Consulta medicina general				**3282,55**														
Colcha Alexandra	8	173,20	103,92	1302,29	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Navarro María	8	173,20	0,00	0,00	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Silvana Parra	8	173,20	51,05	353,97	1200,00												1200,00	6,93
Rivadeneira Maria	8	173,20	103,92	773,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Vargas Andres	8	173,20	103,92	773,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Consulta especializada				**3403,88**														
Lara Alex	8	173,20	173,20	3403,88	2641,00				220,08	28,33	294,47	220,00					3403,88	19,65
Consulta obstetricia				**0,00**														
Consulta psicología				**0,00**														
Visita domiciliaria				**2253,02**														
Colcha Alexandra	8	173,20	69,28	868,19	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Navarro María	8	173,20	0,00	0,00	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
Silvana Parra	8	173,20	51,05	353,97	1200,00												1200,00	6,93
Rivadeneira Maria	8	173,20	69,28	515,43	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Vargas Andres	8	173,20	69,28	515,43	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
Promoción de salud				**0,00**														
Odontología				**1833,06**														
Sandoval Mónica	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
Vacunas				**2468,50**														
YUGCHA TIPAN MARTHA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
GAIBOR GUAMAN MARIELA LOUR	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
UTRERAS DIAZ ALEXANDRA XIMI	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,05	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
ZAPATA CHUNCHO AUGUSTA YA	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,05	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81

Procedimiento				**2468,50**														
YUGCHA TIPAN MARTHA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
GAIBOR GUAMAN MARIELA LOUR	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
UTRERAS DIAZ ALEXANDRA XIMI	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,05	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
ZAPATA CHUNCHO AUGUSTA YA	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,05	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
Emergencia				**0,00**														
Laboratorio				**0,00**														
Imagen				**0,00**														
Atencion de parto				**0,00**														
Rehabilitación				**0,00**														
Ambulancia				**0,00**														
Farmacia				**776,04**														
Sra Silvia	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
Administración				**4531,63**														
Navarro María	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
RUBIO TAPIA DIEGO FERNANDO	8	173,20	173,20	1072,57	817,00				68,08	28,33	91,10	68,06					1072,57	6,19
MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

Consulta medicina general				**3175,63**														
Colcha Alexandra	8	173,20	103,92	1302,29	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,5
Navarro María	8	173,20	12,00	150,38	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,5
Silvana Parra	8	173,20	25,50	176,67	1200,00												1200,00	6,9
Rivadeneira Maria	8	173,20	103,92	773,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,4
Vargas Andres	8	173,20	103,92	773,14	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,4
Consulta especializada				**3403,88**														
Lara Alex	8	173,20	173,20	3403,88	2641,00				220,08	28,33	294,47	220,00					3403,88	19,6
Consulta obstetricia				**0,00**														
Consulta psicología				**0,00**														
Visita domiciliaria				**2949,43**														
Colcha Alexandra	8	173,20	69,28	868,19	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,5
Navarro María	8	173,20	12,00	150,38	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,5
Silvana Parra	8	173,20	25,50	0,00	1200,00													
Rivadeneira Maria	8	173,20	69,28	515,43	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,4
Vargas Andres	8	173,20	69,28	515,43	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,4
Promoción de salud				**0,00**														
Odontología				**1833,06**														
Sandoval Mónica	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,5
Vacunas				**2557,78**														
MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	12,00	89,28	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,4
GAIBOR GUAMAN MARIELA LOUR	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,4
YUGCHA TIPAN MARTHA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,4
UTRERAS DIAZ ALEXANDRA XIMI	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,05	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,8
ZAPATA CHUNCHO AUGUSTA YA	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,05	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,8

Procedimiento				**2557,78**														
MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	12,00	89,28	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
GAIBOR GUAMAN MARIELA LOUR	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
YUGCHA TIPAN MARTHA ISABEL	8	173,20	86,60	644,29	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
UTRERAS DIAZ ALEXANDRA XIMI	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
ZAPATA CHUNCHO AUGUSTA YA	8	173,20	86,60	589,97	901,00				75,08	28,33	100,46	75,05					1179,93	6,81
Laboratorio				**0,00**														
Imagen				**0,00**														
Atencion de parto				**0,00**														
Rehabilitación				**0,00**														
Ambulancia				**0,00**														
Farmacia				**776,04**														
Sra Silvia	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75	28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
Administración				**4052,31**														
Navarro María	8	173,20	149,20	1869,72	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
RUBIO TAPIA DIEGO FERNANDO	8	173,20	173,20	1072,57	817,00				68,08	28,33	91,10	68,06					1072,57	6,19
MULLO CEPEDA DIANA ISABEL	8	173,20	149,20	1110,02	986,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
	8	173,20		0,00					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

Matriz de costos de consumo

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
CONSUMO INSUMOS DE MEDICAMENTOS	-	-	1.474,68	5.388,93	3.493,11	96,00	3.053,26	4.663,21	7.708,83		215,21		**26.093,24**
CONSUMO DE INSUMOS DE ENFERMERIA	-	179,00	161,43	10,79	-		-	-	-	1.378,37	489,46	31,20	**2.250,25**
CONSUMO DE BIOMATERIALES ODONTOLO	-	774,41	-	376,96	-	-	-	-	-	1.272,74	-	160,40	**2.584,51**
CONSUMO DE MATERIAL DE LABORATORIO	-	-	-	220,40	-	-	-	-	-	-	-	-	**220,40**

Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
CONSUMO DE MATERIAL DE OFICINA	-	26,78	-	73,84	4,09	-		-	-	106,30	-	71,20	**282,21**
CONSUMO DE MATERIAL DE ASEO	68,85		-	283,89	165,33	-	-	-	-	263,90	-	274,45	**1.056,42**
CONSUMO DE MATERIAL DE IMPRESIÓN Y FO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICNATE	98,09	67,13	61,32	69,32	85,33	-	129,49	77,62	-	105,52	-	112,31	**806,12**
CONSUMO DE LUZ ELECTRICA	131,63	125,45	222,39	286,36	377,93	388,48	432,66	421,95	379,69	394,59	369,65	369,34	**3.912,12**
CONSUMO DE AGUA POTABLE	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	**45,00**
CONSUMO DE TELEFONO	89,67	88,99	96,63	88,99	90,98	92,00	89,18	87,47	87,86	89,92	88,76	87,64	**1.078,09**
ALIMENTOS Y BEBIDAS	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	**144,00**
servicios basicos	225,05	218,19	322,77	391,10	472,66	484,23	525,59	513,17	471,30	488,26	462,16	460,73	**5.035,21**
telefono1	9,15	8,47	16,11	8,47	10,46	11,48	8,66	6,95	7,34	9,40	8,24	7,12	**111,85**
telefono2	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	**83,28**
telefono3	73,58	73,58	73,58	73,58	73,58	73,58	73,58	73,58	73,58	73,58	73,58	73,58	**882,96**

Uso mensual del edificio

SERVICIO	m2	Costo metro cuadrado	Total avaluo	USO ANUAL	USO MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	62,81	200,00	12.562,00	226,12	18,84
CONSULTA ESPECIALIZADA	31,83	200,00	6.366,00	114,59	9,55
PROMOCION DE LA SALUD	31,83	200,00	6.366,00	114,59	9,55
ODONTOLOGIA	54,39	200,00	10.878,00	195,80	16,32
VACUNAS	20,06	200,00	4.012,00	72,22	6,02
PROCEDIMIENTOS	62,81	200,00	12.562,00	226,12	18,84
LABORATORIO	31,83	200,00	6.366,00	114,59	9,55
FARMACIA	49,53	200,00	9.906,00	178,31	14,86
ADMINISTRACION	31,83	200,00	6.366,00	114,59	9,55
Total	**376,92**	**2200**	**75.384,00**	**1.356,91**	**113,08**

Matriz de costos de depreciación y uso de infraestructura

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA Y EQUIPO MEDICO

CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	**4739,66**	**426,57**	**35,55**
ODONTOLOGIA	**3004,86**	**270,44**	**22,54**
Total	**7744,52**	**697,01**	**58,08**

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO

CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	**5970,35**	**1074,66**	**89,56**
ODONTOLOGIA	**429,63**	**77,33**	**6,44**
Total	**6399,98**	**1152,00**	**96,00**

Anexo 5

Matriz de validación de datos del RDACCA

Nombre de la unidad	Número de profesionales que realizan consulta y reportan en RDACAA	Número de días de atención	Número de personas atendidas	Número de consultas	Hombre	Mujer	Total
LOMA GRANDE ME	1	219	2526	3190	904	2286	3190
MEDICOS	7	278	8481	13057	4192	8865	13057
ODONTOLOGOS	6	278	3530	4595	1711	2884	4595

ATENCION MÉDICA SEGÚN TIPO DE AFILIACIÓN ENERO DICIEMBRE 2014 TABLA ANUAL									
Nombre de la unidad	IESS	Seguro social campesino	ISFFA	ISPOL	No Aporta	Seguro privado	Seguro indirecto	Jubilado	Total
LOMA GRANDE ME	2	0	0	0	3188	0	0	0	3190
MEDICOS	453	78	20	6	12239	14	187	60	13057
ODONTOLOGOS	16	0	13	0	4557	4	0	5	4595

ATENCIÓN POR PROFESIONAL (MORBILIDAD-PREVENTIVAS, PRIMERAS-SUBSECUENTES)2014 TABLAANUAL			TOTAL		
Nombre del médico	Profesión	Unidad	Número de dias de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/di
Lara Alex	MEDICO FAMILIAR	Loma grande	211	3190	15,12
Colcha Alexandra	MEDICO	Loma grande	196	3359	17,14
Navarro María	MEDICO	Loma grande	487	2846	5,84
Silvana Parra	MEDICO posgradista	Loma grande	126	1304	10,35
Figueroa Ana	MEDICO RURAL	Loma grande	374	1099	2,94
Silva Marcia	MEDICO RURAL	Loma grande	375	1068	2,85
Rivadeneira Gabriela	MEDICO RURAL	Loma grande	120	1860	15,50
Vargas Andres	MEDICO RURAL	Loma grande	108	1514	14,02
Sandoval Mònica	Odontologa	Loma grande	347	1716	4,95
Nogales Ximena	Odontologa	Loma grande	13	137	10,54
Rodriguez Octavio	Odontologo	Loma grande	213	546	2,56
Rodriguez maria	Odontologa rural	Loma grande	102	484	4,75
Morocho Elva	Odontologa rural	Loma grande	220	608	2,76
Silva Andres	Odontologa rural	Loma grande	51	487	9,55
Jimenez Alady	Odontologa rural	Loma grande	69	617	8,94

FRECUENCIA DE USO DE ATENCIONES: ENERO DICIEMBRE 2014 TABLA ANUAL						
Número de pacientes acude a unidad en el año 2014, según frecuencia de uso (veces que acudio a recibir atencion durante el año=						
Nombre de la unidad	1 consulta	2 consultas	3 consultas	4 consultas	5 consultas o mas	Total personas atendidas
LOMA GRANDE ME	2080	319	79	29	20	2527
MEDICOS	6145	1383	442	204	307	8481
ODONTOLOGOS	2873	434	126	54	42	3529

NÚMERO DE ATENCIONES	ANUAL						
	Prevencion		Morbilidad				
Nombre de la unidad	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuentes	Total prevención	Total Morbilidad	Total general
LOMA GRANDE ME	597	1158	1174	261	1755	1435	3190
MEDICOS	3385	2556	5567	1549	5941	7116	13057
ODONTOLOGOS	2280	151	510	1654	2431	2164	4595

CONSULTAS POR EL LUGAR DE ATENCION	Establecimiento	Comunidad	Centro educativo	Domicilio	Albergues	Centro integral del buen vivir	Centro de educacion inicial	Escuelas interculturales	Grupos laborales, fábricas y empresas	Centros de recuperacion de adicciones	Otros	Total
LOMA GRANDE ME	3030	64	0	0	0	96	0	0	0	0	0	3190
MEDICOS	10997	754	255	761	1	174	56	0	59	0	0	13057
ODONTOLOGOS	3647	408	47	328	0	142	8	0	0	0	15	4595

Diagnósticos	Menores a 28 dias	29 dias a 11 meses	1 a 4 años	5 a10 años	11 a 19 años	20 a 49años	50 a 64 años	65 años y mas	Total
A09X - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	0	1	2	0	0	0	0	0	3
A150 - TUBERCULOSIS DEL PULMON CONFIRMADA POR HALLAZGO MICROSCOPICO DEL BACILO TUBERCULOSO EN ESPUTO CON O SIN CULTIVO	0	0	2	0	0	0	0	0	2
A630 - VERRUGAS (VENÉREAS) ANOGENITALES	0	0	0	1	0	0	0	0	1
B018 - VARICELA CON OTRAS COMPLICACIONES	0	1	1	0	0	0	0	0	2
B07X - VERRUGAS VIRICAS	0	0	0	2	4	2	0	0	8
B159 - HEPATITIS AGUDA TIPO A SIN COMA HEPÁTICO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
B54X - PALUDISMO [MALARIA] NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	0	1	0	0	1
B829 - PARASITOSIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACION	0	0	1	0	0	3	1	0	5
B977 - PAPILOMAVIRUS COMO CAUSA DE ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTROS CAPITULOS	0	0	0	0	1	3	0	0	4
C068 - LESION DE SITIOS CONTIGUOS DE OTRAS PARTES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS DE LA BOCA	0	0	0	0	0	1	0	0	1
C530 - TUMOR MALIGNO DEL ENDOCÉRVIX	0	0	0	0	0	1	0	0	1
C531 - TUMOR MALIGNO DEL EXOCERVIX	0	0	0	0	0	0	0	1	1
C539 - TUMOR MALIGNO DEL CUELLO DEL UTERO SIN OTRA ESPECIFICACION	0	0	0	0	0	2	1	0	3
C549 - TUMOR MALIGNO DEL CUERPO DEL ÚTERO PARTE NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	0	0	1	1
C56X - TUMOR MALIGNO DEL OVARIO	0	0	0	0	0	0	1	0	1
C73X - TUMOR MALIGNO DE LA GLANDULA TIROIDES	0	0	0	0	0	0	1	0	1
C760 - TUMOR MALIGNO DE LA CABEZA CARA Y CUELLO	0	0	0	0	0	0	0	1	1
D059 - CARCINOMA IN SITU DE LA MAMA PARTE NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	0	1	0	1
D075 - CARCINOMA IN SITU DE LA PROSTATA	0	0	0	0	0	0	0	1	1
D093 - CARCINOMA IN SITU DE LA GLÁNDULA TIROIDES Y DE OTRAS GLÁNDULAS ENDOCRINAS	0	0	0	0	0	0	1	0	1
D101 - TUMOR BENIGNO DE LA LENGUA	0	0	0	0	0	1	0	0	1
D170 - TUMOR BENIGNO LIPOMATOSO DE PIEL Y DE TEJIDO SUBCUTANEO DE CABEZA CARA Y CUELLO	0	1	2	0	0	0	0	0	3
D171 - TUMOR BENIGNO LIPOMATOSO DE PIEL Y DE TEJIDO SUBCUTANEO DEL TRONCO	0	0	0	0	0	0	1	0	1
D172 - TUMOR BENIGNO LIPOMATOSO DE PIEL Y DE TEJIDO SUBCUTANEO DE MIEMBROS	0	0	0	1	0	0	0	0	1

D179 - TUMOR BENIGNO LIPOMATOSO DE SITIO NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	0	2	1	0	3
D259 - LEIOMIOMA DEL UTERO SIN OTRA ESPECIFICACION	0	0	0	0	1	2	0	0	3
D329 - TUMOR BENIGNO DE LAS MENINGES PARTE NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	1	0	0	1
D374 - TUMOR DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO DEL COLON	0	0	0	0	0	0	0	1	1
D377 - TUMOR DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO DE OTROS ORGANOS DIGESTIVOS ESPECIFICADOS	0	0	0	0	0	1	0	0	1
D391 - TUMOR DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO DEL OVARIO	0	0	0	0	0	1	0	0	1
D500 - ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SECUNDARIA A PERDIDA DE SANGRE (CRONICA)	0	0	0	0	0	1	0	0	1
D649 - ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	0	1	0	0	1
E039 - HIPOTIROIDISMO NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	0	1	0	0	1
E118 - DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE CON COMPLICACIONES NO ESPECIFICADAS	0	0	0	0	0	0	1	1	2
E215 - TRASTORNO DE LA GLÁNDULA PARATIROIDES NO ESPECIFICADO	0	0	0	1	0	0	0	0	1
E258 - OTROS TRASTORNOS ADRENOGENITALES	1	0	0	0	0	0	0	0	1
E282 - SINDROME DE OVARIO POLIQUISTICO	0	0	0	0	0	2	0	0	2
E780 - HIPERCOLESTEROLEMIA PURA	0	0	0	0	0	2	0	1	3
E782 - HIPERLIPIDEMIA MIXTA	0	0	0	0	0	0	0	1	1
E882 - LIPOMATOSIS NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	0	0	0	1	1	0	0	0	2
F000 - DEMENCIA EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER DE COMIENZO TEMPRANO	0	0	0	0	0	0	0	1	1
F079 - TRASTORNO ORGÁNICO DE LA PERSONALIDAD Y DEL COMPORTAMIENTO, NO ESPECIFICADO, DEBIDO A ENFERMEDAD, LESIÓN Y DISFUNCIÓN CEREBRAL	0	0	1	0	0	0	0	0	1
F120 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS INTOXICACION AGUDA	0	0	0	0	0	1	0	0	1
F200 - ESQUIZOFRENIA PARANOIDE	0	0	0	0	0	1	0	0	1
F29X - PSICOSIS DE ORIGEN NO ORGÁNICO, NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	0	1	0	1
F331 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE, EPISODIO MODERADO PRESENTE	0	0	0	0	1	0	0	0	1
F708 - RETRASO MENTAL LEVE OTROS DETERIOROS DEL COMPORTAMIENTO	0	0	0	1	0	0	0	0	1
F808 - OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DEL HABLA Y DEL LENGUAJE	0	0	0	1	0	0	0	0	1

F809 - TRASTORNO DEL DESARROLLO DEL HABLA Y DEL LENGUAJE NO ESPECIFICADO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
F840 - AUTISMO EN LA NIÑEZ	0	0	1	0	0	0	0	0	1
G20X - ENFERMEDAD DE PARKINSON	0	0	0	0	0	0	0	3	3
G409 - EPILEPSIA TIPO NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	0	1	0	0	1
G443 - CEFALEA POSTRAUMATICA CRONICA	0	0	0	0	0	1	0	0	1
G448 - OTROS SINDROMES DE CEFALEA ESPECIFICADOS	0	0	0	0	0	1	0	0	1
G510 - PARÁLISIS DE BELL	0	0	0	0	0	2	0	1	3
G551 - COMPRESIONES DE LAS RAICES Y PLEXOS NERVIOSOS EN TRASTORNOS DE LOS DISCOS INTERVERTEBRALES	0	0	0	0	0	1	0	0	1
G560 - SÍNDROME DEL TÚNEL CARPIANO	0	0	0	0	0	1	0	0	1
G809 - PARALISIS CEREBRAL SIN OTRA ESPECIFICACION	0	0	1	1	0	0	0	0	2
G819 - HEMIPLEJIA NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	0	0	1	1
G919 - HIDROCÉFALO NO ESPECIFICADO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
H000 - ORZUELO Y OTRAS INFLAMACIONES PROFUNDAS DEL PARPADO	0	0	0	0	1	0	0	0	1
H102 - OTRAS CONJUNTIVITIS AGUDAS	1	0	0	0	0	0	0	0	1
H449 - TRASTORNO DEL GLOBO OCULAR NO ESPECIFICADO	1	0	0	0	0	0	0	0	1
H509 - ESTRABISMO NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	0	1	0	0	1
H547 - DISMINUCION DE LA AGUDEZA VISUAL SIN ESPECIFICACION	0	0	0	0	0	1	1	0	2
H660 - OTITIS MEDIA SUPURATIVA AGUDA	0	0	0	1	0	0	0	0	1
H663 - OTRAS OTITIS MEDIAS CRÓNICAS SUPURATIVAS	0	1	1	0	0	0	0	0	2
H700 - MASTOIDITIS AGUDA	1	0	0	0	0	0	0	0	1
H905 - HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL SIN OTRA ESPECIFICACION	0	0	0	0	0	0	0	1	1
H919 - HIPOACUSIA NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	1	0	1	0	2
I011 - ENDOCARDITIS REUMATICA AGUDA	0	0	0	1	0	0	0	0	1
I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	0	0	0	0	0	1	0	7	8
I120 - ENFERMEDAD RENAL HIPERTENSIVA CON INSUFICIENCIA RENAL	0	0	0	0	0	0	0	1	1
I500 - INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	0	0	0	0	0	0	0	5	5
I679 - ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	1	0	0	1
I842 - HEMORROIDES INTERNAS SIN COMPLICACION	0	0	0	0	0	1	0	0	1
I845 - HEMORROIDES EXTERNAS SIN COMPLICACION	0	0	0	0	0	2	0	0	2

I872 - INSUFICIENCIA VENOSA (CRONICA) (PERIFERICA)	0	0	0	0	0	0	1	1	2
J00X - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	1	1	2	0	0	1	0	0	5
J011 - SINUSITIS FRONTAL AGUDA	0	0	0	0	0	2	0	0	2
J019 - SINUSITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	1	0	0	0	1
J029 - FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	1	0	0	0	1
J13X - NEUMONIA DEBIDA A STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE	0	0	0	0	0	0	0	1	1
J159 - NEUMONÍA BACTERIANA NO ESPECIFICADA	2	0	1	0	0	1	0	0	4
J209 - BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	0	0	1	0	0	0	0	0	1
J310 - RINITIS CRÓNICA	0	0	0	1	0	0	0	0	1
J342 - DESVIACION DEL TABIQUE NASAL	0	0	0	0	2	1	0	0	3
J351 - HIPERTROFIA DE LAS AMIGDALAS	0	0	0	0	0	1	0	0	1
J42X - BRONQUITIS CRÓNICA NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	0	0	1	1
K149 - ENFERMEDAD DE LA LENGUA NO ESPECIFICADA	0	0	0	1	0	0	0	0	1
K254 - ÚLCERA GÁSTRICA CRÓNICA O NO ESPECIFICADA CON HEMORRAGIA	0	0	0	0	0	0	0	1	1
K291 - OTRAS GASTRITIS AGUDAS	0	0	0	0	1	1	0	0	2
K295 - GASTRITIS CRONICA NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	6	0	1	10
K359 - APENDICITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	1	2	0	0	3
K402 - HERNIA INGUINAL BILATERAL SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	0	0	0	0	0	5	1	3	9
K429 - HERNIA UMBILICAL SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	0	0	0	0	0	1	1	0	2
K589 - SÍNDROME DEL COLON IRRITABLE SIN DIARREA	0	0	0	0	0	0	1	0	1
K623 - PROLAPSO RECTAL	0	0	0	0	0	0	0	1	1
K703 - CIRROSIS HEPATICA ALCOHOLICA	0	0	0	0	0	0	1	0	1
K802 - CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	0	0	0	0	1	1	0	1	3
K859 - PANCREATITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	0	1	0	1
L020 - ABSCESO CUTÁNEO FURÚNCULO Y ÁNTRAX DE LA CARA	0	0	0	0	0	0	1	0	1
L031 - CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	0	0	0	0	0	0	1	0	1
L080 - PIODERMA	0	0	0	0	0	1	0	0	1
L208 - OTRAS DERMATITIS ATOPICAS	0	0	1	1	0	2	0	0	4
L500 - URTICARIA ALERGICA	0	0	0	0	0	1	0	0	1
L700 - ACNÉ VULGAR	0	0	0	0	1	0	0	0	1
L910 - CICATRIZ QUELOIDE	0	0	0	1	1	1	0	0	3

M069 - ARTRITIS REUMATOIDE NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	1	0	0	1
M169 - COXARTROSIS NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	0	1	0	1
M170 - GONARTROSIS PRIMARIA BILATERAL	0	0	0	0	0	1	3	1	5
M218 - OTRAS DEFORMIDADES ADQUIRIDAS DE LOS MIEMBROS ESPECIFICADAS	0	0	0	1	0	0	0	0	1
M238 - OTROS TRASTORNOS INTERNOS DE LA RODILLA	0	0	0	0	0	0	1	0	1
M244 - LUXACION Y SUBLUXACION RECIDIVANTE DE LA ARTICULACION	0	0	0	0	0	1	0	0	1
M329 - LUPUS ERITEMATOSO SISTEMICO SIN OTRA ESPECIFICACION	0	0	0	0	0	1	0	0	1
M411 - ESCOLIOSIS IDIOPATICA JUVENIL	0	0	0	0	1	0	0	0	1
M545 - LUMBAGO NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	0	2	0	0	2
M674 - GANGLION	0	0	0	0	2	0	0	0	2
M755 - BURSITIS DEL HOMBRO	0	0	0	0	0	1	0	0	1
M766 - TENDINITIS AQUILIANA	0	0	0	0	0	1	0	0	1
M773 - ESPOLÓN CALCÁNEO	0	0	0	0	0	1	0	1	2
M796 - DOLOR EN MIEMBRO	0	0	0	0	0	0	0	1	1
N180 - INSUFICIENCIA RENAL TERMINAL	0	0	0	0	0	0	0	1	1
N189 - INSUFICIENCIA RENAL CRONICA NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	1	0	0	1
N218 - OTROS CÁLCULOS DE LAS VÍAS URINARIAS INFERIORES	0	0	0	0	0	1	1	0	2
N300 - CISTITIS AGUDA	0	0	0	0	0	1	0	0	1
N40X - HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	0	0	0	0	0	1	0	2	3
N47X - PREPUCIO REDUNDANTE FIMOSIS Y PARAFIMOSIS	1	1	2	2	0	0	0	0	6
N602 - FIBROADENOSIS DE MAMA	0	0	0	0	1	0	0	0	1
N63X - MASA NO ESPECIFICADA EN LA MAMA	0	0	0	2	1	1	0	0	4
N643 - GALACTORREA NO ASOCIADA CON EL PARTO	0	0	0	0	0	2	0	0	2
N759 - ENFERMEDAD DE LA GLANDULA DE BARTHOLIN NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	1	0	0	1
N760 - VAGINITIS AGUDA	0	0	0	0	1	3	1	0	5
N911 - AMENORREA SECUNDARIA	0	0	0	0	0	2	0	0	2
N925 - OTRAS MENSTRUACIONES IRREGULARES ESPECIFICADAS	0	0	0	0	1	0	0	0	1
N974 - INFERTILIDAD FEMENINA ASOCIADA CON FACTORES MASCULINOS	0	0	0	0	0	4	0	0	4
O009 - EMBARAZO ECTÓPICO NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	0	1	0	0	1
O021 - ABORTO RETENIDO	0	0	0	0	0	1	0	0	1

O034 - ABORTO ESPONTÁNEO INCOMPLETO, SIN COMPLICACIÓN	0	0	0	0	1	0	0	0	1
O064 - ABORTO NO ESPECIFICADO INCOMPLETO SIN COMPLICACIÓN	0	0	0	0	0	1	0	0	1
O200 - AMENAZA DE ABORTO	0	0	0	0	0	5	0	0	5
P38X - ONFALITIS DEL RECIEN NACIDO CON O SIN HEMORRAGIA LEVE	1	0	0	0	0	0	0	0	1
P599 - ICTERICIA NEONATAL NO ESPECIFICADA	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Q161 - AUSENCIA CONGENITA ATRESIA O ESTRECHEZ DEL CONDUCTO AUDITIVO (EXTERNO)	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Q172 - MICROTIA	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Q249 - MALFORMACION CONGENITA DEL CORAZON NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Q375 - FISURA DEL PALADAR DURO Y DEL PALADAR BLANDO CON LABIO LEPORINO UNILATERAL	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Q501 - QUISTE EN DESARROLLO DEL OVARIO	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Q531 - TESTICULO NO DESCENDIDO UNILATERAL	0	1	2	1	0	0	0	0	4
Q651 - LUXACION CONGENITA DE LA CADERA BILATERAL	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Q665 - PIE PLANO CONGÉNITO	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Q682 - DEFORMIDAD CONGENITA DE LA RODILLA	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Q749 - MALFORMACION CONGENITA DE MIEMBRO(S) NO ESPECIFICADA	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Q758 - OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS ESPECIFICADAS DE LOS HUESOS DEL CRÁNEO Y DE LA CARA	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Q891 - MALFORMACIONES CONGÉNITAS DE LA GLÁNDULA SUPRARRENAL	1	0	0	0	0	0	0	0	1
R011 - SOPLO CARDIACO NO ESPECIFICADO	0	0	2	0	0	1	0	0	3
R074 - DOLOR EN EL PECHO, NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	0	0	0	1	1
R100 - ABDOMEN AGUDO	0	0	0	7	4	2	1	0	14
R101 - DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	0	0	0	0	0	2	1	0	3
R103 - DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	0	0	0	1	1	0	0	0	2
R220 - TUMEFACCIÓN MASA O PROMINENCIA LOCALIZADA EN LA CABEZA	1	0	0	0	0	0	0	0	1
R221 - TUMEFACCION MASA O PROMINENCIA LOCALIZADA EN EL CUELLO	0	0	0	0	0	1	1	0	2
R222 - TUMEFACCION MASA O PROMINENCIA LOCALIZADA EN EL TRONCO	0	0	0	1	0	1	0	0	2
R223 - TUMEFACCION MASA O PROMINENCIA LOCALIZADA EN EL MIEMBRO SUPERIOR	0	0	1	0	1	0	0	0	2

R229 - TUMEFACCION MASA O PROMINENCIA LOCALIZADA EN PARTE NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	2	0	0	2
R270 - ATAXIA NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	1	0	0	1
R294 - CHASQUIDO DE LA CADERA	0	1	1	0	0	0	0	0	2
R33X - RETENCIÓN DE ORINA	0	0	0	0	0	0	0	1	1
R450 - NERVIOSISMO	0	0	0	0	1	0	0	0	1
R521 - DOLOR CRÓNICO INTRATABLE	0	0	0	0	1	2	0	0	3
R568 - OTRAS CONVULSIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS	0	0	0	0	1	0	0	0	1
R683 - DEDOS DE LA MANO DEFORMES	0	0	0	0	1	0	0	0	1
S023 - FRACTURA DEL SUELO DE LA ÓRBITA	0	0	0	0	0	1	0	0	1
S051 - CONTUSIÓN DEL GLOBO OCULAR Y DEL TEJIDO ORBITARIO	0	0	0	0	0	1	0	0	1
S069 - TRAUMATISMO INTRACRANEAL NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	0	1	0	0	1
S224 - FRACTURAS MULTIPLES DE COSTILLAS	0	0	0	0	0	0	1	0	1
S328 - FRACTURA DE OTRAS PARTES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS DE LA COLUMNA LUMBAR Y DE LA PELVIS	0	0	1	0	0	0	0	0	1
S342 - TRAUMATISMO DE RAÍZ NERVIOSA DE LA COLUMNA LUMBAR Y SACRA	0	0	0	0	1	0	0	0	1
S427 - FRACTURAS MULTIPLES DE LA CLAVICULA DEL OMOPLATO Y DEL HUMERO	0	0	0	1	0	0	0	0	1
S429 - FRACTURA DEL HOMBRO Y DEL BRAZO PARTE NO ESPECIFICADA	0	0	0	1	0	0	0	0	1
S430 - LUXACIÓN DE LA ARTICULACIÓN DEL HOMBRO	0	0	0	0	0	0	1	0	1
S521 - FRACTURA DE LA EPÍFISIS SUPERIOR DEL RADIO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
S529 - FRACTURA DEL ANTEBRAZO PARTE NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	1	0	0	1
S607 - TRAUMATISMOS SUPERFICIALES MULTIPLES DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	0	0	0	0	0	1	0	0	1
S610 - HERIDA DE DEDO(S) DE LA MANO SIN DAÑO DE LA(S) UÑA(S)	0	0	1	0	0	0	0	0	1
S668 - TRAUMATISMO DE OTROS TENDONES Y MÚSCULOS A NIVEL DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	0	0	0	0	1	0	0	0	1
S730 - LUXACIÓN DE LA CADERA	1	0	0	0	0	0	0	0	1
S798 - OTROS TRAUMATISMOS ESPECIFICADOS DE LA CADERA Y DEL MUSLO	0	0	0	0	0	0	0	1	1
S800 - CONTUSIÓN DE LA RODILLA	0	0	0	0	0	1	0	0	1
S809 - TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA PIERNA NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	0	1	0	0	1
S820 - FRACTURA DE LA ROTULA	0	0	0	0	1	0	0	0	1
S829 - FRACTURA DE LA PIERNA PARTE NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	1	0	0	1

S909 - TRAUMATISMO SUPERFICIAL DEL PIE Y DEL TOBILLO NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	0	1	0	0	1
T000 - TRAUMATISMOS SUPERFICIALES QUE AFECTAN LA CABEZA CON EL CUELLO	0	0	0	0	1	0	0	0	1
T054 - AMPUTACIÓN TRAUMÁTICA DE UN PIE Y LA OTRA PIERNA [CUALQUIER NIVEL, EXCEPTO PIE]	0	0	0	0	1	0	0	0	1
T10X - FRACTURA DE MIEMBRO SUPERIOR NIVEL NO ESPECIFICADO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
T159 - CUERPO EXTRAÑO EN PARTE EXTERNA DEL OJO SITIO NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	0	1	0	0	1
T202 - QUEMADURA DE LA CABEZA Y DEL CUELLO, DE SEGUNDO GRADO	0	0	0	0	0	0	0	1	1
T509 - OTRAS DROGAS Y SUSTANCIAS BIOLÓGICAS, Y LAS NO ESPECIFICADAS	0	0	0	1	0	0	0	0	1
U50X - SINDROME DIARREICO AGUDO CON DESHIDRATACION GRAVE	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Z392 - SEGUIMIENTO POSTPARTO DE RUTINA	0	0	0	0	2	4	0	0	6
Z736 - PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA LIMITACION DE LAS ACTIVIDADES DEBIDO A DISCAPACIDAD	0	0	0	0	1	2	1	0	4
Z988 - OTROS ESTADOS POSTQUIRURGICOS ESPECIFICADOS	0	0	0	0	0	1	0	0	1

Matriz de Contrarreferencias

DIAGNÓSTICOS	**Menores a 28 dias**	**29 dias a 11 meses**	**1 a 4 años**	**5 a10 años**	**11 a 19 años**	**20 a 49años**	**50 a 64 años**	**65 años y mas**	**Total**
D509 - ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN OTRA ESPECIFICACION					1				1
N832 - OTROS QUISTES OVÁRICOS Y LOS NO ESPECIFICADOS			1						1
S518 - HERIDA DE OTRAS PARTES DEL ANTEBRAZO								1	1
S822 - FRACTURA DE LA DIÁFISIS DE LA TIBIA							1		1
Z000 - EXAMEN MÉDICO GENERAL						1			1
Z3081 - OTRAS ATENCIONES ESPECIFICADAS PARA LA ANTICONCEPCION CONDON MASCULINO		1							1
Z340 - SUPERVISIÓN DE PRIMER EMBARAZO NORMAL	1								1
Z348 - SUPERVISIÓN DE OTROS EMBARAZOS NORMALES				1					1

Z391 - ATENCION Y EXAMEN DE MADRE EN PERIODO DE LACTANCIA		1							1
Total general	**1**	**2**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**9**

Anexo 6

Cuadros gerenciales WINSIG

Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos

Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Indice ocupacional	Estancia promedio	Indice rotación	Interv. Sustituc.	Dotación de camas
			Servicio	Unitario					
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	16,232.00	227,716.11	14.03					
Subtotal	CONSULTA	16,232.00	227,716.11	14.03					
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	689.00	38,435.63	55.78					
Subtotal	CONSULTA	689.00	38,435.63	55.78					
ODONTOLOGIA	CONSULTA	4,395.00	74,600.33	16.24					
	TOT	0.00		0.00					
Subtotal	CONSULTA	4,395.00	74,600.33	16.24		0.00		0.00	0.00
	TOT	0.00							
PSICOLOGIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00					
Subtotal	CONSULTA	0.00	0.00						
PROMOCION EN SALUD	EVENTOS	20.00	114.60	5.73					
EMERGENCIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00					
Total			340,732.09						
Apoyo									
LABORATORIO	EXAMENES	0.00	114.64	0.00					
	DIETER	0.00		0.00					
	%Produc.		220.40	13.00					
IMAGEN	PLACAS	0.00	0.00	0.00					
	ESTUDIO	0.00		0.00					
	%Produc.		0.00	13.00					
FARMACIA	RECETAS	13,802.00	19,379.32	2.89					
	%Produc.		26,093.23	1.65					
VACUNAS	VACUNAS	7,030.00	36,098.37	5.37					
	%Produc.		1,788.82	0.23					
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	1,226.00	46,887.20	39.70					
	%Produc.		1,788.82	1.46					
LIMPIEZA	METROS CU	1,000.00	0.00	0.00					
MANTENIMIENTO	ORDENES	0.00	0.00	0.00					
	%Produc.		0.00	13.00					
TRANSPORTE	KILOMETRO	0.00	0.00	0.00					
	%Produc.		806.13	13.00					

Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Indice ocupacional	Estancia promedio	Indice rotación	Interv. Sustituc.	Dotación de camas
			Servicio	Unitario					
ADMINISTRACION	%Serv.	9,692.80	78,439.97	8.09					

Cuadro 4

Costo de operación

	CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION EN SAL
REM. PERSO. PLANTA	96.501,29	38.435,63	69.765,16		
Total GASTOS DE PERSONAL	96.501,29	38.435,63	69.765,16		
COMBUSTIBLES/LUBRICAN					
MAT. OFICINA					
MATE. ASEO LIMPIEZA					
INS.MEDICO/ODONTOLOG			2.153,73		
MEDICINAS	26.093,23				
MAT. CURACION	1.788,82				
MAT. LABORATORIO					
Total BIENES DE USO/CONSUMO	27.882,05		2.153,73		
SERVICIOS BASICOS					
Total SERVICIOS BASICOS					
SERVICIO GUARDIANIA					
OTROS SERVICIOS					
Total COMPRA SERVICIOS					
DEPRECIACIONES	426,60		2.501,94		
Total DEPRECIACIONES	426,60		2.501,94		
COSTO USO EDIFICIO	340,68		179,52		114,60
Total COSTO USO EDIFICIO	340,68		179,52		114,60

	EMERGENCIA	LABORATORIO	IMAGEN	FARMACIA	VACUNAS
REM. PERSO. PLANTA				19.401,00	36.026,13
Total GASTOS DE PERSONAL				19.401,00	36.026,13
COMBUSTIBLES/LUBRICAN					
MAT. OFICINA					
MATE. ASEO LIMPIEZA					
INS.MEDICO/ODONTOLOG					
MEDICINAS					
MAT. CURACION					
MAT. LABORATORIO					
Total BIENES DE USO/CONSUMO					
SERVICIOS BASICOS					
Total SERVICIOS BASICOS					
SERVICIO GUARDIANIA					
OTROS SERVICIOS					
Total COMPRA SERVICIOS					
DEPRECIACIONES					
Total DEPRECIACIONES					
COSTO USO EDIFICIO		114,64		178,32	72,24
Total COSTO USO EDIFICIO		114,64		178,32	72,24

	PROCEDIMIENTOS	LIMPIEZA	MANTENIMIENTO	TRANSPORTE	ADMINISTRACION
REM. PERSO. PLANTA	46.661,12				38.569,00
Total GASTOS DE PERSONAL	46.661,12				38.569,00
COMBUSTIBLES/LUBRICAN					806,13
MAT. OFICINA					282,21
MATE. ASEO LIMPIEZA					1.096,42
INS.MEDICO/ODONTOLOG					
MEDICINAS					
MAT. CURACION					
MAT. LABORATORIO					220,40
Total BIENES DURO/CONSUMO					2.395,16
SERVICIOS BASICOS					5.035,21
Total SERVICIOS BASICOS					5.035,21
SERVICIO GUARDIANIA					16.800,00
OTROS SERVICIOS					14.424,00
Total COMPRA SERVICIOS					31.224,00
DEPRECIACIONES					1.152,00
Total DEPRECIACIONES					1.152,00
COSTO USO EDIFICIO	226,08				114,60
Total COSTO USO EDIFICIO	226,08				114,60

	Total	Porcentaje
REM. PERSO. PLANTA	345.359,93	82,34
Total GASTOS DE PERSONAL		
COMBUSTIBLES/LUBRICAN	806,13	0,19
MAT. OFICINA	282,21	0,07
MATE. ASEO LIMPIEZA	1.096,42	0,25
INS.MEDICO/ODONTOLOG	2.153,73	0,51
MEDICINAS	26.093,23	6,22
MAT. CURACION	1.788,82	0,43
MAT. LABORATORIO	220,40	0,05
Total BIENES DURO/CONSUMO		
SERVICIOS BASICOS	5.035,21	1,20
Total SERVICIOS BASICOS		
SERVICIO GUARDIANIA	16.800,00	4,01
OTROS SERVICIOS	14.424,00	3,44
Total COMPRA SERVICIOS		
DEPRECIACIONES	4.080,54	0,97
Total DEPRECIACIONES		
COSTO USO EDIFICIO	1.340,68	0,32
Total COSTO USO EDIFICIO		

Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo	
			Servicio	Unitario
ADMINISTRACION	#Servs.	9,692.80	78,459.97	8.09

	CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION EN SAL
Total c. directo	125.151,22	38.435,63	74.600,35		114,60
Porcentaje	29,84	9,16	17,79		0,03
LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FARMACIA	19.579,32	0,00	0,00	0,00	0,00
VACUNAS	36.088,37	0,00	0,00	0,00	0,00
PROCEDIMIENTOS	46.887,20	0,00	0,00	0,00	0,00
LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRACION	23.797,36	8.844,06	17.165,58	0,00	26,37
Total c. indirecto	131.352,25	8.844,06	17.165,58		26,37
Total costos	256.513,47	47.279,69	91.765,93		140,97
Porcentaje	61,16	11,27	21,88		0,03
Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA TOT		EVENTOS
Producción primaria	16232	639	4596		20
Producción secundaria	0	0	0		0
	TOTAL COSTOS DIRECTOS	SUMATORIA COSTOS TOTALES SERVI	Diferencia		
	419.441,30	396.700,06	23.741,24		

	EMERGENCIA	LABORATORIO	IMAGEN	FARMACIA	VACUNAS
Total c. directo		114,64		19.579,32	36.088,37
Porcentaje		0,03		4,67	8,61
LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VACUNAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PROCEDIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRACION	0,00	26,38	0,00	4.505,21	8.306,25
Total c. indirecto		26,38		4.505,21	8.306,25
Total costos		141,02		24.084,53	44.404,62
Porcentaje					
Unidades de producción				RECETAS	VACUNAS
Producción primaria				15802	7050
Producción secundaria				0	0

	PROCEDIMIENTOS	LIMPIEZA	MANTENIMIENTO	TRANSPORTE	ADMINISTRACION
Total c. directo	46.837,20				78.459,97
Porcentaje	11,13				18,71
LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VACUNAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PROCEDIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LIMPIEZA	0,00		0,00	0,00	0,00
MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRACION	10.738,77	0,00	0,00	0,00	
Total c. indirecto	10.738,77				
Total costos	57.575,97				78.459,97
Porcentaje					
Unidades de producción	PROCESOS	METROS CUA			
Producción primaria	1226	1000			
Producción secundaria	0	0			

	Total	Porcentaje
Total c. directo	419.441,30	100,00
Porcentaje		
LABORATORIO	0,00	
IMAGEN	0,00	
FARMACIA	19.579,32	
VACUNAS	36.058,37	
PROCEDIMIENTOS	46.237,20	
LIMPIEZA	0,00	
MANTENIMIENTO	0,00	
TRANSPORTE	0,00	
ADMINISTRACION	78.459,58	
Total c. indirecto		
Total costos		
Porcentaje		
Unidades de producción		
Producción primaria		
Producción secundaria		

Anexo 7

Lista de Asistentes de la socialización de Tarifario del Sistema Nacional de Salud

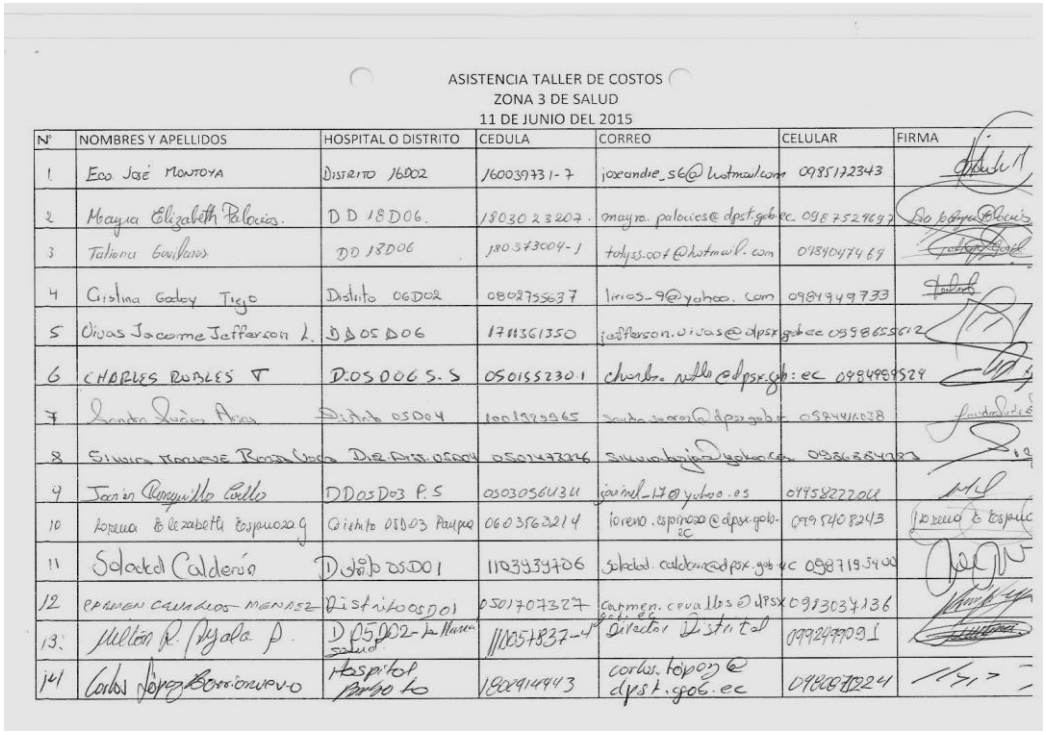

ASISTENCIA TALLER DE COSTOS
ZONA 3 DE SALUD
11 DE JUNIO DEL 2015

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	HOSPITAL O DISTRITO	CEDULA	CORREO	CELULAR	FIRMA
1	Eco José Montoya	Distrito 16D02	160039731-7	joseandre_56@hotmail.com	0985172343	
2	Mayra Elizabeth Palacios.	DD 18D06.	1803023207.	mayra.palacios@dpst.gob.ec.	0987529697	
3	Tatiana Gavilanes	DD 18D06	180373004-1	tatyss.007@hotmail.com	0984047469	
4	Cristina Godoy Tigo	Distrito 06D02	0802755637	lirios_9@yahoo.com	0984949733	
5	Vivas Jacome Jefferson L.	DD05D06	1711361350	jefferson.vivas@dpsx.gob.ec	0998655612	
6	CHARLES RUBLES T	D.05D06 S.S	0501552301	charles.rubles@dpsx.gob.ec	0984989529	
7	Sandra Suárez Arias	Distrito 05D04	1001929965	sandra.suarez@dpsx.gob.ec	0984416038	
8	Silvia Marlene Rosa Vega	Dir. Dist. 05D04	0501473226	silvia.bajo@yahoo.com	0986884783	
9	Javier Ronquillo Coello	DD05D03 P.S	0503056434	javirel_17@yahoo.es	0995822204	
10	Lorena Elizabeth Espinoza G	Distrito 05D03 Pampa	0603563214	lorena.espinoza@dpsx.gob.ec	0995408243	
11	Soledad Calderón	Distrito 05D01	1103939706	soledad.calderon@dpsx.gob.ec	0987195400	
12	Carmen Cevallos Menéndez	Distrito 05D01	0501707327	carmen.cevallos@dpsx.gob.ec	0983037136	
13	Milton R. Ayala P.	D 05D02 - La Maria Salud	1100578374	Director Distrital	0992499091	
14	Carlos López Barrionuevo	Hospital Barbotó	1802914943	carlos.lopez@dpst.gob.ec	0980870224	

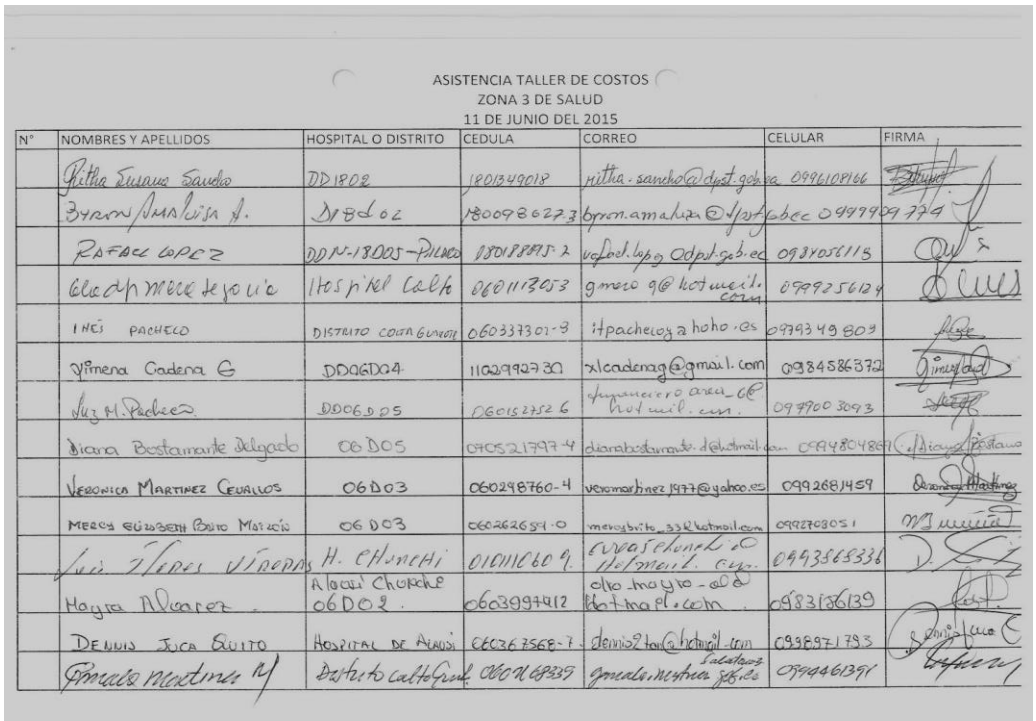

ASISTENCIA TALLER DE COSTOS
ZONA 3 DE SALUD
11 DE JUNIO DEL 2015

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	HOSPITAL O DISTRITO	CEDULA	CORREO	CELULAR	FIRMA
	Ritha Susana Sancho	DD1802	1801349018	ritha.sancho@dpst.gob.ec	0996108166	
	Byron Amaluisa A.	D18d02	1800986273	byron.amaluisa@dpst.gob.ec	0999909774	
	RAFAEL LOPEZ	DDN-18D05-Pilaro	180188895-2	rafael.lopez@dpst.gob.ec	0984056118	
	Gladys Mercedes Jaquia	Hospital Calto	0601113053	gmero9@hotmail.com	0999256124	
	INES PACHECO	DISTRITO COLTA GUAYOTE	0603373013	itpacheco@hoho.es	0979349809	
	Ximena Cadena G	DD06D04	1102992730	xlcadenag@gmail.com	0984586372	
	Luz M. Pacheco	DD06D05	0601527526	juanciero.area_6@hotmail.com	0979003093	
	Diana Bustamante Delgado	06D05	0705217974	dianabustamante.d@hotmail.com	0994804869	
	Veronica Martinez Cevallos	06D03	0602987604	veromartinez1977@yahoo.es	0992681459	
	Mercy Elizabeth Brito Marzón	06D03	0602626590	mercybrito_33@hotmail.com	0992703051	
	Luis Flores Viteras	H. Chunchi	0101110609	cuvas.chunchi@hotmail.com	0993565336	
	Mayra Alvarez	Alausi Chunchi 06D02	0603997412	alvo_mayra_ol@hotmail.com	0983156139	
	Dennis Juca Quito	Hospital de Alausi	0603675687	dennis2tan@hotmail.com	0998971793	
	Gonzalo Martinez M	Distrito Colta Guaf.	0602168339	gonzalo.martinez@salud.gob.ec	0994461391	

ASISTENCIA TALLER DE COSTOS
ZONA 3 DE SALUD
11 DE JUNIO DEL 2015

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	HOSPITAL O DISTRITO	CEDULA	CORREO	CELULAR	FIRMA
	FAUSTO VIZUETE R	DD06D05	0601840325	frizuete70@hotmail.com	0984638929	
	Susano Saltos	H.P.G.D.R	0602051054	susanosaltos1@gmail.com	0993312114	
	Sandra E. Zambrano A.	H.P.G.D.R.	0602888959-4	sandyzambrano1225@gmail.com	0984763415	
	Elizabeth Tierra A.	H.P.D.A	1803111846	elypris1981@gmail.com	0987952249	
	Carlos López Romero	HPDD	1802414448	carlos.lopez@dpst.gob.ec	0980895221	
	Elsa Yancha S.	18D04	1801992338	elsa.yancha@dpst.gob.ec	1801992338	
	MARGARITA PAZMIÑO C.	HOSPITAL PELILCO	0600834356	margarita.pazmino@yahoo.es	0998744319	
	MARCO ESCOBAR R.	PELILLO - PATATE DISTRITO 18D04	160041947-5	marco.escobar@dpst.gob.ec	0998216093	
	Ana Areyuna Salazar	Dirección Distrital 05D05 Sigchos - Salud	0503065898	ana.areyuna@dpsx.gob.ec	0995850788	
	Maria Chuquin	Sigchos Distrito 05D05	1001995537	maria.chuquin@dpsx.gob.ec	0993100003	
	Cesar Intriago	18D01	1801468032	cesar.intriago@dpst.gob.ec	0998925268	
	Mónica Paredes	HOSPITAL PILLARO 18D05	180163715-6	monica.paredes@dpst.gob.ec	0995090465	
	Norma S. Suarez T	DISTRITO 18D01	1801266337	norma.suarez@dpst.gob.ec	0995629563	
	Victor Hugo Zumba	Hospital Básico Baños	1804157285	victor.zumba@dpst.gob.ec	0996395505	
	Maria Julieta Alvarez	Hospital Baños	180228045 - 1	julieta.alvarez@dpst.gob.ec	0996514557	

Anexo 8

Matrices de facturación del tarifario

CODIGO	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	NUMERO	VALOR	TOTAL
	CONSULTA POR MORBILIDAD			
99202	VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 20 MINUTOS	6741	11,837	79793,217
99213	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA DE BAJA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS.	1810	11,214	20297,34
		8551		113622,117

ATENCIÓN PREVENTIVA	TOTAL		
	NUMERO	VALOR	TOTAL
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(**MENOR DE UN ANO**); 30-45 MIN.	206,00	25,03	5156,18
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST**(1 A 4 ANOS);** 30-45 MIN.	399,00	22,43	8949,57
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST**(5 A 10 ANOS)**; 30-45 MIN.	293,00	29,05	8511,65
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST**(11 A 19 ANOS**); 30-45 MIN.	602,00	31,66	19059,32
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(**20 A 49 ANOS)**; 30-45 MIN.	2205,00	34,27	75565,35
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST**(50 A 64 ANOS)**; 30-45 MIN.	246,00	35,61	8760,06
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(**MAYORES DE 65 ANOS)**; 30-45 MIN.	100,00	38,29	3829,00
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(**MENOR DE UN AÑO**); 30 MINUTOS	234,00	21,09	4935,06

CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(1 A 4 ANOS); 30 MINUTOS	406,00	22,43	9106,58
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(**5 A 10 ANOS**); 30 MINUTOS	186,00	25,03	4655,58
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(**11 A 19 ANOS)**; 30 MINUTOS	532,00	25,03	13315,96
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(**20 A 49 ANOS)**; 30 MINUTOS	2118,00	26,37	55851,66
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(**50 A 64 ANOS)**; 30 MINUTOS	97,00	27,71	2687,87
CONSULTA PREVENTIVA SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ**(MAYORES DE 65 ANOS)**; 30 MINUTOS	72,00	29,05	2091,60

Atención preventiva odontología

CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (**1 A 4 ANOS)**;30 MINUTOS*	363,00	21,09	7655,67
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO, INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (**5 A 10 ANOS)**; 30 MINUTOS	434,00	23,77	10316,18
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (**11 A 19 ANOS);** 30 MINUTOS	443,00	25,03	11088,29
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EL EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (**20 A 49 ANOS)**;30 MINUTOS.	790,00	26,37	20832,30
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS , CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (50 A 64 ANOS); 30 MINUTOS.	131,00	27,71	3630,01
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE: HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (MAYORES DE 65 ANOS); 30 MINUTOS.	108,00	29,05	3137,40
TOTAL	9965,00		279135,29

Promocion de salud

INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A GRUPOS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS	20	23,77	475,40
TOTAL	20,00	0	475,40

VISITA DOMICILIARIA	TOTAL		
	NUMERO	VALOR	TOTAL
VISITA DOMICILIARIA INICIAL: ENFOQUE DE INTERVENCION DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS	384	26,73	10264,32
VISITA SUBSECUENTE, ENFOQUE DE INTERVENCION DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS	305	21,37	6517,85
TOTAL	689,00		16782,17

PROCEDIMIENTOS	TOTAL		
GENERAL	NUMERO	VALOR	TOTAL
CONSULTA ODONTOLOGICA, GENERAL	2269,00	10,44	23688,36
EXODONCIA PIEZA SEMIRETENIDA	301	24,96	7512,96
PERIDONCIA	0	0	0
PERIDONCIA PROFILAXIS	624	10,01	6246,24
PERIDONCIA GINGIVOPLASTIA/GINGIVECTOMIA	45	20,8	936
AJUSTE OCLUSAL	9	24,96	224,64
RESTAURACIONES CON RESINA	0	0	0
RESTAURACIONES CON RESINA SIMPLE (UNA SOLA CARA)	1163	12,48	14514,24
RESTAURACIONES CON AMALGAMA SIMPLE (UNA SOLA CARA)	218	4,96	1081,28
SELLANTES	90	6,28	565,2
CEMENTACION DE CORONA	288	15,58	4487,04
LIMPIEZA QUIRURGICA	80	16,64	1331,2
TOTAL	5142,00		63133,55

USAR SOLO LOS PROCEDIMIENTOS QUE SON AJENOS A UNA CONSULTA			
PROCEDIMIENTOS EXCLUSIVOS DE MONITOREO	**TOTAL**		
	NUMERO	**VALOR**	**TOTAL**
CONTROL DE PRESION ARTERIAL	26	0,56	14,56
CONTROL DE SIGNOS VITALES	0	1,41	0
CONTROL PESO Y TALLA	0	0,56	0
INYECCION INTRAMUSCULAR	739	0,78	576,42
INYECCION INTRAVENOSA	0	0,99	0
ADMINISTRACION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS	8	0,85	6,8
INSULINA	14	0,78	10,92
INYECCIONES SUBCUTANEAS	0	0,78	0
CONTROL DE GLUCOSA CON TIRILLA	2	0,85	1,7
CAMBIO SONDA VESICAL	16	2,96	47,36
RETIRO DE PUNTOS	53	2,4	127,2
RETIRO DE YESO	0	3,6	0
NEBULIZACION	18	5,43	97,74
ELECTROCARDIOGRAMA	0	16,22	0
ESPECIFICO (PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER NIVEL)	211	7,05	1487,55
total	1087,00	45,22	2370,25

Anexo 9

Cuadros de productividad y rendimiento por profesional

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE

COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO

MEDICO: ALEX LARA

PERIODO DE EVALUACION: ENERO-DICIEMBRE 2014

MES	Número de consultas en establecimiento	centros educativos y otros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Numero de dias dedicadas a acciones administrativos	Numero de horas destinadas a capacitación	Número de dias contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total dias laborados
ENERO	336	31	0	0	0	0	5	8	23	184	23
FEBRERO	338	0	0	0	0	0	5	8	20	160	20
MARZO	244	0	9	0	0	0	0	8	22	176	22
ABRIL	269	47	0	0	0	0	0	8	22	176	17
MAYO	384	0	0	0	0	0	0	8	22	176	22
JUNIO	176	0	0	0	0	0	0	8	20	160	9
JULIO	206	18	0	0	0	0	0	8	23	184	18
AGOSTO	256	0	13	0	0	0	0	8	22	176	16
SEPTIEMBRE	317	0	28	0	0	0	0	8	22	176	22
OCTUBRE	157	0	14	0	0	0	0	8	23	184	14
NOVIEMBRE	174	0	0	0	0	0	0	8	21	168	15
DICIEMBRE	173	0	0	0	0	0	0	8	23	184	13
Total	3030	96	64	0	0	0	10	96	263	2104	211

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS

MES	Horas laboradas en establecimiento	centros educativos y otros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visita domiciliaria	Horas laboradas en eventos de promoción	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo	Total horas justificadas	Productividad
ENERO	112,00	10,33	0,00	0	0	0	8	46	176,33	0	176,33	95,83
FEBRERO	112,67	0,00	0,00	0	0	0	8	46	166,67	0	166,67	104,17
MARZO	81,33	0,00	24,00	0	0	0	8	0	113,33	0	113,33	64,39
ABRIL	89,67	15,67	0,00	0	0	0	8	0	113,33	0	113,33	64,39
MAYO	128,00	0,00	0,00	0	0	0	8	0	136,00	0	136,00	77,27
JUNIO	58,67	0,00	0,00	0	0	0	8	120	186,67	0	186,67	116,67
JULIO	68,67	6,00	0,00	0	0	0	8	0	82,67	0	82,67	44,93
AGOSTO	85,33	0,00	34,67	0	0	0	8	0	128,00	0	128,00	72,73

SEPTIEMBRE	105,67	0,00	74,67	0	0	0	8	0	188,33	0	188,33	107,01
OCTUBRE	52,33	0,00	37,33	0	0	0	8	0	97,67	0	97,67	53,08
NOVIEMBRE	58,00	0,00	0,00	0	0	0	8	0	66,00	0	66,00	39,29
DICIEMBRE	57,67	0,00	0,00	0	0	0	8	120	185,67	0	185,67	100,91
Total	1010	32	170,6667	0	0	0	96	332	1640,667	0	1640,67	77,98

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE

COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO

MEDICO: ALEXANDRA COLCHA

PERIODO DE EVALUACION: ENERO-DICIEMBRE 2014

MES	Número de consultas en establecimiento	centros educativos y otros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Numero de dias dedicadas a acciones administrativos	Numero de horas destinadas a capacitación	Número de dias contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total dias laborados
ENERO	331	1	68		0	0	0	8	23	184	20
FEBRERO	250	0	46		0	0	0	8	20	160	16
MARZO	274	0	13		0	0	0	8	22	176	15
ABRIL	289	52	52		0	0	0	8	22	176	18
MAYO	316	18	37		0	0	0	8	22	176	20
JUNIO	291	23	83	1	0	0	0	8	20	160	22
JULIO	265	3	71		0	0	0	8	23	184	20
AGOSTO	238		32		0	0	0	8	22	176	18
SEPTIEMBRE	285		0		0	0	0	8	22	176	17
OCTUBRE	89		0		0	0	5	8	23	184	9
NOVIEMBRE	110		29		0	0	5	8	21	168	12
DICIEMBRE	93		0		0	0	4	8	23	184	9
Total	2831	97	431	1	0	0	14	96	263	2104	196

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS

MES	Horas laboradas en establecimiento	centros educativos y otros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visita domiciliaria	Horas laboradas en eventos de promoción	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo	Total horas justificadas	Productividad
ENERO	110,33	0,33	22,67	0	0	0	8	0	141,33	0	141,33	76,81

FEBRERO	83,33	0,00	15,33	0	0	0	8	0	106,67	0	106,67	66,67
MARZO	91,33	0,00	4,33	0	0	0	8	0	103,67	0	103,67	58,90
ABRIL	96,33	17,33	17,33	0	0	0	8	0	139,00	0	139,00	78,98
MAYO	105,33	6,00	12,33	0	0	0	8	0	131,67	0	131,67	74,81
JUNIO	97,00	7,67	27,67	4	0	0	8	0	144,33	0	144,33	90,21
JULIO	88,33	1,00	23,67	0	0	0	8	0	121,00	0	121,00	65,76
AGOSTO	79,33	0,00	10,67	0	0	0	8	0	98,00	0	98,00	55,68
SEPTIEMBRE	95,00	0,00	0,00	0	0	0	8	0	103,00	0	103,00	58,52
OCTUBRE	29,67	0,00	0,00	0	0	0	8	138	175,67	0	175,67	95,47
NOVIEMBRE	36,67	0,00	9,67	0	0	0	8	24	78,33	0	78,33	46,63
DICIEMBRE	31,00	0,00	0,00	0	0	0	8	138	177,00	0	177,00	96,20
Total	943,67	32,33	143,67	4,00	0,00	0,00	96,00	300,00	1519,67	0	1519,67	72,23

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA											
NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE											
COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO											
MEDICO: FERNANDA NAVARRO											
PERIODO DE EVALUACION: ENERO-DICIEMBRE 2014											
MES	Número de consultas en establecimiento	centros educativos y otros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de dias dedicadas a acciones administrativos	Número de horas destinadas a capacitación	Número de dias contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total dias laborados
ENERO	302		9	40	0	0	0	8	23	184	17
FEBRERO	304	19	11	58	0	0	0	8	20	160	20
MARZO	249	27			0	0	5	8	22	176	15
ABRIL	397	16	1		0	0	5	8	22	176	19
MAYO	368			16	0	0	5	8	22	176	19
JUNIO	357			16	0	0	5	8	20	160	18
JULIO	111			21	0	0	5	8	23	184	10
AGOSTO	177			31	0	0	5	8	22	176	14

SEPTIEMBRE	267			10	0	0	5	8	22	176	20
OCTUBRE					0	0	0	8	23	184	0
NOVIEMBRE					0	0	0	8	21	168	0
DICIEMBRE	39				0	0	2	8	23	184	4
Total	2571	62	21	192	0	0	37	96	263	2104	156

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS

MES	Horas laboradas en establecimiento	centros educativos y otros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visita domiciliaria	horas laboradas en eventos de promoción	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en capacitación	horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo	Total horas justificadas	Productividad
ENERO	100,67	0,00	3,00	8	0	0	8	0	119,67	0	119,67	65,04
FEBRERO	101,33	6,33	3,67	7,25	0	0	8	0	126,58	0	126,58	79,11
MARZO	83,00	9,00	0,00	0	0	0	8	30	130,00	0	130,00	73,86
ABRIL	132,33	5,33	0,33	0	0	0	8	38	184,00	0	184,00	104,55
MAYO	122,67	0,00	0,00	3,2	0	0	8	38	171,87	0	171,87	97,65
JUNIO	119,00	0,00	0,00	3,2	0	0	8	36	166,20	0	166,20	103,88
JULIO	37,00	0,00	0,00	4,2	0	0	8	20	69,20	0	69,20	37,61
AGOSTO	59,00	0,00	0,00	6,2	0	0	8	28	101,20	0	101,20	57,50
SEPTIEMBRE	89,00	0,00	0,00	2	0	0	8	40	139,00	0	139,00	78,98
OCTUBRE	0,00	0,00	0,00	0	0	0	8	184	192,00	0	192,00	104,35
NOVIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0	0	0	8	168	176,00	0	176,00	104,76
DICIEMBRE	13,00	0,00	0,00	0	0	0	8	150	171,00	0	171,00	92,93
Total	857,00	20,67	7,00	34,05	0,00	0,00	96,00	732,00	1746,72	0	1746,72	83,02

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE
COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO
MEDICO: SILVANA PARRA
PERIODO DE EVALUACION: ENERO-DICIEMBRE 2014

MES	Número de consultas en establecimiento	centros educativos y otros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de dias dedicadas a acciones administrativos	Número de horas destinadas a capacitación	Número de dias contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total dias laborados
ENERO	20			41	0	0	0	8	8	64	4
FEBRERO	83	36		138	0	0	0	8	16	128	20
MARZO	129	1		167	0	0	0	8	18	144	13
ABRIL	121	83		156	0	0	0	8	18	144	13
MAYO	64			13	0	0	0	8	8	64	8
JUNIO	69				0	0	0	8	9	72	9
JULIO	89				0	0	0	8	9	72	9
AGOSTO	0				0	0	0	8	0	0	0
SEPTIEMBRE	0				0	0	0	8	0	0	0
OCTUBRE	94				0	0	0	8	9	72	9
NOVIEMBRE	0				0	0	0	8	0	0	0
DICIEMBRE	0				0	0	0	8	0	0	0
Total	669	120	0	515	0	0	0	96	95	760	85

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS

MES	Horas laboradas en establecimiento	centros educativos y otros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visita domiciliaria	Horas laboradas en eventos de promoción	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo	Total horas justificadas	Productividad
ENERO	6,67	0,00	0,00	13,67	0	0	8	0	28,33	0	28,33	44,27
FEBRERO	27,67	12,00	0,00	46,00	0	0	8	0	93,67	0	93,67	73,18
MARZO	43,00	0,33	0,00	55,67	0	0	8	0	107,00	0	107,00	74,31
ABRIL	40,33	27,67	0,00	52,00	0	0	8	0	128,00	0	128,00	88,89
MAYO	21,33	0,00	0,00	4,33	0	0	8	0	33,67	0	33,67	52,60
JUNIO	23,00	0,00	0,00	0,00	0	0	8	0	31,00	0	31,00	43,06
JULIO	29,67	0,00	0,00	0,00	0	0	8	0	37,67	0	37,67	52,31
AGOSTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0,00	0	0,00	0,00

SEPTIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0,00	0	0,00	0,00
OCTUBRE	31,33	0,00	0,00	0,00	0	0	8	0	39,33	0	39,33	54,63
NOVIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0,00	0	0,00	0,00
DICIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	4	0	4,00	0	4,00	0,00
Total	223,00	40,00	0,00	171,67	0,00	0,00	68,00	0,00	502,67	0	502,67	66,14

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE

COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO

MEDICO: ANA FIGUEROA

PERIODO DE EVALUACION: ENERO-DICIEMBRE 2014

MES	Número de consultas en establecimiento	centros educativos y otros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de dias dedicadas a acciones administrativos	Número de horas destinadas a capacitación	Número de dias contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total dias laborados
ENERO	310			7	0	0	0	8	23	184	20
FEBRERO	141	24			0	0	0	8	20	160	11
MARZO	213	10			0	0	0	8	22	176	14
ABRIL	238	48			0	0	0	8	22	176	16
MAYO	107			1	0	0	0	8	22	176	7
Total	1009	82	0	8	0	0	0	40	109	872	68

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS

MES	Horas laboradas en establecimiento	centros educativos y otros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visita domiciliaria	Horas laboradas en eventos de promoción	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo	Total horas justificadas	Productividad
ENERO	103,33	0,00	0,00	2,33	0	0	8	0	113,67	0	113,67	61,78
FEBRERO	47,00	8,00	0,00	0,00	0	0	8	120	183,00	0	183,00	114,38
MARZO	71,00	3,33	0,00	0,00	0	0	8	0	82,33	0	82,33	46,78
ABRIL	79,33	16,00	0,00	0,00	0	0	8	0	103,33	0	103,33	58,71
MAYO	35,67	0,00	0,00	0,33	0	0	8	120	164,00	0	164,00	93,18
Total	336,33	27,33	0,00	2,67	0,00	0,00	40,00	240,00	646,33	0	646,33	74,12

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE
COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO
MEDICO: MARCIA SILVA
PERIODO DE EVALUACION: ENERO-MAYO 2014

MES	Número de consultas en establecimiento	centros educativos y otros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de dias dedicadas a acciones administrativos	Número de horas destinadas a capacitación	Número de dias contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total dias laborados
ENERO	303	10		7	0	0	0	8	23	184	21
FEBRERO	166		7		0	0	0	8	20	160	10
MARZO	180		12		0	0	0	8	22	176	10
ABRIL	144		9		0	0	0	8	22	176	10
MAYO	225	5			0	0	0	8	22	176	14
Total	1018	15	28	7	0	0	0	40	109	872	65

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS

MES	Horas laboradas en establecimiento	centros educativos y otros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visita domiciliaria	Horas laboradas en eventos de promoción	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo	Total horas justificadas	Productividad
ENERO	101,00	3,33	0,00	2,33	0	0	8	0	114,67	0	114,67	62,32
FEBRERO	55,33	0,00	2,33	0,00	0	0	8	120	185,67	0	185,67	116,04
MARZO	60,00	0,00	4,00	0,00	0	0	8	0	72,00	0	72,00	40,91
ABRIL	48,00	0,00	3,00	0,00	0	0	8	0	59,00	0	59,00	33,52
MAYO	75,00	1,67	0,00	0,00	0	0	8	120	204,67	0	204,67	116,29
Total	339,33	5,00	9,33	2,33	0,00	0,00	40,00	240,00	636,00	0	636,00	72,94

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE
COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO
MEDICO: GABRIELA RIVADENEIRA
PERIODO DE EVALUACION: ENERO-DICIEMBRE 2014

MES	Número de consultas en establecimiento	centros educativos y otros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de dias dedicadas a acciones administrativos	Número de horas destinadas a capacitación	Número de dias contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total dias laborados
JUNIO	187		35		0	0	0	8	20	160	15
JULIO	280	39	43		0	0	0	8	23	184	22
AGOSTO	220		54	28	0	0	0	8	22	176	20
SEPTIEMBRE	120			29	0	0	0	8	22	176	10
OCTUBRE	288	24			0	0	0	8	23	184	19
NOVIEMBRE	246	29	9	20	0	0	0	8	21	168	18
DICIEMBRE	191	3	15		0	0	0	8	23	184	16
Total	1532	95	156	77	0	0	0	56	154	1232	120

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS

MES	Horas laboradas en establecimiento	centros educativos y otros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visita domiciliaria	Horas laboradas en eventos de promoción	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo	Total horas justificadas	Productividad
JUNIO	62,33	0,00	11,67	0,00	0	0	0	0	74,00	0	74,00	46,25
JULIO	93,33	13,00	14,33	0,00	0	0	0	0	120,67	0	120,67	65,58
AGOSTO	73,33	0,00	18,00	9,33	0	0	0	0	100,67	0	100,67	57,20
SEPTIEMBRE	40,00	0,00	0,00	9,67	0	0	0	0	49,67	0	49,67	28,22
OCTUBRE	96,00	8,00	0,00	0,00	0	0	0	0	104,00	0	104,00	56,52
NOVIEMBRE	82,00	9,67	3,00	6,67	0	0	0	0	101,33	0	101,33	60,32
DICIEMBRE	63,67	1,00	5,00	0,00	0	0	0	0	69,67	0	69,67	37,86
Total	510,67	31,67	52,00	25,67	0,00	0,00	0,00	0,00	620,00	0,00	620,00	50,32

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE
COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO
MEDICO: ANDRES VARGAS
PERIODO DE EVALUACION: ENERO-DICIEMBRE 2014

MES	Número de consultas en establecimiento	centros educativos y otros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de dias dedicadas a acciones administrativos	Número de horas destinadas a capacitación	Número de dias contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total dias laborados
JUNIO	171		7		0	0	0	8	20	160	15
JULIO	309		32		0	0	0	8	23	184	23
AGOSTO	226		54		0	0	0	8	22	176	20
SEPTIEMBRE					0	0	0	8	22	176	0
OCTUBRE	256	25			0	0	0	8	23	184	17
NOVIEMBRE	208	11	18		0	0	0	8	21	168	17
DICIEMBRE	190		7		0	0	0	8	23	184	16
Total	1360	36	118	0	0	0	0	56	154	1232	108

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS

MES	Horas laboradas en establecimiento	centros educativos y otros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visita domiciliaria	Horas laboradas en eventos de promoción	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo	Total horas justificadas	Productividad
JUNIO	57,00	0,00	2,33	0,00	0	0	0	0	59,33	0	59,33	37,08
JULIO	103,00	0,00	10,67	0,00	0	0	0	0	113,67	0	113,67	61,78
AGOSTO	75,33	0,00	18,00	0,00	0	0	0	0	93,33	0	93,33	53,03
SEPTIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	176	176,00	0	176,00	100,00
OCTUBRE	85,33	8,33	0,00	0,00	0	0	0	0	93,67	0	93,67	50,91
NOVIEMBRE	69,33	3,67	6,00	0,00	0	0	0	0	79,00	0	79,00	47,02
DICIEMBRE	63,33	0,00	2,33	0,00	0	0	0	0	65,67	0	65,67	35,69
Total	453,33	12,00	39,33	0,00	0,00	0,00	0,00	176,00	680,67	0,00	680,67	55,25

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE
COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO
MEDICO: MONICA SANDOVAL ODONTOLOGA
PERIODO DE EVALUACION: ENERO-DICIEMBRE 2014

MES	Número de consultas en establecimiento	centros educativos y otros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de dias dedicadas a acciones administrativos	Número de horas destinadas a capacitación	Número de dias contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total dias laborados
ENERO	127	43		11	0	0	0	8	23	184	20
FEBRERO	87		5	28	0	0	0	8	20	160	16
MARZO	107		6	11	0	0	0	8	22	176	15
ABRIL	37	8		6	0	0	0	8	22	176	7
MAYO	82				0	0	0	8	22	176	10
JUNIO	145	9	6	9	0	0	0	8	20	160	21
JULIO	142	21		7	0	0	0	8	23	184	21
AGOSTO	117	15	33	66	0	0	0	8	22	176	19
SEPTIEMBRE	66			19	0	0	0	8	22	176	10
OCTUBRE	97	20		29	0	0	0	8	23	184	15
NOVIEMBRE	136	28		6	0	0	0	8	21	168	17
DICIEMBRE	198				0	0	0	8	23	184	22
Total	1341	144	50	192	0	0	0	96	263	2104	193

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS

MES	Horas laboradas en establecimiento	centros educativos y otros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visita domiciliaria	Horas laboradas en eventos de promoción	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo	Total horas justificadas	Productividad
ENERO	63,50	8,60	0,00	2,20	0	0	8	0	82,30	0	82,30	44,73
FEBRERO	43,50	0,00	1,00	5,60	0	0	8	0	58,10	0	58,10	36,31
MARZO	53,50	0,00	1,20	2,20	0	0	8	0	64,90	0	64,90	36,88
ABRIL	18,50	1,60	0,00	1,20	0	0	8	120	149,30	0	149,30	84,83
MAYO	41,00	0,00	0,00	0,00	0	0	8	0	49,00	0	49,00	27,84
JUNIO	72,50	1,80	1,20	1,80	0	0	0	0	77,30	0	77,30	48,31
JULIO	71,00	4,20	0,00	1,40	0	0	0	0	76,60	0	76,60	41,63
AGOSTO	58,50	3,00	6,60	13,20	0	0	0	0	81,30	0	81,30	46,19

SEPTIEMBRE	33,00	0,00	0,00	3,80	0	0	0	120	156,80	0	156,80	89,09
OCTUBRE	48,50	4,00	0,00	5,80	0	0	0	0	58,30	0	58,30	31,68
NOVIEMBRE	68,00	5,60	0,00	1,20	0	0	0	0	74,80	0	74,80	44,52
DICIEMBRE	99,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	99,00	0	99,00	53,80
Total	670,50	28,80	10,00	38,40	0,00	0,00	40,00	240,00	1027,70	0,00	1027,70	48,85

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE

COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO

MEDICO: XIMENA NOGALES ODONTOLOGA

PERIODO DE EVALUACION: ENERO-DICIEMBRE 2014

MES	Número de consultas en establecimiento	centros educativos y otros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de dias dedicadas a acciones administrativos	Número de horas destinadas a capacitación	Número de dias contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total dias laborados
OCTUBRE	78				0	0	0	8	23	184	8
NOVIEMBRE	59				0	0	0	8	21	168	5
Total	137	0	0	0	0	0	0	96	44	352	13

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS

MES	Horas laboradas en establecimiento	centros educativos y otros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visita domiciliaria	Horas laboradas en eventos de promoción	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo	Total horas justificadas	Productividad
OCTUBRE	39,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	39,00	0	39,00	21,20
NOVIEMBRE	29,50	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	29,50	0	29,50	17,56
Total	68,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	68,50	0,00	68,50	19,46

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE

COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO

MEDICO: OCTAVIO RODRIGUEZ ODONTOLOGA

PERIODO DE EVALUACION: ENERO-DICIEMBRE 2014

MES	Número de consultas en establecimiento	centros educativos y otros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de dias dedicadas a acciones administrativos	Número de horas destinadas a capacitación	Número de dias contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total dias laborados
ENERO	125		38		0	0	0	8	23	184	19
FEBRERO	109		14		0	0	0	8	20	160	13
MARZO	98		5		0	0	0	8	22	176	13
ABRIL	157				0	0	0	8	22	176	18
Total	626	0	57	0	0	0	0	32	87	696	63

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS

MES	Horas laboradas en establecimiento	centros educativos y otros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visita domiciliaria	Horas laboradas en eventos de promoción	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo	Total horas justificadas	Productividad
ENERO	62,50	0,00	7,60	0,00	0	0	8	0	78,10	0	78,10	42,45
FEBRERO	54,50	0,00	2,80	0,00	0	0	8	0	65,30	0	65,30	40,81
MARZO	49,00	0,00	1,00	0,00	0	0	8	0	58,00	0	58,00	32,95
ABRIL	78,50	0,00	0,00	0,00	0	0	8	0	86,50	0	86,50	49,15
Total	244,50	0,00	11,40	0,00	0,00	0,00	32,00	0,00	287,90	0,00	287,90	41,36

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE

COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO

MEDICO: MARIA RODRIGUEZ ODONTOLOGA

PERIODO DE EVALUACION: ENERO-DICIEMBRE 2014

MES	Número de consultas en establecimiento	centros educativos y otros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de dias dedicadas a acciones administrativos	Número de horas destinadas a capacitación	Número de dias contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total dias laborados
ENERO	47	12			0	0	0	8	23	184	8
FEBRERO	91	4		26	0	0	0	8	20	160	16
MARZO	113	22			0	0	0	8	22	176	14
ABRIL	92				0	0	0	8	22	176	11

MAYO	77				0	0	0	8	22	176	10	
Total	420	38	0	26	0	0	0	40	109	872	59	
COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS												
MES	Horas laboradas en establecimiento	centros educativos y otros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visita domiciliaria	Horas laboradas en eventos de promoción	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo	Total horas justificadas	Productividad
ENERO	23,50	2,40	0,00	0,00	0	0	8	160	193,90	0	193,90	105,38
FEBRERO	45,50	0,80	0,00	5,20	0	0	8	40	99,50	0	99,50	62,19
MARZO	56,50	4,40	0,00	0,00	0	0	8	40	108,90	0	108,90	61,88
ABRIL	46,00	0,00	0,00	0,00	0	0	8	40	94,00	0	94,00	53,41
MAYO	38,50	0,00	0,00	0,00	0	0	0	40	78,50	0	78,50	44,60
Total	210,00	7,60	0,00	5,20	0,00	0,00	32,00	320,00	574,80	0,00	574,80	65,92

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA											
NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE											
COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO											
MEDICO: ELBA MOROCHO ODONTOLOGA											
PERIODO DE EVALUACION: ENERO-DICIEMBRE 2014											
MES	Número de consultas en establecimiento	centros educativos y otros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de dias dedicadas a acciones administrativos	Número de horas destinadas a capacitación	Número de dias contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total dias laborados
ENERO	122	16	19	7	0	0	0	8	23	184	21
FEBRERO	97		18	67	0	0	0	8	20	160	18
MARZO	61			23	0	0	0	8	22	176	11
ABRIL	69			12	0	0	0	8	22	176	9
MAYO	95		1	1	0	0	0	8	22	176	15
Total	444	16	38	110	0	0	0	40	109	872	74
COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS											

MES	Horas laboradas en establecimiento	centros educativos y otros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visita domiciliaria	Horas laboradas en eventos de promoción	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo	Total horas justificadas	Productividad
ENERO	61,00	5,33	6,33	2,33	0	0	8	0	83,00	0	83,00	45,11
FEBRERO	48,50	0,00	6,00	13,40	0	0	8	0	75,90	0	75,90	47,44
MARZO	30,50	0,00	0,00	7,67	0	0	8	0	46,17	0	46,17	26,23
ABRIL	34,50	0,00	0,00	4,00	0	0	8	120	166,50	0	166,50	94,60
MAYO	47,50	0,00	0,33	0,33	0	0	0	40	88,17	0	88,17	50,09
Total	222,00	5,33	12,67	27,73	0,00	0,00	32,00	160,00	459,73	0,00	459,73	52,72

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE

COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO

MEDICO: ANDRES SILVA ODONTOLOGA

PERIODO DE EVALUACION: ENERO-DICIEMBRE 2014

MES	Número de consultas en establecimiento	centros educativos y otros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de dias dedicadas a acciones administrativos	Número de horas destinadas a capacitación	Número de dias contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total dias laborados
JUNIO	62		36		0	0	0	48	20	160	13
JULIO	130	15	32		0	0	0	8	23	184	18
AGOSTO	102		45		0	0	0	8	22	176	14
SEPTIEMBRE	65				0	0	0	8	22	176	6
Total	359	15	113	0	0	0	0	72	87	696	51

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS

MES	Horas laboradas en establecimiento	centros educativos y otros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visita domiciliaria	Horas laboradas en eventos de promoción	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo	Total horas justificadas	Productividad
JUNIO	31,00	0,00	7,20	0,00	0	0	48	0	86,20	0	86,20	53,88
JULIO	65,00	5,00	6,40	0,00	0	0	8	0	84,40	0	84,40	45,87

AGOSTO	51,00	0,00	9,00	0,00	0	0	8	0	68,00	0	68,00	38,64
SEPTIEMBRE	32,50	0,00	0,00	0,00	0	0	8	0	40,50	0	40,50	23,01
Total	179,50	5,00	22,60	0,00	0,00	0,00	72,00	0,00	279,10	0,00	279,10	40,10

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE

COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO

MEDICO: ALADY JIMENEZ ODONTOLOGA

PERIODO DE EVALUACION: ENERO-DICIEMBRE 2014

MES	Número de consultas en establecimiento	centros educativos y otros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de dias dedicadas a acciones administrativos	Número de horas destinadas a capacitación	Número de dias contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total dias laborados
JUNIO	102				0	0	0	48	20	160	14
JULIO	118	10	78		0	0	0	8	23	184	23
AGOSTO	87		58		0	0	0	8	22	176	15
SEPTIEMBRE	102		14		0	0	0	8	22	176	12
OCTUBRE	48				0	0	0	8	5	40	5
Total	457	10	150	0	0	0	0	80	92	736	69

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS

MES	Horas laboradas en establecimiento	centros educativos y otros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visita domiciliaria	Horas laboradas en eventos de promoción	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo	Total horas justificadas	Productividad
JUNIO	51,00	0,00	0,00	0,00	0	0	48	0	99,00	0	99,00	61,88
JULIO	59,00	3,33	15,60	0,00	0	0	8	0	85,93	0	85,93	46,70
AGOSTO	43,50	0,00	11,60	0,00	0	0	8	0	63,10	0	63,10	35,85
SEPTIEMBRE	51,00	0,00	4,67	0,00	0	0	8	0	63,67	0	63,67	36,17
OCTUBRE	24,00	0,00	0,00	0,00	0	0	8	0	8,00	0	8,00	20,00
Total	228,50	3,33	31,87	0,00	0,00	0,00	80,00	0,00	319,70	0,00	319,70	43,44

Anexo 10

Indicadores de monitoreo y evaluación

1.- INDICADORES DE ESTRUCTURA			
INDICADORES DE DISPONIBILIDAD			
INDICADOR	**FORMULA**	**QUE MIDE**	**LOMA GRANDE**
Razón horas médico contratadas al año x habitante	No horas médico contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas médico por habitante	1,67
Razón horas odontólogo contratadas al año x habitante	No horas odontólogo contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas odontólogo por habitante	1,11
Razón horas enfermera contratadas al año x habitante	No horas enfermera contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas enfermera por habitante	1,11
INDICADORES DE ACCESIBILIDAD			
% de cumplimiento de citas	Citas asignadas/total de consultas	Acceso a servicios de salud	0,00
% de referencias solicitas por la unidad	Número de referencias médicas solicitadas a nivel superior/total de atenciones médicas	Capacidad resolutiva de la unidad	0,03
2.- INDICADORES DE PROCESO			
INDICADORES DE EXTENSIÓN DE USO			
% de consulta en menores de 28 días	Total de consultas a menores de 28 días/total de consultas	Uso de servicios de consulta en neonatos	0,01
% de consultas entre 29 días a 11 meses	Total de consultas de 29 días a 11 meses/total de consultas	Uso de servicios de consulta en lactantes	0,07

% de consultas de 1 a 4 años	Total de consultas a menores de 1 a 4 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en niños de 1 a 4 años	0,18
% de consultas de 5 a 9 años	Total de consultas a menores de 5 a 9 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en escolares	0,13
% de consultas de 10 a 19 años	Total de consultas a menores de 10 a 19 años/total de consultas	Uso de servicios de consulta en adolescentes	0,20
% de consultas de 20 a 64 años	Total de consultas a personas de 20 a 64 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos	0,70
% de consultas de mayores de 65 años	Total de consultas a pacientes mayores a 65 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos mayores	0,09
% de atención a mujeres	Total de consultas a mujeres/total de consultas	Uso de servicios de consulta en mujeres	0,67
% de atención a hombres	Total de consultas a hombres /total de consultas	Uso de servicios de consulta en hombres	0,33
% Consultas de prevención	Total de consultas de prevención /total de consultas	Comportamiento de consultas de prevención	0,49
% Consultas de recuperación	Total de consultas de morbilidad /total de consultas	Comportamiento de consultas de recuperación	0,51
% consultas primeras	Total de consultas primeras/total de consultas	Comportamiento de consultas primeras	0,65
% Consultas subsecuentes	Total de consultas a subsecuentes /total de consultas	Comportamiento de consultas subsecuentes	0,35
% consultas en establecimiento	Total de consultas brindadas en establecimiento /total de consultas	Cobertura de atención en establecimiento	0,85
% consultas en comunidad	Total de consultas brindadas en comunidad /total de	Cobertura de atención en	0,06

	consultas	comunidad	
% visitas domiciliarias	Total de consultas brindadas en domicilio /total de consultas	Cobertura de atención en domicilio	0,05
% de consultas en otros centros	Total de consultas brindadas en otros centros /total de consultas	Cobertura de atención en centros	0,04
% de atenciones brindadas por médicos: generales, especialistas, rurales	Total de consultas a brindadas por médicos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por médico	0,78
% de atenciones brindadas por odontólogo	Total de consultas a brindadas por odontólogos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por odontólogo	0,22
% de atenciones brindadas por psicólogo	Total de consultas a brindadas por psicólogo /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por psicólogo	NO SE CUENTA CON EL PROFESIONAL
% de atenciones brindadas por obstetriz	Total de consultas a brindadas por obstetriz /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por obstetriz	NO SE CUENTA CON EL PROFESIONAL
% de atenciones brindadas por otros profesionales	Total de consultas a brindadas por otros profesionales /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por otros profesionales	NO SE CUENTA CON EL PROFESIONAL
INDICADORES DE INTENSIDAD DE USO			
Concentración de consultas	Total de consultas/total primeras consultas	Veces que un paciente acudió a la unidad por la misma enfermedad, intensidad de uso de la consulta semestral	1,54

Frecuencia de uso en consulta	Número de atenciones/total de pacientes atendidos	Número de veces que el paciente recibe atención durante el semestre	1,43
Frecuencia de uso de consulta 1 consulta	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron al establecimiento 1 vez en el semestre	11098,00
Frecuencia de uso de consulta 2 consulta	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron al establecimiento 2 vez en el semestre	2136,00
Frecuencia de uso de consulta 3 consulta	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron al establecimiento 3 vez en el semestre	647,00
Frecuencia de uso de consulta 4 y mas	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron al establecimiento 4 y mas vez en el semestre	656,00
Promedio de recetas en consulta	Total recetas despachada en consulta / No consultas	No. recetas recibidas por cada consulta	0,76
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y RENDIMIENTO			
% cumplimiento de horas contratadas en consulta	Horas laboradas en consulta/horas contratadas para consulta	Rendimiento de tiempo de consulta	0,64
Productividad en consulta	No consultas / horas contratadas para consulta	Productividad de consulta por hora contratada	1,95

Productividad en consulta por hora laborada	No consultas/horas laboradas en consulta	Productividad de consulta por hora laborada	2,03
Promedio diario de Consultas	(No. consultas realizadas/total días laborados en consulta)	No. de consultas realizadas por día en la unidad	32,69
Productividad en consulta odontológica por hora	No consultas odontológicas/ horas contratadas para consulta odontológicas	Productividad de consulta odontológica por hora contratada	0,55
Rendimiento hora odontólogo	Total pacientes atendidos/total horas laboradas	No. atenciones por hora odontólogo	1,52
3.- INDICADORES DE RESULTADOS			
INDICADORES DE EFICIENCIA			
Costo por atención	Gasto total/total de atenciones	Establece costo por atención en la unidad	20,12
Costo Consulta	Gastos en Consulta / No consultas	Establece costo por consulta médica	15,79
Costo atención Odontológica	Gastos en Odontología / No pacientes atendidos	Establece costo por atención odontológica	19,97
Costo de visita domiciliaria	Gastos vista domiciliaria /No. De visitas	Establece costo por atención domiciliaria	43,41
Costo de eventos de promoción	Gastos en eventos de promoción /No. de eventos realizados	Establece costo por evento de promoción	7,05
Costo de examen de laboratorio	Gastos Laboratorio/No. De determinaciones	Establece costo por determinación	SOLO CUENTA CON TOMA DE MUESTRAS
Costo de examen de imagen	Gastos en imagen / No exámenes	Establece costo por estudio de imagen	NO CUENTA
Costo de sesión de fisioterapia	Gastos en fisioterapia / No. Sesiones	Establece costo por sesión	NO CUENTA

Costo de sesión de psicología	Gastos en psicología / No. Pacientes atendidos	Establece costo por atención	NO CUENTA
Costo de receta despachada	Gasto en farmacia / No recetas despachadas	Establece costo por receta	1,67

Anexo 11

Informe presentado al director distrital

ASUNTO: EVALUACIÓN FINACIERA DEL CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE

ANTECEDENTE:

El estado Ecuatoriano se encuentra realizando inversiones grandes en salud para lograr la satisfacción de las necesidades de atención de la población, pero no se ha medido la calidad real de la inversión.

Por ello la Dirección Distrital 05D01 Latacunga Cotopaxi pretende evidenciar el uso de los recursos mediante el conocimiento adecuado de los costos de servicios que brinda la unidad operativa de Loma Grande a la población beneficiada y a la vez comparar con el costo del Tarifario del Sistema Nacional de Salud, para determinar la productividad y rendimiento de los recursos humanos, materiales y financieros.

OBJETIVOS:

- Diseñar e implementar el proceso de costos y facturación de los recursos.
- Capacitar al personal de la Dirección Distrital 05D01Latacunga sobre el proceso.
- Diseñar e implementar el proceso de monitoreo, control y supervisión de los recursos.

ANÁLISIS:

La Dirección Distrital 05D01 – Latacunga, cuenta con varias unidades operativas de primer nivel permitiendo a la población tener el acceso a los servicios de salud, además facilita y coordina el flujo de pacientes dentro del Sistema, coordina con unidades de mayor complejidad la referencia y contrareferencia de pacientes, asegurando la continuidad de la atención. Son unidades ambulatorias que resuelven problemas de salud de corta estancia. Siendo la puerta de entrada obligatoria al Sistema Nacional de Salud (Acuerdo No. 1203).

Por su contacto directo con la población debe resolver las necesidades básicas y más frecuentes de la comunidad.

Con este antecedente se crea una necesidad de diseñar e implementar procesos de costos, facturación, monitoreo, control y supervisión de los recursos que demanda este primer nivel.

DESARROLLO:

La Dirección Distrital 05D01 – Latacunga como parte de la zona 3 determino desarrollar el proyecto en varias de sus unidades entre ellas el Centro de Salud de Loma Grande correspondiente a la parroquia Eloy Alfar.

DISEÑO E IMPLEMENTACION AL PROCESO DE COSTOS Y FACTURACION DE LOS RECURSOS

Con el cumplimiento de las actividades propuestas se llegó a la implementación de los procesos de costos y facturación para lo cual se elaboró matrices en Excel considerando servicios como: Consulta Externa, Visita Domiciliaria, Odontología, Farmacia, Vacunas, Administración y Costos tanto de Recurso humano como Materiales, estos datos luego fueron ingresados en el Programa WinSig de la Organización Mundial para la Salud, teniendo como resultado final lo siguientes cuadros Gerenciales de las cinco unidades de salud:

CUADRO GERENCIAL 1

servicios	Centro de Salud de Loma Grande	
	Costo Servicio	Costo Unitario
Consulta Externa	227716,11	14,03
Visita Domiciliaria	38435,63	55,78
Odontología	74600,35	16,24
Promoción de salud	114,60	5,73
Farmacia	19579,32	2,89
Laboratorio	114,64	Se recogen muestras no se procesan
Vacunas	36098,37	5,37
Administración	78459,97	8,09

Al realizar la comparación entre el costo unitario de los servicios que ofertan en el primer nivel con los establecidos en el Tarifario para el sistema nacional de salud podemos observar costos elevados en el caso de las visitas domiciliarias en Loma Grande puesto que

hay gran cantidad de horas y por ende remuneración destinada a éste servicio pero no se cuenta con un adecuado registro de las atenciones brindadas por el personal.

CUADRO GERENCIAL 4

INSUMOS/SERVICIOS	CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE
Remuneracion Personal Planta	82,34
Combustible/lubricantes	0,19
Materiales de oficina	0,07
Mate. Aseo limpieza	0,25
Ins. Medicos/ odontologicos	0,51
Medicinas	6,22
Mat.curacion	0,43
Mat Laboratorio	0,05
Servicios básicos	1,2
Servicio de guardianía	4,01
Servicio de limpieza (otros servicios)	3,44
Depreciaciones	0,97
Costo de uso de edificio	0,32

Al validar los datos de los costos que se generan en el Cuadro Gerencial No.4 se puede observar el porcentaje de gastos generado por la unidad, así como sus insumos/servicios.

CAPACITACION AL PERSONAL DE LA DIRECCION DISTRITAL 05D01LATACUNGA SOBRE EL PROCESO.

En este proceso participaron los Analistas Departamentales de: Talento Humano, Financiero, Farmacia, Bodega, Activos Fijos y Estadística

Con los temas: Presentación de costos, Presentación del Tarifario de Salud y Gestión de costos, cumpliendo con la agenda establecida en esta capacitación.

DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE MONITOREO, CONTROL Y SUPERVICION DE LOS RECURSOS

Para el efecto se utilizó la herramienta del MAIS con el propósito de monitorear varios componentes como se indica en la tabla.

MONITOREO DE LOS PRODUCTOS DE LOS EQUIPOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE DUANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015	
COMPONENTES	**CENTRO DE SALUD DE LOMA GRANDE**
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	
Comités de salud local funcionando	SI
COMITES DE USUARIOS O GRUPOS ORGANIZADOS Y FUNCIONANDO	
Grupos de adultos mayores	SI
Grupos de diabéticos	NO
Grupos juveniles	NO
Grupos de personas con discapacidad	NO
Otros especifique HTA y madres adolescentes	SI
DIAGNOSTICOS SITUACIONAL INICIAL	SI
DIANGOSTICOS DINAMICOS	SI
SALA SITUACIONAL IMPLEMENTADA Y ACTUALIZADA	SI
PLANES DE SALUD LOCAL FORMULADOS DE ACUERDO A NORMATIVA Y HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN ESTABLECIDAS POR EL MSP	SI
COMPROMISOS DE GESTIÓN	NO
ACCIONES DE SALUD MONITOREADAS Y EVALUADAS	NO

Al analizar se puede observar que se cumplen con la mayor parte de los parámetros pero es importante el cumplimiento de todas las acciones mediante el monitoreo.

El control y supervisión se realizó a partir de la elaboración de los siguientes indicadores, cabe mencionar que los resultados expuestos en este informe son los totales generados durante el año.

1.- INDICADORES DE ESTRUCTURA			
INDICADORES DE DISPONIBILIDAD			
INDICADOR	**FORMULA**	**QUE MIDE**	**LOMA GRANDE**
Razón horas médico contratadas al año x habitante	No horas médico contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas médico por habitante	1,67
Razón horas odontólogo contratadas al año x habitante	No horas odontólogo contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas odontólogo por habitante	1,11
Razón horas enfermera contratadas al año x habitante	No horas enfermera contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas enfermera por habitante	1,11

En cuanto a los indicadores de disponibilidad existe una constante en el resultado de la disponibilidad de horas del médico, odontólogo, enfermera según la población asignada para cada unidad de salud

2.- INDICADORES DE PROCESO			
INDICADORES DE EXTENSIÓN DE USO			
% de consulta en menores de 28 días	Total de consultas a menores de 28 días/total de consultas	Uso de servicios de consulta en neonatos	0,01
% de consultas entre 29 días a 11 meses	Total de consultas de 29 días a 11 meses/total de consultas	Uso de servicios de consulta en lactantes	0,07
% de consultas de 1 a 4 años	Total de consultas a menores de 1 a 4 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en niños de 1 a 4 años	0,18
% de consultas de 5 a 9 años	Total de consultas a menores de 5 a 9 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en escolares	0,13
% de consultas de 10 a 19 años	Total de consultas a menores de 10 a 19 años/total de consultas	Uso de servicios de consulta en adolescentes	0,20
% de consultas de 20 a 64 años	Total de consultas a personas de 20 a 64 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos	0,70
% de consultas de mayores de 65 años	Total de consultas a pacientes mayores a 65 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos mayores	0,09
% de atención a mujeres	Total de consultas a mujeres/total de consultas	Uso de servicios de consulta en mujeres	0,67
% de atención a hombres	Total de consultas a hombres /total de consultas	Uso de servicios de consulta en hombres	0,33
% Consultas de prevención	Total de consultas de prevención /total de consultas	Comportamiento de consultas de prevención	0,49

% Consultas de recuperación	Total de consultas de morbilidad /total de consultas	Comportamiento de consultas de recuperación	0,51
% consultas primeras	Total de consultas primeras/total de consultas	Comportamiento de consultas primeras	0,65
% Consultas subsecuentes	Total de consultas a subsecuentes /total de consultas	Comportamiento de consultas subsecuentes	0,35
% consultas en establecimiento	Total de consultas brindadas en establecimiento /total de consultas	Cobertura de atención en establecimiento	0,85
% consultas en comunidad	Total de consultas brindadas en comunidad /total de consultas	Cobertura de atención en comunidad	0,06
% visitas domiciliarias	Total de consultas brindadas en domicilio /total de consultas	Cobertura de atención en domicilio	0,05
% de consultas en otros centros	Total de consultas brindadas en otros centros /total de consultas	Cobertura de atención en centros	0,04
% de atenciones brindadas por médicos: generales, especialistas, rurales	Total de consultas a brindadas por médicos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por médico	0,78
% de atenciones brindadas por odontólogo	Total de consultas a brindadas por odontólogos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por odontólogo	0,22
% de atenciones brindadas por psicólogo	Total de consultas a brindadas por psicólogo /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por psicólogo	NO SE CUENTA CON EL PROFESIONAL
% de atenciones brindadas por obstetriz	Total de consultas a brindadas por obstetriz /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por obstetriz	NO SE CUENTA CON EL PROFESIONAL
% de atenciones brindadas por otros profesionales	Total de consultas a brindadas por otros profesionales /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por otros profesionales	NO SE CUENTA CON EL PROFESIONAL

Indicadores de extensión los cuales se puede medir el uso de servicios de consulta de acuerdo a cada grupo de edad y sexo.

Comportamiento de consultas de: prevención primeras y subsecuentes; Cobertura de atención en: establecimiento, comunidad, domicilio, centros y por profesional, en un periodo de un año.

p

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y RENDIMIENTO			
% cumplimiento de horas contratadas en consulta	Horas laboradas en consulta/horas contratadas para consulta	Rendimiento de tiempo de consulta	0,64
Productividad en consulta	No consultas / horas contratadas para consulta	Productividad de consulta por hora contratada	1,95
Productividad en consulta por hora laborada	No consultas/horas laboradas en consulta	Productividad de consulta por hora laborada	2,03
Promedio diario de Consultas	(No. consultas realizadas/total días laborados en consulta)	No. de consultas realizadas por día en la unidad	32,69
Productividad en consulta odontológica por hora	No consultas odontológicas/ horas contratadas para consulta odontológicas	Productividad de consulta odontológica por hora contratada	0,55
Rendimiento hora odontólogo	Total pacientes atendidos/total horas laboradas	No. atenciones por hora odontólogo	1,52

En cuanto a los indicadores de productividad y rendimiento se mide: el rendimiento de hora médico, hora odontólogo y productividad en consulta por médico y odontólogo.

INDICADORES DE EFICIENCIA			
Costo por atención	Gasto total/total de atenciones	Establece costo por atención en la unidad	20,12
Costo Consulta	Gastos en Consulta / No consultas	Establece costo por consulta médica	15,79
Costo atención Odontológica	Gastos en Odontología / No pacientes atendidos	Establece costo por atención odontológica	19,97
Costo de visita domiciliaria	Gastos vista domiciliaria /No. De visitas	Establece costo por atención domiciliaria	43,41
Costo de eventos de promoción	Gastos en eventos de promoción /No. de eventos realizados	Establece costo por evento de promoción	7,05
Costo de examen de laboratorio	Gastos Laboratorio/No. De determinaciones	Establece costo por determinación	SOLO CUENTA CON TOMA DE MUESTRAS
Costo de examen de imagen	Gastos en imagen / No exámenes	Establece costo por estudio de imagen	NO CUENTA
Costo de sesión de fisioterapia	Gastos en fisioterapia / No. Sesiones	Establece costo por sesión	NO CUENTA
Costo de sesión de psicología	Gastos en psicología / No. Pacientes atendidos	Establece costo por atención	NO CUENTA
Costo de receta despachada	Gasto en farmacia / No recetas despachadas	Establece costo por receta	1,67

Con los indicadores de eficiencia se estableció los costos por: atención, por consulta, atención odontológica, visita domiciliaria y costo de recta. Se puede observar que los costos de vidita domiciliaria son elevados.

CONCLUSIONES:

* Las unidades de salud se encuentran experimentando un importante posicionamiento en el mercado, pasando de ser ineficientes, ineficaces y adinámicos.

* La capacidad resolutiva en las unidades de salud según el perfil epidemiológico es compatible a la prestación de servicios.

* La unidad genera todos los productos que el Modelo de Atención MAIS exige, así como los estándares y parámetros que establece para los diferentes componentes de la atención excepto en el caso de visitas domiciliarias en donde el costo es alto por la falta de registros..

RECOMENDACIONES:

* Fortalecer e institucionalizar la implementación de los procesos de costos y facturación de los recursos en el Centro de salud de Loma Grande del Distrito 05D01 y replicarlos en los demás unidades de salud.

* Conservar la implementación de los procesos de monitoreo, control y supervisión de los recursos con el afán de precautelar la inversión que realiza el estado, que tiene como finalidad brindar un servicio de calidad, calidez y eficiencia a toda la población.

* Implementar un sistema de información sólido, completo, oportuno orientado a la toma de decisiones.

Lugar y fecha de entrega: Latacunga Diciembre de 2015.